

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual****Reporte Anual:** Anexo N**Oferta pública restringida:** No**Tipo de Instrumento:** Acciones**Emisora extranjera:** No

No Aplica

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía,  
especificar la Razón o Denominación Social:****Mencionar dependencia parcial o total:** No



**GRUPO POCHTECA, S. A. B. de C. V.**

Manuel Reyes Veramendi No. 6  
Col. San Miguel Chapultepec  
Del. Miguel Hidalgo C.P. 11850  
Ciudad de México  
Tel. 5278-5900

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	POCHTEC B
<b>Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]</b>	
Clase	ÚNICA
Serie	B
Tipo	ORDINARIAS
Número de acciones	130,522,049
Bolsas donde están registrados	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Clave de pizarra de mercado origen	POCHTEC B
Tipo de operación	
Observaciones	

### Clave de cotización:

POCHTEC

### La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

### Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

### Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

### Periodo que se presenta:

2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**indice**

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	8
Factores de riesgo:.....	25
Otros Valores:.....	37
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	38
Destino de los fondos, en su caso:.....	38
Documentos de carácter público:.....	38
[417000-N] La emisora.....	39
Historia y desarrollo de la emisora:.....	39
Descripción del negocio:.....	48
Actividad Principal:.....	49
Canales de distribución:.....	59
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	59
Principales clientes:.....	62
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	68
Recursos humanos:.....	69
Desempeño ambiental:.....	72
Información de mercado:.....	75
Estructura corporativa:.....	79
Descripción de los principales activos:.....	81
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	82

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social: .....	82
Dividendos: .....	83
[424000-N] Información financiera .....	84
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	89
Informe de créditos relevantes: .....	90
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	94
Resultados de la operación: .....	98
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	105
Control Interno: .....	111
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	114
[427000-N] Administración .....	116
Auditores externos de la administración: .....	116
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	116
Administradores y accionistas: .....	117
Estatutos sociales y otros convenios: .....	147
[429000-N] Mercado de capitales.....	149
Estructura accionaria: .....	149
Comportamiento de la acción en el mercado de valores: .....	149
[431000-N] Personas responsables.....	152
[432000-N] Anexos.....	154

## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

**3PL:** Significa, *Third Party Logistics provider*, empresa que provee servicios logísticos a otras compañía para atender parte o la totalidad de sus funciones de gestión de la cadena de suministro incluyendo almacenamiento, transportación y transporte y servicios logísticos.

**Acciones:** Significa, acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie B representativas del capital social suscrito de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

**Audidores Externos:** Significa, Contadores Públicos Independientes, o Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte).

**ANIQ:** Significa, Asociación Nacional de la Industria Química.

**BMV:** Significa, Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

**British Petroleum/Castrol:** Significa empresa de clase mundial en energía propietario de la marca Castrol, que fabrica lubricantes para autos, motocicletas y muchas otras aplicaciones en tierra, mar y aire.

**Circular Única de Emisoras:** Significa la circular expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que contiene las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, de fecha 19 de marzo de 2003, y sus diversas modificaciones a la fecha del presente Reporte Anual.

**Conjunto LAR:** Significa, Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., empresa Subsidiaria de Pochteca que se adquirió el 2 de junio de 2017.

**CONSULTORA 414:** Significa, Analista independiente responsable de dar cobertura a los valores de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V.

**COREMAL:** Significa, Coremal S.A.; una de las diez empresas más grandes en la distribución de químicos en Brasil y subsidiaria de Grupo Pochteca.

**CNBV:** Significa, Comisión Nacional Bancaria y de Valores o la Comisión.

**Dólar o el signo “US\$”:** Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

**EBITDA o UAFIDA:** Significa, utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización del período contable analizado. Pochteca implementó la IFRS 16 a partir del 1 de enero de 2019, la implementación tuvo el impacto en el estado consolidado de resultados que se describe a continuación: a) Aumento en depreciación del activo por derechos de uso por \$49,314; b) Aumento en gastos por intereses por \$12,012; c) disminución en gastos de operación por \$60,132. Lo anterior arroja una disminución de \$1,194 en el resultado del año. Para mayor detalle ver *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas* dentro de los estados financieros que se incluyen como anexo al presente Reporte Anual.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**EUA:** Significa, Estados Unidos de América.

**Grupo Pochteca, Grupo o Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.:** Significa, tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas para la industria alimenticia, plásticos (polímeros), químicos, recubrimientos, solventes y mezclas, cuidado personal y del hogar y lubricantes, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

**INDEVAL:** Significa, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**La Empresa, La Emisora, La Compañía, La Sociedad, La Entidad, Pochteca:** Significa, Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias.

**LESS:** Significa, Lauril Éter Sulfato de Sodio.

**Líneas de Negocio:** Se refiere a la organización operativa de GRUPO POCHTECA, que se divide en Materias Primas, Papel y operaciones extranjeras.

**LMV:** Significa, Ley del Mercado de Valores.

**México:** Significa los Estados Unidos Mexicanos.

**NACD:** Significa, *National Association of Chemical Distributors*, que es la Asociación Nacional de Empresas Distribuidoras de Productos Químicos de los EUA.

**NIIF o IFRS:** Significa las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Pesos o el signo “\$”:** Significa la moneda de curso legal en México.

**Pochteca Materias Primas:** Significa Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca enfocada a la comercialización de materias primas para cada uno de sus cinco Segmentos de Negocios: Químicos inorgánicos; Lubricantes y grasas; Químicos para alimentos; Solventes y mezclas y Cuidado personal y del hogar.

**Pochteca Papel:** Significa Pochteca Papel, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca, dedicada a la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, empaque, editorial, diseño y publicidad.

**Pochteca Residuos Industriales:** Significa servicio que ofrece Pochteca a sus clientes para la transportación de residuos del cliente a un centro autorizado para disposición de residuos industriales. Cabe aclarar que Pochteca cobra por el servicio de transporte, más no es centro autorizado de disposición de los residuos.

**Precio:** Significa, el valor de cotización de la acción “POCHTEC B” en la BMV.

**Real o R\$:** Significa, moneda de curso legal en Brasil.

**Reporte Anual:** Significa, Reporte Anual 2019 de Grupo Pochteca que se presenta a la CNBV y a la BMV, de conformidad a lo que establece la Circular Única de Emisoras

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**RNV:** Significa, Registro Nacional de Valores.

**SARI:** Sistema de Administración de Responsabilidad Integral certificado por la ANIQ.

**Segmentos de Negocio:** Se refiere a los seis segmentos de negocio a través de las cuales Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. realiza sus operaciones.

**Shell:** Significa, Shell México, S.A. de C.V., empresa líder a nivel mundial en la fabricación de lubricantes y grasas.

**TLCAN:** Significa, Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

**T-MEC:** Significa Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, que reemplaza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

---

## Resumen ejecutivo:

---

### LA COMPAÑÍA

Es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales.

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas y papel, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, minería, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización y decenas de industrias más en México, Centroamérica y Brasil. Para atenderlas, la Compañía se agrupa en seis grandes Segmentos de Negocio:

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Papel y cartón
- Cuidado personal y del hogar

Las acciones representativas de su capital social cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra POCHTEC.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 8,500 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 5 en Brasil, atiende a más de 20,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 13 laboratorios de control de calidad y 13 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. En Brasil opera con 5 Centros de Distribución y 1 oficina de ventas en São Paulo. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Su infraestructura cuenta con más de 333,000 m<sup>2</sup> de capacidad logística, más de 115,000 m<sup>2</sup> para almacenamiento de productos secos y más de 21.0 millones de litros de capacidad de almacenamiento, que permiten desplazar más de 331,000 toneladas anuales en Latinoamérica, posicionando a la Empresa como una de las líderes en la región.

Cuenta con tanques de almacenamiento por más de 21.0 millones de litros, esto aunado a la capacidad logística de la Compañía ha generado una nueva oportunidad de negocios para ofrecer a sus clientes Servicios Logísticos (3PL) como: almacenaje, cruce de andén, renta de tanques para almacenamiento, transporte tercerizado, maquila de re ensacado, maquila de re envasado y descarga de carrotanques.

En Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Costa Rica), se cuenta con tanques de almacenamiento por 0.34 millones de litros y en Brasil por 3.4 millones de litros.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus principales líneas de operación:

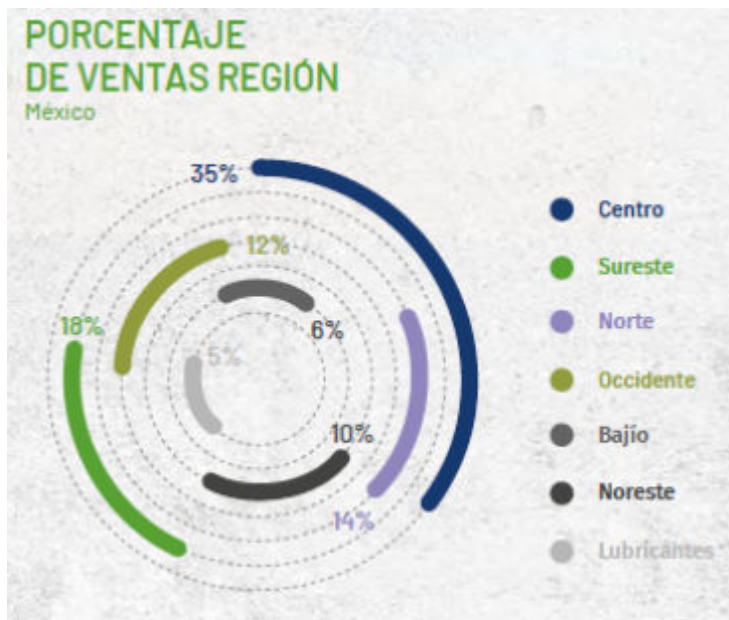
1. **Operaciones Nacionales:** Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas y Conjunto LAR.
2. **Operaciones Extranjeras:** Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca de Costa Rica y Coremal en Brasil.

A continuación, se presentan los ingresos del ejercicio 2019 de la Emisora geográficamente y regionalmente de manera gráfica:

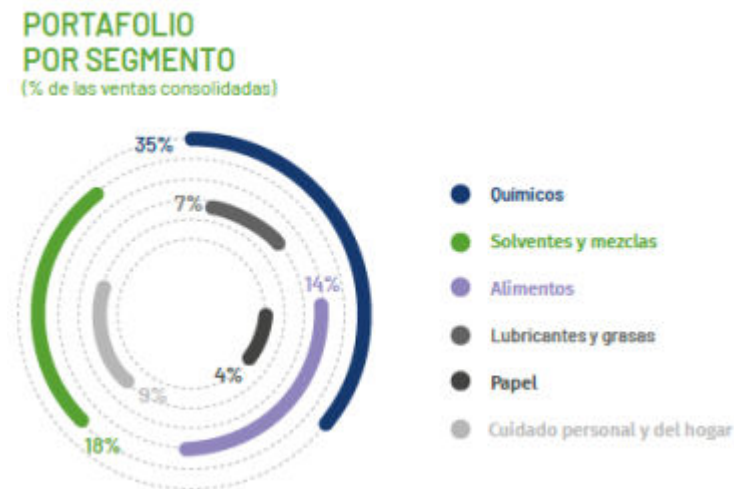


Como se observa en el gráfico de ventas por zonas geográficas, México aportó el 74%, Brasil 23% y Centroamérica 3%, de los ingresos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



La distribución por segmento de negocios para el año 2019 se presenta a continuación:



Los productos comercializados por la Compañía se integran a diversos procesos industriales. Para mayor información acerca de clientes y productos por Segmento ver el Capítulo 2. La Emisora, b) Descripción del Negocio.

Para efectos facilitar la descripción de las operaciones que realiza Grupo Pochteca en México, Brasil y Centroamérica, se han agrupado los Segmentos de Negocio en dos grandes grupos de actividades:

**Materias Primas.** En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo, principalmente por medio de las subsidiarias Pochteca Materias Primas, Pochteca de Costa Rica, S. A., Pochteca de Guatemala, S. A., Pochteca de El Salvador, S. A., Coremal, S.A., Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., entre otras, cuyo principal objetivo es ser el canal idóneo para que los grandes fabricantes de químicos hagan llegar sus productos a la industria y

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

ser la mejor opción de abastecimiento para diversos sectores de manufactura, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Materias Primas cuenta con cinco Segmentos de Negocio:

1. Químicos inorgánicos.
2. Solventes y mezclas
3. Químicos para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar

**Papel.** En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo por medio de la subsidiaria Pochteca Papel, S. A. de C. V. y cuyo giro es la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, gran formato, diseño, empaque y publicidad; actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán. Adicionalmente, comercializa y distribuye papel y cartón en Centroamérica.

Pochteca Papel mantiene acuerdos con proveedores de clase mundial, entre los cuales se encuentran: West Rock, Mohawk Fine Papers, Central National Gottesman, Lecta Group, Fedrigoni, entre otros.

Pochteca Papel cuenta con equipos y tecnología de última generación en los procesos de hojeado y rebobinado para cartón y papel, con una capacidad de conversión mayor a 40,000 toneladas anuales, y la más alta calidad, precisión y acabado del corte, suministrando a la industria de las artes gráficas, empaque y embalaje. Todo ello respaldado con el más robusto sistema de gestión integral que garantiza la satisfacción de nuestros clientes. La Compañía provee a empresas como Smurfit Kappa, Edelman Group, Editorial Televisa, entre otros.

Entre los equipos y tecnología con que cuenta, están dos hojeadoras marca Marquip; la primera es única en su tipo por la capacidad de procesar hasta seis bobinas a la vez con un ancho de 185 centímetros y capacidad de corte de hasta 1,000 gramos por metro cuadrado. La segunda tiene capacidad de procesar cuatro bobinas a la vez con un ancho de 165 centímetros y capacidad de corte de hasta 1,000 gramos por metro cuadrado. Contamos también con una empaquetadora automática marca Pemco con capacidad de hacer 180 paquetes por hora, equivalentes a más de 800 toneladas mensuales.

En el año 2014, se obtuvo la certificación FSC de cadena de custodia, con un alcance ampliado a la planta Vallejo y sucursal Cancún. Se realizó validación de la certificación en 2019.

Con apego a la responsabilidad social del Grupo, Pochteca Papel se ha preocupado por la comercialización de productos amigables con el medio ambiente; es decir, papeles y cartones provenientes de bosques sustentables, de fibra reciclada y que sean reciclables.

Pochteca tiene identificados a sus grupos de interés desde su planeación estratégica y mantiene comunicación constante con ellos para detectar necesidades que requieran ser incorporadas a los compromisos y estrategias de negocio de la Compañía.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Con sus clientes, Pochteca establece relaciones de negocio que generen beneficios mutuos, por lo que de manera regular, la Compañía:

- Comparte mejores prácticas de operación y comercialización mediante asesoría y capacitación en el uso, manejo y cumplimiento de la normatividad aplicable de los productos que les provee a sus clientes, incluyendo el asesoramiento en el manejo de sus residuos y protocolos de actuación en caso de emergencia.
- Evalúa el nivel de satisfacción de sus clientes y genera acciones que permitan corregir o ampliar la oferta de valor de Pochteca.
- Revisa, depura y complementa su portafolio de productos para mantener en todo momento opciones que mejoren las estrategias de calidad, sustentabilidad y eficiencia en los procesos de sus clientes.
- Proporciona asesoría en la aplicación y funcionalidad de los productos que provee a sus clientes.

Con sus proveedores

- Un proceso de selección y evaluación de proveedores claro y apegado a lineamientos de ética e integridad del negocio.
- Procesos de auditoría para identificar áreas de oportunidad y apoyarlos en la implementación de mejora.
- Apertura a recibir auditorías para lograr cadenas de distribución con criterios homologados de calidad, seguridad, medio ambiente e integridad del negocio.
- Comunicación abierta y dinámica para establecer relaciones a largo plazo

Para sus colaboradores, busca su permanencia garantizándoles:

- Apego a la normatividad laboral.
- Convenios con proveedores de bienes y servicios con condiciones y precios preferenciales.
- Política de trabajo en casa y horarios flexibles.
- “Línea Orienta” para asesoría financiera, nutricional, legal, psicológica y médica.
- Línea de transparencia para identificar desapegos a los códigos de ética e integridad del negocio
- Promoviendo actividades de participación de sus familias en actividades relacionadas con la seguridad, cuidado al medio ambiente y legalidad.

Con la sociedad en general, Pochteca genera oportunidades laborales y de desarrollo sin afectar a las comunidades vecinas a través de:

- Participación en grupos empresariales para revisión y emisión de legislación, así como para generar protocolos de emergencia.
- Donativos, asesoría y capacitación a centros educativos, asociaciones y fundaciones.
- Estableciéndose en sitios con uso de suelo adecuado a sus operaciones.
- Respetar la legislación aplicable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pochteca cuenta con un Sistema Integral de Gestión (SIG) que es la base de la estrategia del negocio, ya que permite traducir a comercialización, operación, controles e indicadores cada uno de los elementos de su cultura, a través de la aplicación de los procesos documentados en políticas, manuales, procedimientos e instructivos. Esta documentación es revisada y adecuada a las necesidades de operación y mejora continua de Pochteca.

Durante 2019, se realizó una revisión de los elementos de su cultura y política del SIG y se definió que seguirían siendo vigentes y congruentes con su estrategia, por lo que se mantuvieron sin cambios a los emitidos en 2018.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN** pochteca

En Grupo Pochteca trabajamos con un enfoque de disminución de riesgos y de mejora continua en nuestros procesos, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas en nuestro negocio, así como para lograr nuestros objetivos financieros y de crecimiento, basando nuestra operación en 4 pilares de sustentabilidad.

- 1 Nuestra gente**  
Procuramos su bienestar, salud y seguridad, ofreciendo un trato equitativo y apegado a derecho.
- 2 Medio ambiente**  
Establecemos controles en nuestras operaciones para minimizar los impactos al medio ambiente.
- 3 Cadena de suministro**  
Aseguramos la calidad de nuestros productos y la inocuidad de los de grado alimenticio, operando de manera segura y ética con todos los involucrados en esta cadena, manteniendo la eficiencia de nuestros gastos de operación.
- 4 Comunidad**  
Trabajamos con apego a nuestros valores y cumplimiento a la normatividad aplicable, apoyando a la comunidad para fomentar una cultura de legalidad, responsabilidad y mutua colaboración.

Logos de las filiales: pochteca materia prima, pochteca papel, pochteca Costa Rica, pochteca Guatemala, pochteca El Salvador.

Armando Santacruz / Eugenio Manzano  
Febrero 2018

Durante 2019 se logró incorporar 4 sitios adicionales a los 5 sitios verificados en 2018, recordando que SARI es un programa para administrar los negocios de la Industria Química a nivel mundial, que le permite en forma voluntaria tomar las medidas necesarias para resolver y gestionar los problemas ambientales, de salud y seguridad originados por sus operaciones de una manera responsable.

La meta del programa es demostrar con hechos el compromiso de la industria química para atender las preocupaciones de la sociedad, a través de promover la mejora continua en la protección de la salud, la seguridad y el cuidado del medio ambiente, en todas las compañías afiliadas a la ANIQ.

La verificación se realiza aplicando un protocolo que evalúa el cumplimiento a los siguientes códigos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Durante el LI Foro Nacional de la Industria Química la Empresa se hizo acreedora al premio a la excelencia por los resultados obtenidos en las verificaciones SARI.

El resultado promedio fue de 92.1, el promedio nacional en el ramo de los distribuidores es de 87.8

Actualmente cuenta con los siguientes sitios certificados en SARI

- San Juan
- San José
- Puebla
- Toluca
- Pachuca
- Minatitlán
- Villahermosa
- Cuernavaca
- Querétaro

#### **Mantenido sus certificaciones:**

**ISO 9001:2015.** Esta certificación se ostenta tanto en México como en Brasil y su alcance para ambos países es multi sitios.

- Para México el alcance incluye las 3 plantas de zona metropolitana (San Juan, San José y Vallejo), y el corporativo en el caso de México, lo cual representa más del 60% de nuestra operación certificada, incluyendo el corporativo en la Ciudad de México.
- Para Brasil el alcance incluye los 5 sitios que opera, lo cual representa el 100% de la operación certificada.

**RDP.** Las auditorías para garantizar el proceso de distribución responsable que evalúa la NACD son cada dos años y su alcance es para los sitios en México. NACD extendió la vigencia de la certificación de RD hasta 2020, por lo que en 2019 no se recibieron auditorías

**SARI.** En 2019 se amplió a 9 el número de sitios certificados.

**PRODIR.** La operación de Brasil es auditada para garantizar el “Proceso de Distribución Responsable” de acuerdo al estándar establecido por la Associquim.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

*FSC (Forest Stewardship Council)*. Con auditorías anuales con alcance en almacén de Vallejo y Cancún de Pochteca Papel; este estándar permite vender papel proveniente de bosques sustentables.

Adicionalmente, se cumplen los requisitos de sustentabilidad para mantenerse en bases de datos

- SEDEX (*Supplier Ethical Data Exchange*)
- TFS (*Together for sustainability*).

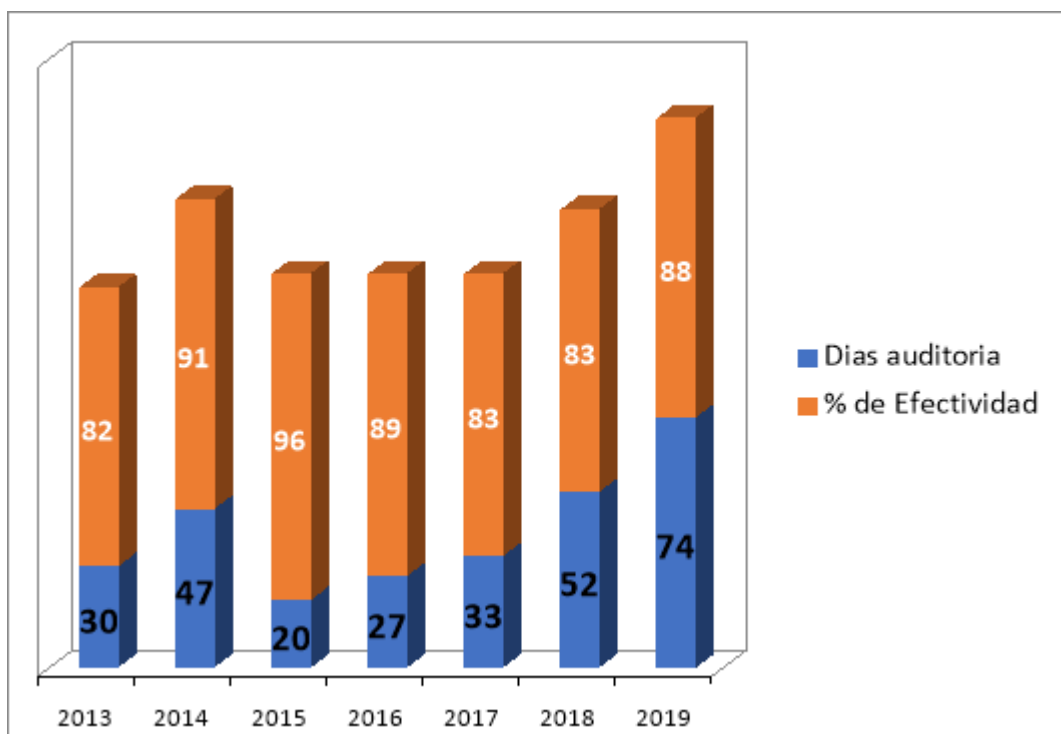
Adicionalmente, Pochteca da cumplimiento a los sistemas de evaluación de proveedores que sus diferentes clientes han evaluado a través de auditorías en las diferentes localidades, con un porcentaje de efectividad en el resultado de estas auditorías del 88%.

En México y Centroamérica

- 33 externas y 12 internas. Total 46 auditorías
- 48 días de auditorías externas y 17 días de auditoría interna. Total 65 días

En Brasil:

- 7 externas y 2 internas. Total 9 auditorías
- 9 días de auditoría



Pochteca evalúa su desempeño a través de indicadores de proceso que son revisados mensualmente con el Comité Directivo, trimestralmente con el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el Consejo de Administración, y de forma anual en una junta de planeación estratégica con el Comité Directivo y Consejo de Administración.

De estas reuniones se desprenden acciones para lograr los objetivos y estrategias de la Compañía.

Los elementos relativos a comunicación y satisfacción de clientes que son revisados por el Comité Directivo son:

- Incidencias internas de sus procesos, los cuales pueden generar inconformidad o quejas del cliente.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Reclamaciones, son los problemas que no fue posible detectar dentro del proceso de incidencias y que afectaron al cliente.
- Encuestas de satisfacción de cliente.
- Planeación estratégica de inventarios para el crecimiento y expansión en los mercados que atiende Pochteca.

Para poder integrar esta información tiene disponibles para sus clientes diversos medios de contacto:

- Atención de ejecutivos comerciales, servicio a clientes y servicio postventa.
- Estructura para atención personalizada a cuentas clave.
- Redes sociales.
- Línea 01-800.
- Página de internet.
- Encuestadores.

#### *Pochteca Residuos Industriales*

Adicionalmente, en mayo del 2019 inició operaciones el negocio de Residuos Industriales Pochteca, con lo cual, la Compañía se pone a la vanguardia siendo la única empresa en México que ofrece la cadena de proveeduría completa, desde proveer el producto virgen, hasta ser la solución en el manejo integral de residuos.

Residuos Industriales Pochteca ofrece servicios de manejo integral de residuos, recolección, transporte, acopio, tratamiento, co-procesamiento (reciclaje), valorización y disposición final en centro autorizado de cualquier residuo que general la industria en México.

A partir del 2019, Pochteca implementó la oferta de manejo integral de residuos a la industria, enfocándose principalmente en ramos como química, farmacéutica, automotriz, metalúrgica, alimentaria y bebidas, de envase y aeroespacial.

### **Información Financiera Seleccionada**

Las cifras financieras que se muestran en el presente apartado se expresan en miles de Pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

**Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

**RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS**

**Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.**

(Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones y utilidad por acción que se expresan en unidades)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
<b>Ventas Netas</b>	<b>6,345,505</b>	<b>6,463,342</b>	<b>6,332,988</b>
Costo de Ventas	(5,182,573)	(5,256,146)	(5,182,656)
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>1,162,932</b>	<b>1,207,196</b>	<b>1,150,332</b>
Ganancia en la adquisición de negocio	0	0	5,040
Gastos de Operación	(1,008,060)	(940,110)	(921,455)
<b>Utilidad (Pérdida) de Operación</b>	<b>154,872</b>	<b>267,086</b>	<b>233,917</b>
Depreciación y Amortización Operativa	163,941	117,647	127,063
<b>EBITDA</b>	<b>318,813</b>	<b>384,733</b>	<b>360,980</b>
Gasto por Intereses (neto de ingresos financieros)	(149,764)	(138,323)	(134,038)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria	7,086	(12,498)	(54,343)
<b>Costos Financieros</b>	<b>(142,678)</b>	<b>(150,821)</b>	<b>(188,381)</b>
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>12,194</b>	<b>116,265</b>	<b>45,536</b>
Impuestos a la Utilidad	27,104	52,027	99,341
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>(14,910)</b>	<b>64,238</b>	<b>(53,805)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<b>Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:</b>			
Remediación de obligaciones por beneficios definidos	(1,406)	104	3,123
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	(32,196)	(38,684)	(10,553)
<b>Resultado integral consolidado del año</b>	<b>(48,512)</b>	<b>25,658</b>	<b>(61,235)</b>
<b>Utilidad Básica por Acción</b>	<b>(0.1142)</b>	<b>0.4922</b>	<b>(0.4122)</b>
Promedio Ponderado de Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049	130,522,049

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Información consolidada al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.**

(Cifras en miles de pesos, excepto razones financieras)

	2019	2018	2017
Activo Circulante	2,098,132	2,137,554	2,315,962
Inmuebles, Plantas y Equipo (Neto)	716,824	690,737	743,232
Propiedades de inversión	15,060	15,060	15,060
Otras inversiones	4,381	4,381	4,381
Otros Activos	68,129	79,696	110,264
Impuestos a la Utilidad Diferidos – Neto	54,926	52,464	59,026
Activo intangible	195,315	203,903	212,490
Activos por derecho de uso	275,214	-	-
Crédito Mercantil	294,217	349,570	419,596
<b>Activo Total</b>	<b>3,722,198</b>	<b>3,533,365</b>	<b>3,880,011</b>
Pasivo Circulante	2,254,585	2,016,616	1,843,127
Pasivo a Largo Plazo	399,080	386,015	883,726
<b>Pasivo Total</b>	<b>2,653,665</b>	<b>2,402,631</b>	<b>2,726,853</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>1,068,533</b>	<b>1,130,734</b>	<b>1,153,158</b>
Rotación de Inventarios	70	69	62
Rotación Cuentas por Pagar	101	95	90
Rotación Cuentas por Cobrar	43	44	49
Adquisición de propiedades y equipos	(86,102)	(121,507)	(41,379)
Deuda Neta a EBITDA	1.68	1.67	1.97
Dividendos por Acción	No decretado	No decretado	No decretado

**ENTORNO ECONÓMICO**

En el 2019 el PIB de México reportó un decremento de 0.1% anual. El año se caracterizó por un entorno de incertidumbre por factores como:

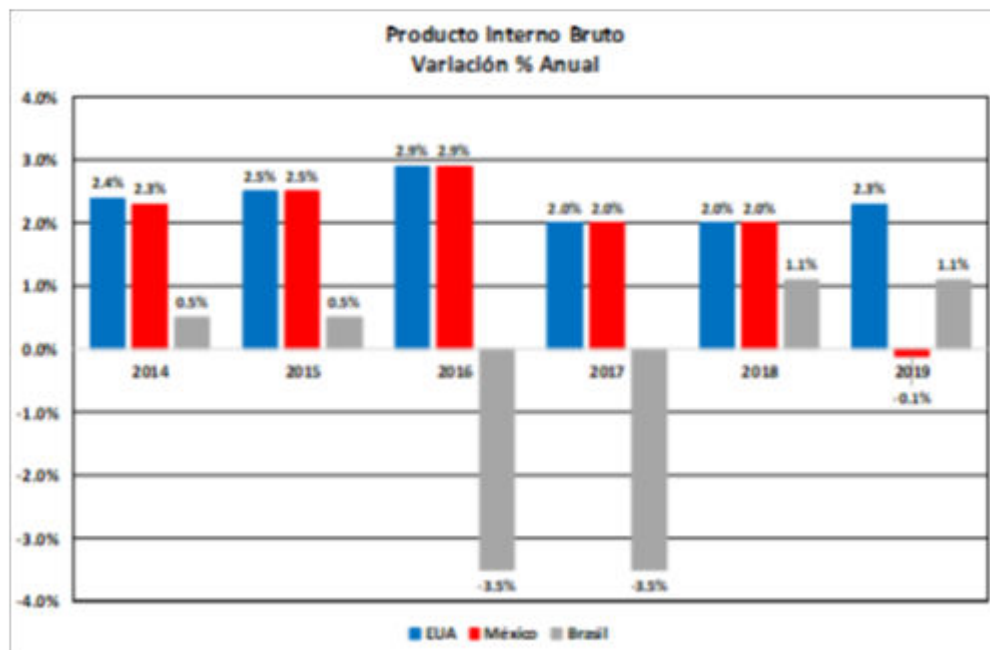
- Un entorno de incertidumbre económica que generó gran volatilidad en precios internacionales de commodities.
- Medidas proteccionistas que derivaron en una guerra arancelaria entre Estados Unidos y China que se extendió prácticamente por todo el 2019; asimismo, por momentos elevó las tensiones comerciales entre Estados Unidos y Europa.  
Retraso en el proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea y la posibilidad de una salida sin acuerdo.
- Si bien es cierto que durante noviembre de 2018, al fin del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, se firmó el texto del T-MEC, que reemplazaría al TLCAN, el Partido Demócrata de Estados Unidos exigió realizar cambios al acuerdo como condición para someterlo a votación de la Cámara de Representantes. Fue durante

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

el 2020 cuando el legislativo estadounidense aprobó el tratado; asimismo, el Parlamento canadiense aprobó el texto en abril de 2020 y se estima que el T-MEC entre en vigor el 1 de julio de 2020.

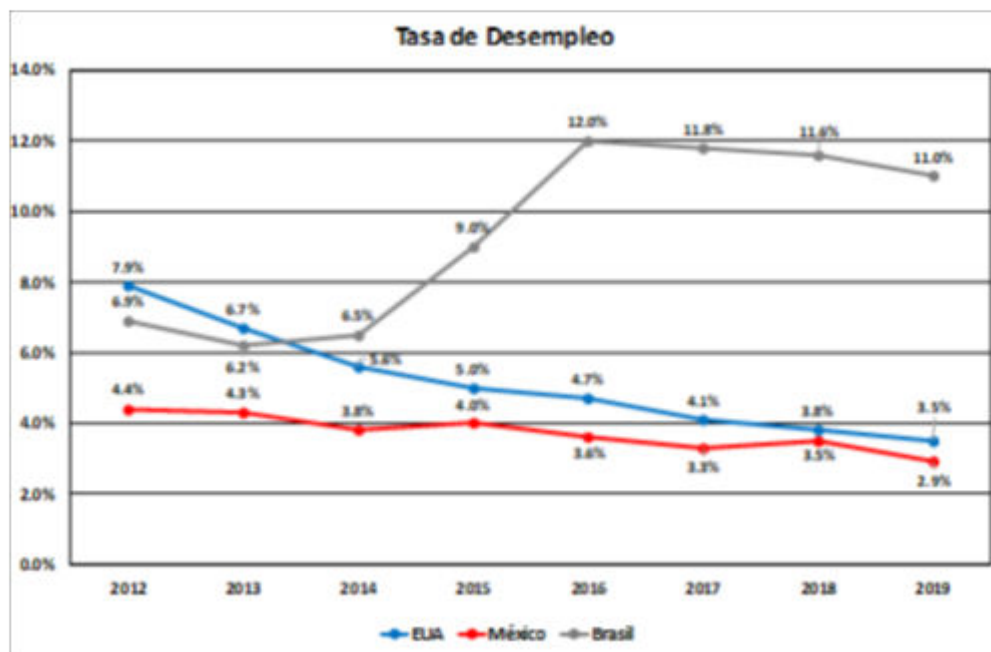
- Las políticas públicas adoptadas en México para aminorar el nivel de deuda pública, así como por la necesidad de combatir la corrupción, que redundaron en una baja en la inversión del gobierno federal en sectores clave de la economía.
- Decisiones como la cancelación de obras como el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México incidieron negativamente en el desempeño de algunos sectores económicos.
- Durante el año, Pemex incurrió en morosidad con algunos de sus proveedores. Como resultado de este atraso, algunos de los clientes que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca.

En los Estados Unidos, el PIB creció 2.3% en el 2019 en comparación con el año anterior. Si bien es cierto que el crecimiento fue menor al incremento de 2.9% anual registrado en 2018, la tasa de desempleo cerró el 2019 en su nivel más bajo desde 1969.



Fuente: <https://www.bea.gov>  
<http://www.inegi.org.mx>  
<http://www.imf.org>

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

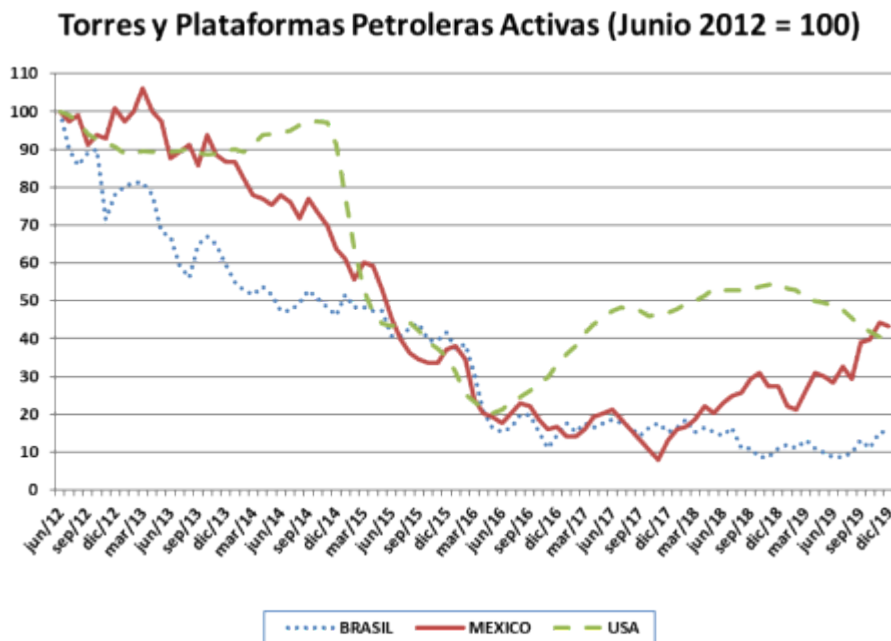


Fuente: <https://data.bls.gov>  
<http://www.inegi.org.mx>  
<https://www.bcb.gov.br/pec/Indeco/Ingl/indecoi.asp>

### DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA PETROLERA

En Estados Unidos de América, tras haber estado creciendo durante más de dos años, la industria petrolera continúa mostrando una contracción a partir de la segunda mitad de 2019. En México, el crecimiento en número de taladros ha sido moderado, aunque partiendo de una base muy baja. Brasil continúa en una profunda recesión en este sector.

La situación puede apreciarse en la siguiente gráfica:



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Fuente: Baker Hughes ([www.bakerhughes.com/rig-count](http://www.bakerhughes.com/rig-count))

El número de torres y plataformas activas (conocidas en inglés como “rigs”) en Estados Unidos disminuyó 26% entre 2018 y 2019.

En 2019 el número de torres y plataformas de perforación petrolera activas en México creció de 31 a 49, un 58% respecto al 2018.

En Brasil se observa un ligero incremento pasando de 10 a 14 el número de torres y plataformas de perforación petrolera, aumento de 40% anual.

La contracción de pozos activos en México, con respecto al punto máximo de 120 a inicios de 2013, fue del 59%; al cierre del 2019 había 49 pozos.

Brasil muestra una contracción de 81% para el mismo periodo.

Pemex ha incurrido en morosidad con algunos de sus proveedores. Como resultado de este atraso, algunos de los clientes que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca, por lo que se tomó la decisión de dejar de surtirle a aquellos que no abonen periódicamente a sus cuentas. Todas estas cuentas vencidas se encuentran cubiertas por seguro de crédito, si bien algunas de ellas, según ha informado la aseguradora, ya no serán cubiertas en caso de que se efectúen futuras ventas.

El año 2019 para el mercado petrolero en Brasil estuvo marcado principalmente por la llamada gran-subasta del pre-sal que tuvo lugar en el mes de noviembre y estuvo destinada a la venta de los campos petroleros que formaban parte de la llamada de transferencia de derechos. Con un total de R\$70 mil millones recaudados, Petrobras fue el ganador de los dos campos principales subastados, además de considerarse las mayores reservas de petróleo marino del mundo, los campos de Buzios e Itaipú. Como resultado, se espera que en la próxima década sea posible duplicar la capacidad de producción de petróleo, colocando a Brasil entre las cinco mayores potencias petroleras del mundo.

La producción total de petróleo en Brasil en 2019 fue de 1.018 mil millones de barriles, un aumento de 7.78% en relación con el volumen producido en 2018, cuando se produjeron 944.117 millones de barriles, superando la marca de mil millones de barriles por primera vez en un año, según la ANP, los pozos pre-sal fueron responsables del 55.2% de la producción nacional total, y la producción en alta mar representa el 95.7% del total.

Los campos en alta mar produjeron 2.683 millones de barriles de petróleo por día, mientras que 104.1 mil barriles de petróleo por día fueron extraídos de los campos en tierra, lo que corresponde al 6.53% de la producción nacional total, dividiéndose la extracción en 707 pozos en alta mar y 6.650 pozos en tierra. (datos del anuario 2019 de la ANP).

## **ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN**

A pesar de este escenario incierto y, en ocasiones, desfavorable, Grupo Pochteca se diversificó hacia otros sectores para compensar la caída en este segmento, que, hasta hace poco, era uno de sus principales negocios.

La Compañía ha enfrentado las circunstancias descritas mediante importantes medidas:

- Incursión en nuevos negocios como el de residuos industriales, el negocio 3PL de logística especializada, inversión en negocios de valor agregado como el de recuperación sustentable de solventes (RSS9), formulaciones de marca propia para el sector petróleo.
- Enfoque en reducir los días de capital de trabajo, con el objetivo de disminuir la demanda de recursos de la operación e incrementar la liquidez.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Estratificación de clientes como parte de la estrategia comercial.

La estrategia adoptada permitió aminorar los efectos negativos en un entorno tan adverso como el que se planteó durante el año 2019.

Las ventas se ubicaron en \$6,346 millones, 1.8% por debajo de lo reportado el año anterior, que se debe principalmente a las caídas en precios de productos clave, revaluación del peso contra el dólar y el real, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México, la contracción del PIB y el sector industrial en México, la situación de mora en el sector de perforación y exploración petrolera, así como por la pérdida del volumen y ventas derivado de la terminación de la relación comercial con Shell a partir del 30 de septiembre de 2019.

Proteger los márgenes de utilidad; si bien es cierto que sufrieron un leve deterioro, el margen bruto se ubicó en 18.3% en 2019 frente a 18.7% en 2018. El margen de operación pasó de 4.1% en 2018 a 2.4% en 2019, el margen EBITDA cerró 2019 en 5.0% comparado con 6.0% de 2018 y un margen neto de -0.2%, en 2018 fue de 1.0%.

La firma de un contrato con British Petroleum/Castrol para sustituir al anterior distribuidor, esperando ver resultados en los próximos 18 a 24 meses.



## COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES POCHTEC B EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones POCHTEC B en el 2019, se cotizaron en la BMV, registrando un volumen de operación de 2,939,605 acciones y un importe de \$20.2. A continuación se presentan los previos en que cotizó durante el año:

Precio de apertura	\$7.00
Precio máximo	\$7.59
Precio mínimo	\$4.75
Precio de cierre	\$5.95

Conforme al Índice de Bursatilidad que elaboró la BMV con fecha 31 de diciembre de 2019, la acción POCHTEC B se ubicó en la posición número 133, con un índice de 4.976.



---

## Factores de riesgo:

---

La Empresa está enfocada a la comercialización y distribución de materias primas para las industrias química, alimenticia, automotriz, exploración y perforación petrolera, metalmecánica, solventes y mezclas, lubricantes, de cuidado personal y del hogar, comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas, así como transporte de residuos industriales. Los riesgos son, por lo tanto, los inherentes al sector de distribuidores y los asociados a los sectores industriales que atiende.

No obstante las medidas adoptadas por la Compañía para minimizar los riesgos que enfrenta en su operación regular, no está en condiciones de asegurar ni garantizar que algunos de dichos riesgos u otros no descritos se verifiquen, o que aquellos que ya han sucedido puedan ser resueltos, en cuyo caso las operaciones, resultados y situación financiera de la Empresa pueden verse afectados. Los factores de riesgo siguientes son los principales a los que se considera que la Empresa pudiera estar sujeta; sin embargo, éstos no son los únicos riesgos que pudiera enfrentar. El inversionista debe considerar que en el futuro podrían surgir nuevos riesgos.

### Riesgos inherentes a la estrategia actual

La Empresa centra su estrategia en una propuesta integral de servicio, ofreciendo a sus clientes un amplio portafolio de productos enfocando su propuesta integral de servicio bajo el concepto **“one stop shop”**. Para ello, desarrolla productos a la medida de las necesidades de sus clientes respaldado por el soporte técnico profesional pre venta y post venta. Otro aspecto importante de su estrategia es la diversificación de mercados, productos, regiones, clientes y proveedores, lo que le ha permitido evitar la concentración de riesgos en su cartera, proteger sus márgenes, al evitar la dependencia de un cliente, producto o proveedor, absorber caídas en industrias específicas, al participar en decenas de industrias distintas, así como minimizar los impactos de afectaciones a ciertas regiones geográficas, al estar presente en México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Brasil. Esta estrategia, de propuesta integral de servicio y diversificación, ha sido particularmente útil para absorber ciertas caídas en los precios de algunos productos .

Durante los ejercicios 2019 y 2018, específicamente, la estrategia de Grupo Pochteca se enfocó a fortalecer sus márgenes de utilidad, impulsar su competitividad y fortalecer su caja, mediante:

- Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto
- Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad
- Reducir los días de capital de trabajo con el objetivo de disminuir la demanda de recursos de la operación e incrementar la liquidez

No obstante las acciones llevadas a cabo por la Empresa, ésta no puede asegurar qué cambios en el entorno económico, político o social pongan en riesgo su estrategia actual de negocios y su desempeño.

### Riesgos inherentes a la naturaleza de negocio

La actividad fundamental de las subsidiarias de Pochteca es la comercialización y distribución; los principales riesgos de las empresas de distribución se concentran en el manejo de su cartera de cuentas por cobrar, inventarios y proveedores. La Compañía tiene una gama muy amplia de clientes regulares, por lo que es muy importante la administración y gestión del crédito.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,000 clientes activos, conservando una amplia diversificación de sus clientes. La Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar. La diversificación de clientes se mantuvo en el año 2019, los cinco principales clientes de Pochteca representaron el 6.7% de las ventas consolidadas, el cliente más importante representó el 1.9% de las ventas. En el ejercicio 2018, Pochteca tuvo una diversificación de clientes, de tal manera que sus cinco principales clientes aportaron 6.1% de sus ingresos consolidados, y el más importante de éstos, contribuyó con 1.8% de las ventas del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019, el programa de ventas de la Empresa está compuesto por más de 8,500 productos destinados a diversos mercados, por lo que no existe dependencia de forma importante de alguno de ellos, ya que ningún producto superó el 2.1% de las ventas de Pochteca y los productos más importantes representaron el 7.1% del total de ventas, mientras que en 2018 representaron el 5.1% de los ingresos consolidados.

### **La Empresa llevó a cabo y podría llevar a cabo adquisiciones significativas o celebrar coinversiones en el futuro, las cuales pueden impactar sus resultados de operación**

Como parte de su estrategia de crecimiento inorgánico, la Compañía y sus afiliadas evalúan continuamente las oportunidades y posibilidades de consolidación a través de adquisiciones y coinversiones.

Conforme a esta estrategia, en junio de 2017 Pochteca adquirió Conjunto LAR, empresa especializada en la comercialización y distribución de productos químicos para el cuidado del hogar y personal, que tiene como objetivo estratégico complementar el portafolio de especialidades de Pochteca; potenciar a Conjunto LAR a través de la infraestructura de Pochteca, particularmente al fortalecer la presencia geográfica fuera de la Ciudad de México; y fortalecer la oferta de productos de Conjunto LAR, a través del portafolio de Pochteca, incrementando así la penetración en la actual cartera de Conjunto LAR.

Las adquisiciones y coinversiones involucran riesgos tales como:

- El negocio adquirido no logre los resultados esperados.
- Imposibilidad de retener o contratar personal clave para el nuevo negocio.
- Dificultad para reducir ineficiencias financieras que afecten tales negocios.
- Necesidad de refinanciar pasivos.
- Complejidad para integrar efectiva o eficientemente el nuevo negocio en los negocios actuales.
- Riesgos asociados con eventos no anticipados.
- La potencial interrupción del negocio por causas adversas fuera de control de Pochteca.
- Insatisfacción de los clientes.
- Cambios económicos, sociales, políticos y regulatorios del país o países en los que desarrollen sus operaciones de los negocios adquiridos.

Si la Emisora o sus afiliadas no fueren capaces de integrar o administrar exitosamente las compañías, o los negocios que adquirieran en el futuro, no se podrán lograr parcial o totalmente crecimiento en ingresos, eficiencias en costos y gastos y sinergias, lo que podría resultar en un menor desempeño comercial, operativo y financiero.

### **La Empresa está iniciando operaciones en nuevos negocios**

Pochteca ha incursionado en nuevos servicios como son logística especializada tercerizada 3PL, pues la Empresa cuenta con la experiencia necesaria para transportar cualquier tipo de productos, sea peligroso, de grado alimenticio o

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

de carga en general. Asimismo, también ofrece el servicio de transporte de residuos industriales. Si bien es cierto que Pochteca cuenta con los vehículos y equipo de transporte necesario, choferes certificados y en constante capacitación y la documentación reglamentaria para brindar el servicio, la Compañía no puede asegurar el éxito en la prestación de estos servicios. Pochteca podría no ser capaz de anticipar adecuadamente las necesidades de sus clientes en cuanto a estos servicios, tampoco está en condiciones de prever el comportamiento de la competencia en los servicios. Situaciones de incremento de la inseguridad como se presenta en México podrían afectar las operaciones. Si bien es cierto que Pochteca cumple con la regulación vigente, no está en condiciones de prever modificaciones en la regulación aplicable a los servicios de transporte de carga, cambios legislativos pueden afectar la prestación de los servicios.

### **Situaciones relativas a los países en los que opera**

Los principales mercados internacionales en que operó la Compañía durante 2019 fueron: México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Brasil. Los mercados fuera de México representaron el 26% de sus ventas totales al cierre del año 2019. Conforme al consenso de analistas económicos, se prevé un desempeño económico moderadamente positivo para México y Brasil, lo cual representa una oportunidad de diversificar el riesgo de la Empresa y de dinamizar su crecimiento en ventas y rentabilidad. En Brasil se ha mantenido un entorno económico complejo, en los años 2019, 2018 y 2017 se ha registrado un modesto crecimiento de 1.1%, mientras que en los dos años previos se reportó una contracción de 3.5% en cada uno.

Las operaciones de Coremal encararon diversos desafíos por un moderado crecimiento de 1.1% anual en el PIB en el 2019, así como a un marginal aumento de 0.5% en el PIB Industrial en el mismo año. Coremal llevó a cabo acciones que se reflejaron en un aumento en facturación y rentabilidad en Alimentos gracias a una revisión en su portafolio del segmento. Asimismo, creció su facturación y utilidad en Tratamiento de Aguas debido a un mayor enfoque en los usuarios finales. La apertura de la nueva sucursal en el Sur de Brasil por parte de Coremal, a partir de mayo de 2019, se realizó con el objetivo de incrementar las ventas y la utilidad.

En el 2019, como consecuencia de los altos niveles de deuda presentados en México en años anteriores, así como la necesidad de disminuir el déficit primario, el gasto público decreció en comparación con el año anterior. Lo anterior, aunado a una desaceleración económica global, derivó en menor inversión por parte del sector privado. Durante ese periodo, el gobierno federal ha dado muestras de realizar cambios respecto a las reformas adoptadas previamente, entre ellas, la reforma energética. No obstante, han destacado que en algunos sectores podría participar la iniciativa privada. El plan de desarrollo propuesto por el nuevo Presidente de México podría modificar el entorno político, económico y empresarial lo que, eventualmente, podría tener efectos en las ventas y operaciones, resultados y situación financiera de la Compañía.

A finales de 2018 se dio un cambio de gobierno en Brasil por el triunfo del Partido Social Laboral. El nuevo Presidente de este país mostró durante su campaña electoral una fuerte orientación a promover la inversión privada; no obstante, no se registró una fuerte expansión económica durante el año 2019. Las acciones de gobierno que tome podrán tener un efecto en las operaciones y resultados de Pochteca en su subsidiaria brasileña Coremal.

A finales del 2019 se presentaron en China diversos casos de neumonía atípica en la provincia de Wuhan, enfermedad provocada por una nueva variedad de coronavirus que se propagó rápidamente en el país y, posteriormente a otras naciones, afectando considerablemente a países como Italia, España y Estados Unidos.

La rápida expansión de la enfermedad, llevó a la OMS a que, en marzo de 2020, la catalogara como una pandemia y los gobiernos de los países optaron por frenar las actividades económicas no esenciales. Debido a la naturaleza de la mayoría de los materiales y servicios que comercializa, Pochteca está catalogado dentro de las actividades económicas esenciales.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La Compañía ha adoptado diversas medidas para preservar la seguridad de sus colaboradores, clientes y proveedores, adoptando las mejores prácticas a nivel internacional.

Entre las medidas implementadas se destaca:

- Se establecieron protocolos a colaboradores y visitantes a sus instalaciones, tomando la temperatura y aplicando un cuestionario para descartar síntomas y antecedentes clínicos.
- Aprovechamiento de la tecnología para favorecer el trabajo remoto, conferencias y videoconferencias, reduciendo la cantidad de colaboradores en las instalaciones, sin afectar la operación regular de la Compañía.
- Restricción de las visitas externas a las instalaciones del Grupo y aplicación de los requisitos de higiene necesarios cuando se deben visitar las instalaciones de clientes y proveedores.
- Trabajo conjunto con proveedores para el desarrollo y aplicación de un plan de contingencia.
- Aplicación de las medidas necesarias para preservar la seguridad y salud de los colaboradores.
- Capacitación a los colaboradores para implementar las medidas de higiene que comprenden el lavado constante de manos, la aplicación continua de gel antibacterial, el correcto uso de cubrebocas, guantes, caretas y todas aquellas herramientas para prevenir la propagación del virus.

No obstante, la Empresa no está en condiciones de prever los daños que esta situación provocará en la economía mundial y, de manera particular, en los países en los que opera.

### **Ausencia de operaciones rentables en períodos recientes**

El resultado neto del ejercicio 2017 fue de una pérdida de \$54 millones debido principalmente al incremento del gasto financiero (por incremento de la TIIE en México) y el crecimiento de las pérdidas cambiarias. El crecimiento del EBITDA en México (+47.9%) y Brasil (+24.2%) en relación con 2016, fue afectado negativamente por la pérdida cambiaria generada en Brasil en 2017, además de un incremento en la carga financiera de esa subsidiaria.

En el ejercicio 2018, Grupo Pochteca obtuvo una utilidad neta de \$64 millones, cifra que corresponde con el incremento de 2.1% en sus ingresos anuales, un menor aumento en el costo de ventas y reducción de gastos, a razón de 1.4%, así como por una reducción de la pérdida cambiaria y en los impuestos a la utilidad. Por su parte, el EBITDA aumentó 6.6% durante el año 2018, llegando a \$385 millones.

Para el ejercicio 2019, la Empresa reportó una pérdida neta de \$15 millones, debido principalmente a una disminución de 1.8% en sus ingresos anuales y utilidad bruta en \$44 millones, un incremento de 7.2% en sus gastos de operación. Su EBITDA se ubicó en \$319 millones, que significa un decremento de 17.1% en la comparación anual contra 2018.

### **Posición financiera de la Emisora**

La Compañía está enfocada en mantener una situación financiera que le permita dar cumplimiento a sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo.

La relación de Pasivo con Costo a Capital Contable pasó de 0.69 veces en 2018 a 0.63 veces al cierre de 2019 por los pagos de deuda a largo plazo realizados en el 2019.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La Razón Deuda Neta a EBITDA pasó de 1.67 veces en 2018 a 1.68 veces en 2019 por la disminución de 17.1% de la EBITDA, mientras que el pasivo bancario decreció 15.2%.

La cobertura de intereses, EBITDA/intereses fue de 2.13 veces en 2019, menor a lo reportado en 2018 cuando se ubicó en 2.78 veces.

La Emisora no puede garantizar que mejorará y mantendrá una mejor posición financiera en un futuro, ya que factores externos podrían afectar los resultados y desempeño de Pochteca.

### **Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas, o contratos**

Grupo Pochteca, actualiza periódicamente los registros de marcas y patentes de las que es propietario, incluyendo las de Conjunto LAR, no existiendo dependencia alguna con relación a contratos o licencias, salvo en el caso específico de la marca Castrol, cuya obligación de renovación y protección corresponde a su propietaria.

La Emisora no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. En caso de no poder renovar los registros, esta situación podría afectar sus resultados. Tampoco en el caso de excepción señalado, la Emisora no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. En caso de no poder renovar los registros y los contratos, esta situación podría afectar sus resultados.

### **Adquisición de activos distintos a los del giro normal de la Emisora**

Todos los activos adquiridos por la Empresa están relacionados con su operación; por lo que no ha adquirido activos distintos al giro de su negocio.

### **Vencimiento de contratos de abastecimiento**

La mayoría de los contratos con proveedores de la Empresa, son renovados en forma automática, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos de ambas partes. El 30 de septiembre de 2019 se dio por terminada la relación contractual como distribuidores maestros con la marca Shell en México. El día 10 de diciembre del año 2019 se celebró el contrato de distribución maestro con BP Lubricants USA Inc. y Castrol México, S.A. de C.V. Un número significativo de proveedores opera sin contrato, fundamentando la relación de negocio en el desempeño de la Empresa. Existen relaciones de negocio de 15, 20 y hasta 30 años de antigüedad operando sobre estas bases. En el caso de contratos de suministro a clientes de la Empresa, existen negociaciones periódicas sobre las condiciones bajo las cuales se suministrarán los productos en el período subsecuente. La Empresa ha mantenido buenas relaciones con sus proveedores y clientes, así como una estrategia de diversificación, por lo que no considera que existan riesgos excesivos en este rubro. No obstante, no puede garantizar que el vencimiento y no renovación de algunos de estos contratos no afecte los resultados financieros y la situación financiera de la Compañía.

### **Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o reestructuración de los mismos**

La Compañía está enfocada en mantener una sana situación financiera que le permita cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo. La Empresa no ha registrado incumplimiento alguno en el pago de sus pasivos bancarios, ni en sus obligaciones de hacer y no hacer que alguno de sus créditos contratados le imponen. Sin embargo, la Emisora no puede garantizar que se mantenga el cumplimiento oportuno si se presentaran condiciones económicas adversas o el resultado de la estrategia de negocios fuera adverso.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### **Posible ingreso de nuevos competidores y competitividad de la Industria**

La Empresa considera que en el mercado existe una fuerte competencia tanto a nivel nacional como internacional de manera permanente, que se ha traducido, en niveles de sobreoferta en productos, y algunos casos de consolidación de competidores mediante fusiones y/o adquisiciones. No obstante que la entrada de nuevos participantes en dichos mercados, exige economías de escala y alto desempeño en procesos y costos, así como know-how comercial y técnico, hoy en día el emprendimiento es una actividad en auge para todos, lo que ha traído competidores menores, sin embargo la administración de Pochteca está convencida de que sus esfuerzos deben ir enfocados a la seguridad e innovación de productos y fortalecimiento del portafolio, es decir, enfocarse a la percepción de valor por parte de sus clientes, para así lograr alianzas difíciles de romper. La mayoría de los grandes competidores a nivel mundial ya participan en México, Centroamérica y Brasil.

Grupo Pochteca compite con otras compañías que ofrecen productos similares a los suyos, las cuales podrían llegar a obtener mayor acceso al financiamiento, mejores canales de comercialización y distribución o nuevas tecnologías, lo que podría ocasionar una disminución en las ventas, en los márgenes de rentabilidad, menor participación de mercado o ambas para la Compañía.

### **Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa**

La constante actualización y comunicación que la Compañía tiene con sus proveedores y clientes le permite moverse con agilidad en sus compras y ventas, respaldada por el sólido modelo de planeación y compras que maneja, en el cual se clasifica cada SKU o código de productos, para programar su compra y movimientos entre su red de sucursales. Los desastres naturales son elementos que podrían causar, en forma esporádica o permanente, sobreofertas o escasez de productos, pero con el catálogo de más de 8,500 productos destinados a sus diversos mercados, se logran diversificar las ventas de la Compañía, dejando a muy pocos clientes como esenciales hacia el cumplimiento sus objetivos. Sin embargo, al comercializar y distribuir productos que sirven de insumos para otras industrias, la Emisora puede verse afectada por una sobreoferta, caída de precios de sus productos y eventual menor demanda de sus clientes.

### **Vulnerabilidad de la Empresa a cambios en la tasa de interés o el tipo de cambio**

Los ciclos de las economías de México, los Estados Unidos, Brasil y Centroamérica exponen a la Compañía a riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, impactando, eventualmente, sus resultados de operación y la posibilidad de aumentar capital o pagar deuda y cumplir sus compromisos financieros. Lo anterior, puede afectar la posibilidad de crecimiento y los resultados de sus negocios.

Los cambios en el valor relativo del Peso frente al Dólar, del Real frente al Dólar y al Peso tienen un efecto en los resultados de operación y en la situación financiera de la Empresa. Por otra parte, una devaluación sostenida del Peso y del Real puede resultar en un incremento en los precios de venta de los productos que comercializan la Empresa, lo que incrementaría el valor del inventario y el monto a obtener en Pesos por las mismas toneladas vendidas previo a esa supuesta devaluación.

En cada una de las subsidiarias de la Compañía, el gasto operativo se realiza en moneda local.. De forma contraria, una parte importante de las ventas, se realiza en Dólares, por lo cual, una apreciación de la moneda local, deteriora el nivel de ingresos en moneda local, respecto al gasto operativo; mientras que una depreciación de la moneda local, incrementa el ingreso en dicha moneda, reduciendo el gasto operativo como porcentaje de la venta e incrementando la utilidad de operación.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Los resultados de Brasil (por su relevancia), pueden verse afectados por variaciones cambiarias al convertirlos a Pesos (moneda funcional de Pochteca), tanto por el valor de los inventarios, como por los saldos de pasivos y la conversión de los resultados. Las operaciones en Brasil representaron en 2019 el 23% de las ventas consolidadas, por lo que variaciones bruscas en el tipo de cambio podrían tener un algún impacto en los resultados consolidados de la Compañía.

### **Operaciones registradas fuera de balance**

Grupo Pochteca no registra ninguna operación fuera de balance.

### **Dependencia de personal clave**

En caso de que saliera de la Compañía alguno de los principales ejecutivos, la Empresa estima que no experimentaría un desequilibrio significativo e impacto negativo en sus resultados, ya que, cuenta con personal capaz de sustituir la ausencia de cualquiera de sus principales ejecutivos. No obstante que la Empresa no prevé que en futuro próximo se presente una situación de esta naturaleza, no puede asegurar la permanencia de personal clave o que su salida no signifique un riesgo relevante para los resultados y la situación financiera de la Compañía.

### **Dependencia de un solo Segmento de Negocio**

Grupo Pochteca es una empresa con un portafolio de negocios diversificado en la comercialización y distribución de materias primas a un gran número de industrias, y que ha diversificado su portafolio en una base de más de 20,000 clientes activos.

Los clientes que atiende se ubican en ramas de la industria diversas como adhesivos y pegamentos, pinturas, resinas, automotriz, agroquímicos, alimentos y bebidas, cárnicos, confitería, productos lácteos, embutidos, pastas, salsas y aderezos, construcción, cuidado personal y del hogar, cosméticos, curtiduría, eléctrico, electrodoméstico, electrónico, farmacéutico, minería, plásticos, productos de limpieza, solventes, nutrición animal, tratamiento de aguas y sanitización, textil, servicios petroleros de exploración y perforación, productos alimenticios en general, productos de consumo, papel, artes gráficas y empaque.

Sin embargo, cada segmento de mercado está influenciado de manera independiente por riesgos particulares inherentes al mismo y su tendencia mundial, por lo que los eventuales efectos negativos en uno de ellos, no necesariamente impactarían de manera significativa los resultados y desempeño de Grupo Pochteca en su conjunto.

Adicionalmente, las ventas de la Empresa se efectúan a través de sus 33 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 5 en Brasil. Con esta infraestructura atiende a más de 20,000 clientes al año en más de 500 ciudades, soportados por especialistas en cada sector e industria; esto provee una diversificación estratégica al lograr una dispersión geográfica por casi toda la República Mexicana y en los otros países en los que opera.

### **Concentración y pérdida de clientes principales**

Pochteca mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,000 clientes activos, conservando una amplia diversificación de su base de clientes. La Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa los resultados y la situación financiera de la Compañía, ya que, en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Durante 2019, la Empresa mantuvo su diversificación de clientes, muestra de ello es que los 5 principales clientes en dicho año representaron el 6.7% de la venta y el mayor cliente representó el 1.9% de la venta total. La adquisición de

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

nuevas compañías y diversificación de productos, le ha permitido a las operaciones de Grupo Pochteca aumentar la fidelidad de los clientes. A mayor número de productos vendidos a cada cliente mayor será su sentido de pertenencia y lealtad hacia Pochteca. No obstante, los resultados de operación de la Empresa podrían verse afectados de forma negativa por la pérdida de algunos de los clientes principales.

### **Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales**

Las modificaciones a legislaciones, reglamentos o disposiciones administrativas de entidades gubernamentales en sus niveles federal, estatal o municipal de los países donde opera, pueden tener algún impacto en diferentes aspectos de su operación, tales como fiscal, laboral, financiero, ambiental, entre otras. La Compañía no está en condiciones de prever las modificaciones legales que se presentarán en el futuro ni el impacto que podrían tener en su operación y, por lo tanto, en sus resultados.

### **Modificaciones en la Regulación Aplicable en Materia Ambiental**

Grupo Pochteca cuenta con una coordinación normativa cuya principal función es la de garantizar que se cumpla la normatividad aplicable en todos los sitios en donde opera, el proceso que sigue es básicamente el siguiente:

- 1) Identifica los cambios en la legislación a través de consulta de fuentes oficiales y participa en asociaciones, comités y grupos relacionados al giro de la Empresa.
- 2) Identifica la normatividad aplicable para cada nuevo producto que ingresará a su portafolio de productos.
- 3) Coordina con los involucrados la generación de documentación, controles, reportes y registros dentro de su sistema integral de gestión para dar cumplimiento a los requisitos normativos.
- 4) Monitorea el desempeño con reportes de cumplimiento normativo por sitio.
- 5) Reporta indicadores de cumplimiento, inspecciones y multas.
- 6) Reporta cualquier evento relevante relacionado al cumplimiento o incumplimiento de la normatividad en general.

Adicionalmente, a través de auditorías internas corporativas, auditorías internas de sistemas de gestión, auditorías externas de clientes, proveedores y organismos certificadores, vigila el desempeño de su cumplimiento normativo y toma acciones de corrección en caso necesario.

Actualmente, no ha identificado cambios en la normatividad ambiental que pudieran afectar o genera cambios en su operación.

Los datos ambientales aplicables a su operación son reportados de manera anual a las autoridades competentes mediante la Cédula de operación anual.

No obstante lo anterior, la Compañía no puede asegurar que en el futuro la normatividad en materia ambiental sea más estricta, ni que, si eso sucediera, estaría en condiciones de dar cumplimiento a nuevas y mayores restricciones ambientales, lo que podría afectar sus operaciones y los resultados financieros de Pochteca.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



### Posible volatilidad en el precio de las Acciones POCHTEC B

En el 2019 la Acción POCHTEC B se cotizó en un máximo de \$7.59, un mínimo de \$4.75 y cerró en \$5.95. El año 2018 lo cerró en un precio de \$7.00.

Las Acciones POCHTEC B, son ordinarias, comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, y otorgan derechos corporativos y patrimoniales plenos para todos sus tenedores.

### Ausencia de un mercado para los valores inscritos

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

De conformidad con el reporte mensual de bursatilidad que elabora y publica la BMV, en el mes de diciembre de 2019, la Acción POCHTEC B se ubicó en la posición 133 dentro de las emisoras con calificación Baja Bursatilidad, con un índice de 4.976 en una escala de cero a diez.

La Emisora no puede asegurar que los inversionistas no tengan dificultad para comprar o vender la Acción, tanto en volúmenes como en mayor tiempo para encontrar posturas contrarias en el mercado. La ausencia de operaciones y posturas de compra o venta de la Acción pueden provocar volatilidad en la Acción y falta de liquidez para los inversionistas.

### **Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la Bolsa Mexicana de Valores y/o de la inscripción en RNV**

Grupo Pochteca ha dado cumplimiento a todos los requisitos para el mantenimiento de la inscripción de su Acción en el Registro Nacional de Valores (RNV) y en el listado de cotizaciones de la BMV y no prevé que se puedan presentar condiciones que provoquen el incumplimiento de los mismos.

### **Manejo de sustancias peligrosas**

La Empresa maneja una gran cantidad de productos químicos, algunos de ellos inocuos, y otros desde baja hasta alta peligrosidad, por sus características fisicoquímicas. Por ello, los procedimientos de trabajo involucran los conceptos de responsabilidad integral como base de las operaciones.

Grupo Pochteca tiene un compromiso para conservar la seguridad del producto desde su origen hasta su destino final a lo largo de toda la cadena de suministro, por lo cual, el manejo de las mercancías requiere de personal capacitado, infraestructura acorde a las necesidades de seguridad y de ordenamientos legales y normativos.

Existen políticas y reglamentos que involucran la seguridad en el trabajo, seguridad de los procesos, control de transporte y distribución de mercancías, prevención de la contaminación del medio ambiente y protección de la comunidad.

De igual manera, se mantienen auditorías internas de clientes y proveedores en las áreas operativas a lo largo del año, mismas que retroalimentan las operaciones en pro de mejora continua. Dentro del portafolio de clientes y proveedores de la Empresa existe un buen número de multinacionales de clase mundial que auditan a la Empresa para certificarla como proveedor confiable o para garantizar buenas prácticas de cadena de custodia en la distribución de sus productos.

La Compañía brinda capacitación y busca crear concientización de su personal en materia de seguridad y medio ambiente; asimismo y con la finalidad de cumplir con los compromisos de distribuidor responsable, comparte estas capacitaciones con clientes, proveedores y comunidades aledañas que así lo requieran.

Dentro de la operación que realiza Pochteca se generan residuos peligrosos por

- Procesos de mantenimiento.
- Remplazo o descompostura de maquinaria y equipo.
- Producto no conforme.
- Material de empaque y embalaje.
- Servicios en general.

En todos los casos estos residuos se disponen de manera responsable de acuerdo con la legislación aplicable de SEMARNAT.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Derivado de la manipulación de los materiales pueden generarse roturas de envases o empaques, producto no conforme o emergencias por lo que las instalaciones de la Compañía cuentan con registro de “pequeño generador” de residuos peligrosos y sólo en el caso de tres de sus instalaciones están registradas como “gran generador”. En ningún caso, en estos almacenes, se rebasaron las cantidades máximas declaradas para ser mantenidos en estas categorías.

La generación de residuos de las operaciones de la Compañía proviene de los procesos de mantenimiento, asistencias para maquinaria y equipo, producto no conforme, material de empaque y embalaje y servicios en general, y su disposición se lleva a cabo bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005, que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

Pochteca tiene 3 sitios registrados como grandes generadores:

- León
- Minatitlán
- San Luis

La generación en 2019 fue de 1,088 toneladas.

### **Los negocios de la Emisora pueden estar sujetos a incrementos en los costos de operación**

El negocio de la comercialización y distribución de papel, lubricantes y productos químicos se encuentra íntimamente ligado a los suministro y precio de las materias primas producidos por sus proveedores. Cualquier incremento derivado en los precios de las materias primas y energía (energía eléctrica, gas, agua, combustible, etc.) podría generar incrementos en los costos y gastos de operación que podría afectar en forma negativa los resultados de operación y flujos de efectivo de la Empresa. Adicionalmente, también pueden afectar los costos y gastos de operación las variaciones cambiarias del Peso respecto del Dólar y del Real respecto del Dólar y del Peso.

### **La desaceleración y estancamiento en la economía puede afectar de forma negativa la demanda de productos y los resultados de operación**

La demanda de productos de la Empresa podría ser afectada por las condiciones económicas generales en los mercados en que opera. Como resultado de esto, la demanda de productos y, en consecuencia, los resultados de operación y flujos de efectivo de la Compañía podrían verse afectados de forma negativa por un ciclo a la baja y estancamiento de las economías en que opera, incluyendo México, Estados Unidos, Brasil, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. La desaceleración y estancamiento de la economía de los países donde opera podría reducir la demanda de productos que comercializa la Emisora e impactar de forma negativa los resultados de operación.

### **Inseguridad en el país, podría afectar la situación financiera y los resultados de operación**

En años recientes la inseguridad en México se ha incrementado. Las autoridades realizan importantes esfuerzos para combatir la inseguridad; no obstante, la Compañía no está en condiciones de conocer el comportamiento que tendrá en el futuro, así como el impacto que podría tener en su operación y desempeño financiero.

### **Tenedora cuyo activo esté representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias**

Los activos de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., por ser una controladora, son las acciones de sus subsidiarias, por lo que la Empresa no cuenta con activos propios para operar.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### Huracanes, terremotos e inundaciones y otros desastres podrían afectar los negocios de la Emisora

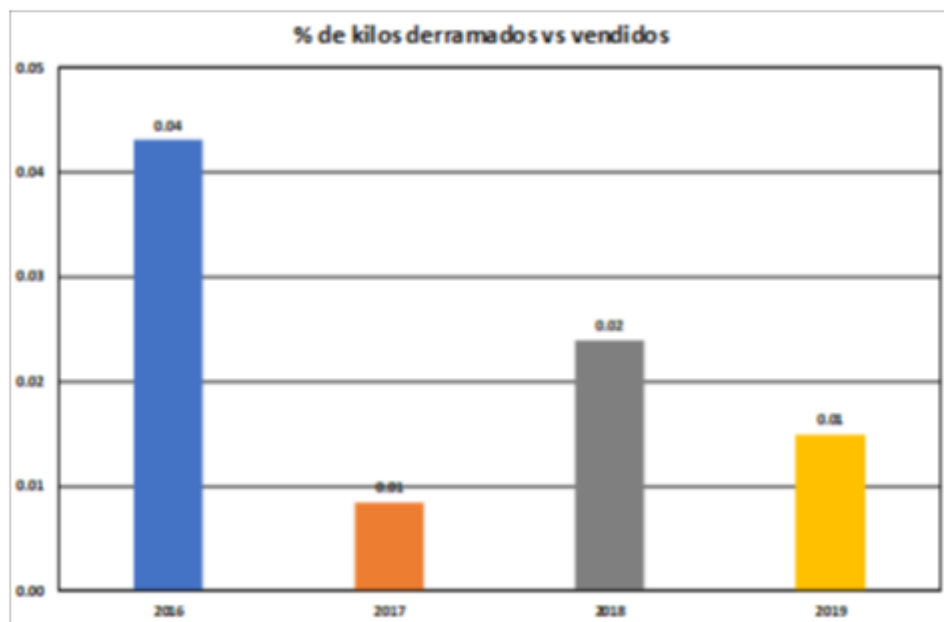
La presencia de desastres naturales tales como terremotos, huracanes e inundaciones y eventos catastróficos adversos, podría afectar las operaciones de algunos clientes y proveedores, las operaciones y sus requerimientos de los productos que la Compañía produce. De igual manera, podrían esos eventos afectar la operación de algunos centros de comercialización y distribución de la Empresa. La amplia diversificación geográfica de la Compañía permite atemperar hasta cierto punto los efectos de un desastre natural sobre sus ventas.

### Ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios

La Administración de la Compañía estima que las operaciones de Grupo Pochteca y subsidiarias no representan un riesgo ambiental considerable, en virtud de contar con los procesos, equipos y políticas de control de emisiones que exige la normatividad ambiental vigente.

Dado que el mayor riesgo al medio ambiente en la operación de Grupo Pochteca es el derivado de las fugas y derrames, la Compañía mantiene un monitoreo y registro de estos eventos, mismos que son revisados mensualmente en las juntas directivas para definir las acciones que le permitan disminuir y prevenir estos eventos.

El porcentaje de toneladas derramadas vs toneladas movidas durante 2019 fue el siguiente:



En todos los casos aplicables (derrames mayores a 1 m<sup>3</sup>) las autoridades ambientales han sido informadas de estos eventos, proporcionando el análisis y las acciones correspondientes para evitar recurrencia e interactuando de manera activa con la autoridad para dar cumplimiento a los requisitos de ley.

Cabe señalar que la naturaleza comercial y de distribución que realizan las subsidiarias de Grupo Pochteca, no involucran procesos de transformación, por lo que las operaciones de la Empresa tienen una menor contingencia en materia ambiental, como se muestra en el siguiente cuadro que la Compañía ha preparado:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Lo que somos...  
y lo que NO somos**

	SI	NO
1)	Distribuidor de materias primas	No productor ni fabricante No "trader" ni "bróker"
2)	Mezclas de algunos productos = "manufactura ligera"	No tenemos combustión ni procesos de transformación complejos en nuestras "plantas"
3)	Comparable con distribuidores de químicos como Brenntag (BNR.GR) y Univar (UVX.US), ambas listadas en bolsa	No comparable con Alpek, Orbia, Braskem, BASF, etc.
4)	Capex requerido para sistemas, logística, y almacenaje y alguna maquinaria (recuperación y reciclado de solventes)	No requerimos grandes inversiones para complejos industriales o petroquímicos

No obstante que las subsidiarias de Pochteca han implementado procesos, políticas y medidas conforme a normas y prácticas aceptadas y reconocidas nacional e internacionalmente para minimizar riesgos ambientales, no puede garantizar que los mismos sean eliminados en su totalidad. En caso de ser aprobadas nuevas normas ambientales, no se puede prever el impacto que tendrían en la actividad de las empresas subsidiarias de la Compañía.

#### **Limitaciones financieras derivadas de créditos contratados**

Grupo Pochteca, ha contratado créditos bancarios de largo plazo en los que se establecen diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como de conservar indicadores financieros dentro de límites acordados con los acreedores.

El incumplimiento de alguno de ellos puede ser motivo de modificar las condiciones del crédito o del vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de principal, lo que afectaría de manera sensible los flujos de efectivo de Grupo Pochteca y/o sus subsidiarias, así como su capital de trabajo y negocio en funcionamiento.

#### **Otros Valores:**

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. únicamente tiene inscritas sus Acciones representativas del capital social, son ordinarias, nominativas, confieren los mismos derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., en México.

La Compañía mantiene una situación financiera que le ha permitido cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo.

Grupo Pochteca se encuentra al corriente en la entrega, de toda la información jurídica, operativa, administrativa, regulatoria y financiera que está obligada a entregar, en virtud de que las Acciones en circulación se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV. La Emisora entrega información al público inversionista de manera anual, que incluye los informes presentados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprueba los resultados del

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

ejercicio anterior, los acuerdos de las asambleas de accionistas, la información financiera trimestral y avisos de eventos relevantes.

---

### **Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:**

---

Las Acciones representativas del capital social de Grupo Pochteca no han sufrido cambio alguno en los derechos que otorgan a sus tenedores a la fecha y en los últimos tres años.

---

### **Destino de los fondos, en su caso:**

---

No aplica.

---

### **Documentos de carácter público:**

---

Los inversionistas que así lo deseen, podrán consultar la información y los documentos de carácter público que es entregada a la BMV y a la CNBV, de acuerdo a la Circular Única de Emisoras.

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores, [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y en la página de Internet corporativa de Grupo Pochteca [www.pochteca.com.mx](http://www.pochteca.com.mx). Asimismo, cabe hacer mención que aquella persona que solicite información adicional a la relacionada con anterioridad se puede dirigir a la Dirección de Finanzas, ubicada en las oficinas generales en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11850, Ciudad de México; y en el teléfono 555278-5900, o bien, solicitarla mediante la página <http://www.pochteca.com.mx>

La persona responsables para atender las solicitudes de información de inversionistas y analistas es:

Jaime Azamar Gil  
Director de Finanzas  
+ (52-55) 5278-8000 ext. 1246  
[jazamarg@pochteca.com.mx](mailto:jazamarg@pochteca.com.mx)

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

La pasada denominación social de la Emisora era Dermet de México, S. A. B. de C. V. la Empresa se constituyó según escritura pública número 50,533 de fecha 22 de agosto de 1988, otorgada ante la fe del Lic. Heriberto Román Talavera Notario Público 62 del Distrito Federal. Dicha escritura fue inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco, bajo el número 205,206, del Tomo 305, del Libro Primero de fecha 26 de enero de 1990, con duración de 99 años.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2007, se resolvió cambiar el nombre de la Compañía de Dermet de México, S.A.B de C.V. a Grupo Pochteca, S.A.B de C.V.

Su domicilio fiscal es:

Manuel Reyes Veramendi No. 6

Col. San Miguel Chapultepec

Alc. Miguel Hidalgo

C.P. 11850

Ciudad de México, México

Tel. (55) 5278-5900

### Eventos históricos importantes

#### 2010

Con fecha 15 de julio se constituyó la subsidiaria Pochteca de Costa Rica, S. A.

Con fecha 2 de agosto, la Compañía celebró un contrato de macro distribución con Shell México, S.A. de C.V., en el cual designó a la Compañía como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell.

El 20 de agosto las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. y Pochteca Papel, S. A. de C. V. concluyeron una oferta pública de 3,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno.

El 10 de septiembre se constituyó la subsidiaria Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.

#### 2011

Con fecha 28 de enero se anuncia que en virtud del contrato de macro distribución celebrado con Shell México, S.A. de C.V., por medio del cual la Empresa fue designada como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell, se amplió la gama de productos a distribuir, que ahora incluye los productos de la marca Pennzoil, marca líder en la distribución de lubricantes en los Estados Unidos para el segmento de vehículos a gasolina.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En febrero de 2011 se llevó a cabo, exitosamente, la fusión de las empresas hermanas Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V. (ADYDSA), Adydsa del Sureste, S.A. de C.V. y Adydsa del Centro, S.A. de C.V., con Pochteca Materias Primas, siendo esta última, la empresa fusionante.

Se firmó el contrato para la construcción del centro de distribución Monterrey, que incluye: modernos almacenes, planta de mezcla y unidad de transferencia ferroviaria.

Ampliación de la capacidad instalada con nuevos tanques en Chihuahua y Hermosillo.

Adquisición de unidades propias para la distribución de Químicos Puros (hipoclorito de sodio y ácido clorhídrico).

Con una inversión aproximada de \$126 millones de pesos y con una capacidad total superior a los 3.0 millones de litros de lubricantes administrados por sistemas avanzados de estibaje y carga, el día 22 de agosto, inauguró su nuevo centro de distribución de lubricantes en San Luis Potosí, con lo que espera reducir en un 83% el tiempo de entrega de lubricantes, haciendo posible al cliente operar justo a tiempo.

El 25 de agosto Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., celebró un contrato de macro distribución con Shell Lubricants Supply Company B.V., con el cual se designó a Pochteca como distribuidor para la República de El Salvador de los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell; dicho contrato, entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2011, la firma de este contrato fue posible gracias a la coincidencia de cultura, mejores prácticas corporativas y atención a los aspectos de salud, seguridad, integridad y medio ambiente.

Puesta en marcha de la máquina hojeadora Marquip Sheet Wizard 1650 que otorga a la Empresa una capacidad adicional de hojeado de 1,500 toneladas mensuales.

**2012**

El 15 de marzo se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, donde se aprobó cancelar las 7,943,189 Acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que se encontraban depositadas en la Tesorería, emitidas conforme a los acuerdos adoptados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2010 y, consecuentemente disminuir la parte variable del capital social autorizado de la Sociedad en la cantidad de \$14,298 (miles). Asimismo, se aprobó llevar a cabo un aumento al capital social variable autorizado de la Compañía en la cantidad de hasta \$300,000 (miles), así como la consecuente emisión de hasta 180,000,000 de Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B. Como resultado de este aumento se incrementó el número de Acciones en 166,666,667.

Con fecha 21 de junio la Emisora, liquidó anticipadamente los 4,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno, equivalente a una deuda de \$450.0 millones de Pesos, los cuales tenían vencimiento en agosto de 2014. Dichos Certificados fueron liquidados mediante un préstamo quirografario. La deuda fue contratada a una tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento.

Con fecha 21 de junio, HSBC México, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, otorgaron a las subsidiarias Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel, S.A. de C.V., un crédito quirografario por un importe de \$440.0 millones. Con este crédito y el aumento de capital, la Empresa liquidó los Certificados Bursátiles Fiduciarios y pasivos bancarios que tenía contratados con diversas instituciones, quedando vigentes los créditos que se señalan en los estados financieros dictaminados. El pre-



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

pago que decidió realizar la Compañía se debió principalmente a mejores condiciones en la tasa de interés pactada, así como a que los créditos le brindaron condiciones de flexibilidad mucho más favorables.

Con fecha 25 de junio la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato. Las instalaciones de la Empresa en el Bajío se consolidaron con la planta de Shell, para mejorar las sinergias de este proyecto.

En octubre, la Compañía obtuvo la certificación por parte de Shell Lubricantes para distribuir productos a granel, mediante la infraestructura realizada en la Planta de San Juan, en la Ciudad de México, para lo cual, la Empresa realizó una inversión en equipos dedicados y un camión cisterna para distribución de lubricantes para asegurar la calidad de dichos productos.

El 22 de noviembre se aprobó la realización de un *split* inverso de la totalidad de las Acciones emitidas por la Compañía mediante la emisión y entrega a los accionistas, libre de pago, de una nueva Acción Serie "B", pagada y liberada, por cada cinco Acciones de las que fueren titulares sin que ello resultase en la disminución o aumento del capital social pagado. El canje de títulos se llevó a cabo el 26 de marzo de 2013.

## 2013

Con fecha 1 de febrero la Entidad concretó la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V. ("Mardupol"). Con esta adquisición la Entidad buscó consolidar el mercado de la distribución de químicos en México, e incrementar sus márgenes operativos en virtud de que las sinergias que resulten, refuercen su posición estratégica empezando así su plataforma de crecimiento para los próximos años.

En junio se vendió la subsidiaria Pochteca Brasil Ltda debido a que el compromiso adquirido en 2012 fue que únicamente se podrían consolidar mercados en donde se tenga una contribución de por lo menos el 10% del EBITDA.

Con fecha 13 de diciembre y con fecha efectiva 31 de diciembre de 2013, Grupo Pochteca concluyó el acuerdo de asociación con las empresas COREMAL (Coremal – Comércio e Representações Maia Ltda., Mercotrans Transportes e Logística Ltda. e Coremal Química Ltda.). La adquisición del 100% de las acciones de Coremal se formalizó el 31 de diciembre de 2013. Inicialmente se liquidaron el 51% de las acciones. Grupo Pochteca efectuó pagos subsecuentes de 9.8% cada año durante 5 años, utilizando la misma fórmula de valuación utilizada en el pago original, sustituyendo el EBITDA de 2013 en años subsecuentes por el del año inmediato anterior. Conservó a sus anteriores accionistas como socios y operadores de Coremal, al acordar liquidarles 9.8% de las acciones cada ejercicio, a partir de 2015, durante 5 años, tomando como base de valuación el EBITDA auditado del año inmediato anterior. Esto para asegurar el correcto alineamiento de los intereses de los operadores y Grupo Pochteca en el mediano plazo.

## 2014

Durante 2014 Grupo Pochteca logró llevar a cabo de manera exitosa la integración de las operaciones de Coremal.

La Compañía considera que con Coremal Grupo Pochteca podrá: **1)** consolidar una presencia en Latinoamérica, **2)** penetrar el mercado de químicos de Brasil que es considerablemente mayor al mexicano y mucho más fragmentado, y **3)** fomentar la venta cruzada de productos entre los 2 países para complementar los respectivos portafolios de productos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Coremal, durante 2014, representó el 26% y el 19% de las ventas y el EBITDA consolidados, respectivamente. Se estima que su contribución a los resultados consolidados puede incrementar hacia futuro. La Compañía continúa enfocada en implementar el modelo de gestión de Pochteca en Coremal, así como homologar los procesos de negocio de los 2 países. Una de las principales metas es llevar a Coremal a los niveles de gasto operativo que tiene en México.

En 2014 Pochteca mejoró su Modelo de Gestión, enfocando su atención en la cadena de suministro, con el fin de reducir costos e inventarios y con ello mejorar su capital de trabajo. Además la Compañía invirtió considerable tiempo y dinero en homologar las competencias de su equipo comercial en todo el país. Esto le ha permitido mantener un incremento continuo en los márgenes brutos y operativos.

De igual manera, llevó a cabo mejoras en materia de logística, a través de la optimización de costos de trasposos y crecimiento de su flotilla.

A través de la exportación del Modelo de Gestión a Coremal en Brasil, la Empresa consiguió incrementar los márgenes brutos de esa operación y mejorar de manera paulatina el capital de trabajo. Hoy Coremal participa en nuevos sectores como alimentos y petróleo. En México, Pochteca ha incursionado en el mercado de ingenios azucareros donde Brasil tiene vasta experiencia.

Al mismo tiempo, este modelo de gestión agrega valor a sus clientes y proveedores, ya que simplifica su cadena de suministro al hacerles una amplia oferta de producto con vasta cobertura geográfica, minimizando sus costos de distribución y logística así como sus niveles de inventario.

El 3 de diciembre concluyó, con éxito, el refinanciamiento de un crédito sindicado con HSBC y Banco Inbursa por la cantidad de \$610 millones de pesos, con el que se refinanciará un crédito existente de corto plazo por el mismo monto. El nuevo plazo del crédito, que originalmente vencía en junio de 2015, es de 4 años con un año de gracia. Esta operación contribuyó a mejorar el perfil de vencimientos de deuda de la Compañía.

Con el fin de incrementar la bursatilidad de la acción y de complementar las acciones que la Compañía está tomando para atender mejor al público inversionista, con fecha 22 de octubre de 2014 inició actividades UBS, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como formador de mercado para Grupo Pochteca, S.A. de C.V.

## 2015

Con fecha 7 de octubre la Compañía informó que a partir del mes de octubre comenzó a operar con GBM Casa de Bolsa su fondo de recompra de acciones. Este fondo había venido siendo operado con Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., la cual continuará haciéndolo conjuntamente con GBM. Con esta iniciativa Pochteca pretende impulsar liquidez de sus acciones.

La Compañía anunció la terminación del contrato de servicios de formador de mercado con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. La Empresa agradece la labor realizada por parte de UBS durante el tiempo que participó como formador de mercado.

El 13 de noviembre la Empresa anunció la firma de un acuerdo exclusivo con BASF Corporation para la distribución de su portafolio de soluciones para tratamiento de agua en México y Centroamérica. Las líneas de productos incluidos en el acuerdo son de las marcas BASF Zetag, Magnafloc LT, Burst, Magnasol y Antiprex. Estas soluciones responden a las necesidades de la industria de tratamiento de agua en una amplia variedad de aplicaciones, tales como agua potable y tratamiento de residuos, tratamiento de aguas de proceso industrial y remediación ambiental. Para BASF, este acuerdo representa que las capacidades de distribución regional de Pochteca y su experiencia técnica mejorarán el apoyo y el servicio proporcionado a los clientes del negocio de BASF soluciones para tratamiento de agua en México y Centroamérica, con los más de 30 puntos de venta estratégicos de Pochteca, los clientes de BASF ahora tendrán un

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

acceso más fácil a los productos de alto rendimiento de BASF para resolver los problemas de tratamiento de agua de hoy y más importante aún, de mañana.

El Segmento Químicos para alimentos lanzó al mercado la línea de tratamiento para metales del fabricante Hubbard Hall, lo cual le permitió participar en la industria metal mecánica con productos de alta especialidad.

A pesar de un entorno económico complejo en Brasil, se lograron resultados satisfactorios. Durante el año se estableció un programa de entrenamiento comercial intensivo para mejorar la calificación de sus colaboradores. Al cierre del 2015 la operación de Brasil se había integrado plenamente a Grupo Pochteca.

La Empresa obtuvo la certificación FSC de Cadena de Custodia en Pochteca Papel, con un alcance ampliado a su planta Vallejo y la sucursal Cancún.

## 2016

El año 2016 fue el más complicado que ha enfrentado Pochteca en mucho tiempo. Sus utilidades se contrajeron severamente. En resumen, los resultados fueron insatisfactorios y estuvieron muy por debajo de las expectativas de la Administración. Uno de las principales adversidades que enfrentó el Grupo en 2016 fue el fuerte deterioro de la actividad industrial en Brasil. La caída de la actividad industrial en Brasil de 8% en 2015 y de 6.6% en 2016, representó un severo lastre para las operaciones de Pochteca en dicho país, ya que causaron una fuerte reducción en la demanda por sus productos en aquel país.

## 2017

El 2 de junio, Grupo Pochteca adquirió Conjunto LAR, empresa con más de 30 años de historia, y especializada en la distribución de productos químicos de alto valor agregado para el cuidado personal y del hogar. Conjunto LAR logró ventas por \$221 millones en 2016, atendiendo a más de 2,500 clientes a través de 3 tiendas y 2 almacenes en la Ciudad de México. Con esta adquisición se robusteció el portafolio de especialidades de Pochteca y Conjunto LAR se fortaleció a través de la infraestructura de Pochteca por su presencia geográfica fuera de la Ciudad de México.

Con fecha 30 de marzo de 2017, las subsidiarias Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de apertura de crédito simple por \$875 millones de Pesos con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 punto base hasta 350 puntos base.

Durante el ejercicio 2017, la Compañía obtuvo buenos resultados para México, y se cambió la tendencia de deterioro en Brasil. Las ventas crecieron 3.2% comparado con el 2016. La utilidad bruta aumentó \$75 millones y el margen bruto creció 70 puntos base. De igual modo, creció la Utilidad Operativa \$118 millones (+101%), y el EBITDA \$113 millones (+46%). El EBITDA consolidado llegó a \$361 millones (+46%).

## 2018

En 2018 se obtuvieron buenos resultados en México y Brasil en comparación con el año anterior. Las ventas presentaron un crecimiento de 2.1%, la utilidad de operación se incrementó un 14.2%; mientras que el EBITDA aumentó en 6.6%; todo ello a pesar de la caída en los precios del petróleo en el cuarto trimestre del año.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Los resultados de Coremal en Brasil han crecido continuamente contra el mismo trimestre del año anterior desde el tercer trimestre de 2017 hasta el cuarto trimestre de 2018. El crecimiento en el EBITDA fue de 46.1% contra 2017. Estos resultados han dado claridad y se tiene la convicción de que en 2019 el EBITDA seguirá creciendo en esta operación.

El margen bruto tuvo un crecimiento de 50 puntos base, alcanzando un 18.7% en comparación con el año anterior. La utilidad de operación acumulada fue de \$267 millones de pesos, mostrando un crecimiento del 14.2% comparado con 2017. Durante 2018, se logró una conversión de EBITDA a flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX y antes de intereses y amortización de deuda y adquisición de acciones propias, de 0.81, lo cual representó \$310 millones. Esto le permitió reducir la deuda en \$185 millones de pesos durante el ejercicio, adquirir acciones de la propia Empresa por \$48 millones y aun así, cerrar con una caja de \$138 millones.

El capital de trabajo, en términos generales, mostró mejora contra el cierre de 2016 y 2017, al pasar de 31 días en diciembre de 2016 a 22 días en diciembre de 2017 y a 18 días en diciembre de 2018. Esto se logró al mantener una mejora continua en la gestión de los días de cartera y días proveedores con relación al cierre de 2017.

Uno de los eventos relevantes del año, fue el gran avance en el diseño, construcción y desarrollo de la nueva planta de Guadalajara. Ésta se encuentra en una etapa avanzada y se espera que inicie operaciones a mediados de 2019, lo que permitirá a Grupo Pochteca aumentar de forma relevante la recepción de productos vía ferrocarriles y crecer la capacidad instalada y logística. Con esta planta se busca robustecer la penetración en el mercado y distribución en Guadalajara y Occidente de México y por ende ampliar el negocio.

## 2019

Un entorno retador se presentó en el 2019 debido a la incertidumbre económica que propició gran volatilidad en los precios internacionales de los commodities; las consecuencias de medidas proteccionistas que se reflejaron en una guerra arancelaria entre Estados Unidos que se presentó prácticamente durante todo el año y que por momento elevó las tensiones comerciales entre Estados Unidos y Europa.

Otro factor que enturbió el panorama fue el retraso en el proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea y la posibilidad de un Brexit sin acuerdo.

En noviembre de 2019, aún dentro de la administración del Presidente Peña Nieto se firmó en Argentina el texto del nuevo acuerdo comercial para América del Norte (T-MEC) que reemplazaría al TLCAN; no obstante, representantes del Partido Demócrata de Estados Unidos exigieron una serie de cambios antes de someterlo a votación en la Cámara de Representantes. Una vez realizados los cambios, en 2020 fue aprobado por legisladores estadounidenses. Posteriormente, el Parlamento de Canadá ratificó el acuerdo, una vez que los tres países lo aprobaron, se estima que el T-MEC entre en vigor el 1 de julio de 2020.

En México la aplicación de medidas de austeridad por parte del gobierno federal para disminuir la deuda pública y combatir la corrupción, se reflejaron en un menor nivel de inversión pública en sectores clave de la economía. Aunado a lo anterior, decisiones como la cancelación de obras como el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, incidieron negativamente en la economía.

Pemex incurrió en morosidad con algunos de sus proveedores y, como resultado del atraso, algunos clientes que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Las ventas decrecieron 1.8% respecto al año anterior, ubicándose en \$6,345.5 millones, debido principalmente a las caídas en precios de productos clave, revaluación del peso contra el dólar y el real, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México, la contracción del PIB y el sector industrial en México, la situación de mora en el sector de perforación y exploración petrolera, así como por la pérdida del volumen y ventas derivado de la terminación de la relación comercial con Shell a partir del 30 de septiembre de 2019; la utilidad de operación disminuyó 42.0%; por su parte, el EBITDA fue 17.1% menor a lo registrado en 2018.

La operación de Brasil enfrentó retos derivado de la contracción en las ventas del sector químico en relación con el año anterior, debido a la caída en los precios internacionales de un número significativo de productos del portafolio y de la situación económica del país. Esto se vio reflejado en una disminución de su EBITDA de 29% contra el año anterior.

El margen bruto pasó de 18.7% en 2018 a 18.3% en 2019. La utilidad de operación se ubicó en \$155 millones de pesos, 42.0% menor a lo registrado el año anterior.

Al cierre de 2019 se generó un flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de \$188 millones; una conversión de 1.0 a 0.87 de EBITDA a flujo. La caja al cierre de 2019 disminuyó en \$13 millones comparada al cierre de 2018, debido a la amortización de la deuda bancaria, el pago de intereses y los recursos aplicados a la recompra de acciones en el fondo de recompra durante 2019.

El capital de trabajo, en términos generales, mostró mejora respecto a años anteriores al pasar de 22 días en promedio en diciembre de 2017 a 18 días en 2018 y cerrar el 2019 en 11 días. Esto se logró al mantener una mejora continua en la gestión de los días de cartera y días proveedores con relación al cierre de los dos años anteriores.

En la segunda mitad del año 2019 inició operaciones el nuevo negocio de Residuos Industriales Pochteca, que ofrece soluciones integrales para el adecuado manejo de los residuos de la industria. Con estos servicios se apoya la reducción de la huella de carbono de cualquier tipo de industria en México, ya que una característica destacable es que atiende cualquier tipo de segmento, desde el más básico, hasta los más avanzados.

En julio de 2019, Pochteca y Shell decidieron de mutuo acuerdo finalizar su relación de distribución de lubricantes que tenían desde 2010. El cambio se originó dado que Shell firmó una alianza con Comercial Importadora, S. de R.L. (CISA), y eso cambió el modelo de negocio que esta inversión acarreó en la distribución de lubricantes industriales Shell en México. El término de la relación fue efectivo a partir del 30 de septiembre de 2019.

Una vez concluida la relación de distribución con Shell, la Compañía quedó en libertad de ofrecer productos lubricantes y grasas de otro fabricante. Por ello y a fin de seguir brindando atención a sus clientes del segmento Lubricantes, el 10 de diciembre de 2019 celebró un contrato de macro distribución con BP Lubricants y Castrol México, en el cual se designó a Pochteca como distribuidor para toda la República Mexicana a cargo de la comercialización, almacenamiento y distribución en México de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte de productos de la marca Castrol.

El 31 de octubre de 2019 se aprobó la fusión de la Entidad en su carácter de fusionante con las siguientes entidades fusionadas: Transportadora de Líquidos y Derivados, S.A. y Suplia, S.A. de C.V. (partes relacionadas). La fusión surtió efectos entre las partes el 31 de octubre de 2019 y frente a terceros tres meses contados a partir de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de las tres sociedades.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En noviembre de 2019, se inauguró el nuevo Centro de Distribución en Jalisco, México, derivando en el crecimiento del área total de almacenamiento de la Compañía. Este nuevo Centro representa un importante incremento en la capacidad de almacenamiento de líquidos. Además, cuenta con un almacén dedicado al sector alimenticio, un almacén dedicado a la industria química y un almacén dedicado a la industria de papel, así como un laboratorio de calidad que le permite a la Compañía formular y brindar soluciones integrales a sus clientes, generando valor a sus servicios.

Dentro del segmento Solventes y Mezclas, derivado de la inauguración de la planta en Jalisco, con su respectivo laboratorio de control de calidad y la expectativa de consolidar la presencia de Pochteca en toda la zona Occidente del país, aprovechando el contar con 3 tanques mezcladores y con la tecnología que permita adaptar las fórmulas de thinners a lo requerido en toda la región.

Pochteca Papel incursionó en nuevas líneas de negocio, como el empaque anticorrosivo para la industria metalmeccánica, automotriz, y en sustratos para impresión digital de gran formato.

Durante el segundo semestre del año, la Empresa inició con una nueva línea de negocios en el segmento de químicos para alimentos, se trata de generar valor ofreciendo a sus clientes mezclas de ingredientes en lugar de sólo productos individuales. De esta manera, sus clientes se concentran en menos componentes para sus formulaciones, reduciendo sus costos de manufactura y haciendo eficientes sus operaciones.

### **Eventos posteriores a 2019**

A raíz del brote del nuevo coronavirus Covid-19 que surgió en China a finales del 2019, mismo que se expandió rápidamente durante las primeras semanas del 2020 hacia otros países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020 hizo la declaración de pandemia, advirtiendo sobre las consecuencias que la enfermedad podría tener y señalando que los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para evitar un mayor número de contagios.

Debido al mecanismo de propagación del virus entre los seres humanos, los gobiernos optaron por recomendar a su población, en la medida de lo posible, evitar el contacto personal con la intención de disminuir el número de enfermos, situación que podría repercutir en la economía.

El 12 de marzo el gobierno de China anunció la contención de nuevos casos de Covid-19 en la provincia de Hubei, y 25 de marzo anunció el fin de la cuarentena de la misma provincia, donde se encuentra la ciudad de Wuhan, el primer foco de infección de Covid-19 a finales del 2019.

En México, con el objetivo de disminuir la curva de contagios del Covid-19, el gobierno federal realizó el 30 de marzo la declaratoria de emergencia sanitaria, que consiste, entre otros aspectos, reforzamiento de las medidas de distanciamiento social y no permitir la realización de aquellas actividades económicas que por su naturaleza se consideran no esenciales hasta el 30 de abril de 2020. El Grupo dada la naturaleza de mayoría de los materiales y servicios que comercializa es parte de las cadenas de suministro de clientes dentro de las actividades económicas esenciales.

Derivado del aviso de la OMS acerca del coronavirus Covid-19 y del incremento de casos en México, el Grupo está tomando todas las precauciones y medidas para proteger a sus colaboradores, clientes y proveedores manteniendo la seguridad y las mejores prácticas internacionales como principal prioridad; así como la asignación de recursos como plan de acción ante el Covid-19. Entre las medidas implementadas por el Grupo para garantizar la cadena de suministro de los materiales y servicios que se comercializan, están:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Establecimiento protocolos de acceso a colaboradores y visitantes tomando la temperatura y haciendo cuestionarios para descartar síntomas y antecedentes clínicos en las sucursales en México, Centroamérica y Brasil.
- Aprovechamiento de la capacidad instalada en tecnología y sistemas de información para incrementar el trabajo remoto, conferencias y videoconferencias reduciendo considerablemente la cantidad de colaboradores en las instalaciones y manteniendo al 100% el nivel de comercialización, servicios y operación de forma regular.
- Restricción de las visitas externas a las instalaciones del Grupo y seguimiento de los requisitos especiales en las instalaciones de los clientes y proveedores.
- Trabajo en conjunto con los proveedores clave para tener el plan de contingencia de cada uno de ellos.
- Tomar todas las medidas necesarias para mantener la seguridad y salud de los colaboradores y las instalaciones.
- Capacitación a todos los colaboradores para implementar las recomendaciones para la protección de salud personal y del lugar de trabajo con énfasis en la higiene de las manos, uso de gel antibacterial y desinfectantes, cubrebocas, guantes y el uso de herramientas para prevenir la propagación del virus.

El Grupo está en constante comunicación con sus clientes y proveedores, y sigue muy de cerca el desenvolvimiento de la situación en los diferentes países y monitoreo constante de los países donde opera para mantener la continuidad en la cadena de suministro de los productos que comercializa y produce. El Grupo comunicó a clientes, proveedores y colaboradores las medidas implementadas para continuar comercializando los materiales y servicios de forma continua.

Aunque la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno federal en México podría incidir negativamente en el desarrollo económico del país, es importante destacar que, entre los segmentos de negocio del Grupo, se encuentran el de Químicos Inorgánicos, Químicos para Alimentos, Papel y Cartón, que se encuentran clasificadas como actividades esenciales, por lo que se seguirán comercializando los materiales y servicios; así como operando de forma continua.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, el Covid-19 podría tener un eventual impacto en los mercados financieros y económicos globales y nacionales, así como en el desempeño comercial, operativo y financiero del Grupo. Para lo anterior, el Grupo definió y ejecutó un plan de acción para garantizar la salud del personal y grupos de interés, asignación de recursos y seguimiento por la administración para la continuidad del negocio en marcha, así como la obtención de líneas de crédito revolventes con instituciones financieras, mencionadas en la Nota 3b de los Estados Financieros Dictaminados que se incluyen como Anexo al presente Reporte Anual.

### **Concurso mercantil o quiebra**

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., no ha estado en situaciones de dificultad financiera que la ponga en los supuestos de concurso mercantil o quiebra.

### **Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que afectaron significativamente los resultados financieros**

La Empresa está involucrada en algunos procedimientos legales que surgen del manejo normal de su negocio y no considera que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operaciones.

### **Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales en el desarrollo del negocio**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. está constituida de conformidad con lo que establecen la LMV y la Ley General de Sociedades Mercantiles, en tanto que sus subsidiarias están constituidas como sociedades mercantiles conforme a las legislaciones de cada país en que operan.

### **Inversiones realizadas en los últimos 3 años**

Durante el ejercicio 2019, la Compañía realizó inversiones destinadas a la renovación y al mantenimiento de sus activos productivos, financiándolos con recursos generados por su operación.

En 2019 fue inaugurada la nueva planta y Centro de Distribución en El Salto, Jalisco en México con una inversión de \$37 millones y una capacidad instalada para almacenar 22 mil toneladas de producto seco y 1.7 millones de litros de solventes y químicos, además de 20 posiciones de ferrocarril que complementan los servicios de logística especializada, almacenamiento de productos y manejo de residuos industriales, la cual dará servicio además de Guadalajara, a clientes en la costa del Pacífico, respaldando las operaciones de la Empresa en el Bajío.

En junio de 2017, Grupo Pochteca concretó la adquisición del Conjunto LAR, empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fue incluido en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

La compra del 100% de las acciones representativas del capital social de Conjunto LAR se realizó mediante el pago de \$177.0 millones que se pagó en efectivo con los recursos generados por la operación de los negocios de Pochteca. Debido a que el valor razonable de los activos netos adquiridos fue determinado en \$182.1 millones, la Compañía registró una ganancia en la adquisición de negocio por \$5.0 millones.

Las inversiones de activo fijo efectuadas en 2019, 2018 y 2017 fueron principalmente para el incremento y fortalecimiento de la capacidad de almacenaje y distribución, el fortalecimiento de aspectos de responsabilidad integral e inversión en sistemas para fortalecer la posición competitiva de Grupo Pochteca.

La Empresa ha invertido en infraestructura en cada uno de los países en los que opera, para el servicio que se presta a los clientes. En los últimos años se ha invertido en mantenimiento y adecuación de oficinas, sucursales y bodegas. Se han efectuado inversiones para robustecer los sistemas de información y manejo seguro de materiales, prevención de riesgos y seguridad ambiental.

Las asociaciones y adquisiciones están alineadas a la estrategia corporativa para expandir el negocio, fortalecer el desempeño y estructura financiera, comercial y operacional de la Compañía, con el objetivo de aumentar su competitividad en el mercado ante la creciente consolidación en la distribución de productos químicos a nivel mundial.

### **Ofertas públicas recientes**

La Compañía no ha realizado ofertas públicas en los últimos 3 años. Tampoco se ha verificado oferta pública alguna para que un tercero adquiera las acciones de Grupo Pochteca.

---

## **Descripción del negocio:**

---

A continuación, se presenta la descripción del mercado de la Empresa.



---

## Actividad Principal:

---

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: minería, industria alimenticia, industria automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más en México, Centroamérica y Brasil. Las acciones representativas de su capital social en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra POCHTEC. Para atenderlas, la Compañía se agrupa en seis grandes Segmentos de Negocio:

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Papel y cartón
- Cuidado personal y del hogar

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 8,500 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 5 en Brasil, atiende a más de 20,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 13 laboratorios de control de calidad y 13 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. En Brasil opera con 5 Centros de Distribución y 1 oficina de ventas en São Paulo. Cuenta con una plataforma tecnológica y operativa que le permite facturar, entregar y cobrar miles de pedidos al mes. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Su infraestructura cuenta con más de 333,000 m<sup>2</sup> de capacidad logística, más de 115,000 m<sup>2</sup> para almacenamiento de productos secos y más de 21.0 millones de litros de capacidad de almacenamiento, que permiten desplazar más de 331,000 toneladas anuales, posicionando a la Empresa como una de las líderes en la región.

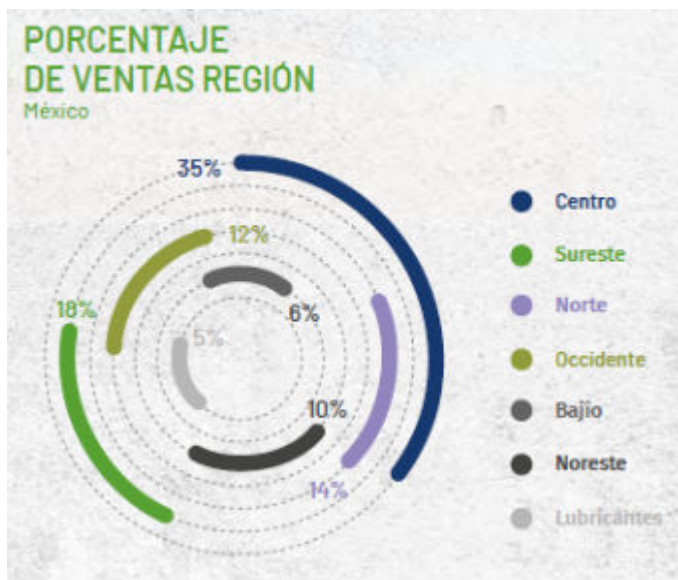
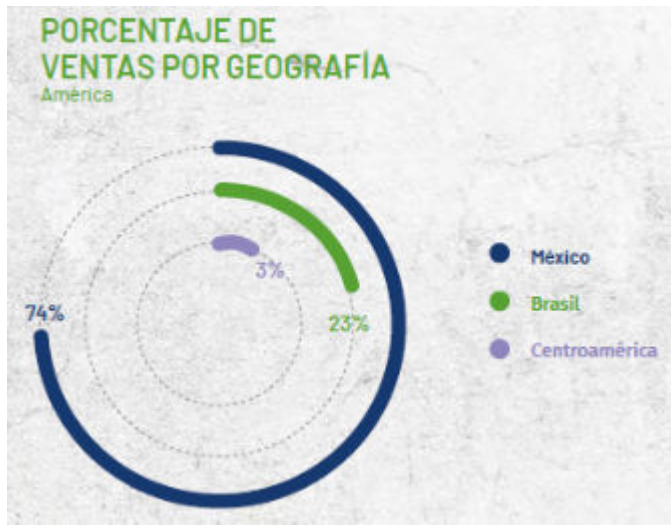
Cuenta con tanques de almacenamiento por 21.0 millones de litros, esto aunado a la capacidad logística de la Compañía ha generado una nueva oportunidad de negocios para ofrecer a sus clientes Servicios Logísticos (3PL) como: almacenaje, cruce de andén, renta de tanques para almacenamiento, transporte tercerizado, entre otros.

En Centroamérica (Guatemala El Salvador y Costa Rica) se cuenta con tanques de almacenamiento por 0.34 millones de litros y en Brasil por 3.4 millones de litros.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus principales líneas de operación:

1. **Operaciones Nacionales:** Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas y Conjunto LAR.
2. **Operaciones Extranjeras:** Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca de Costa Rica y Coremal en Brasil.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

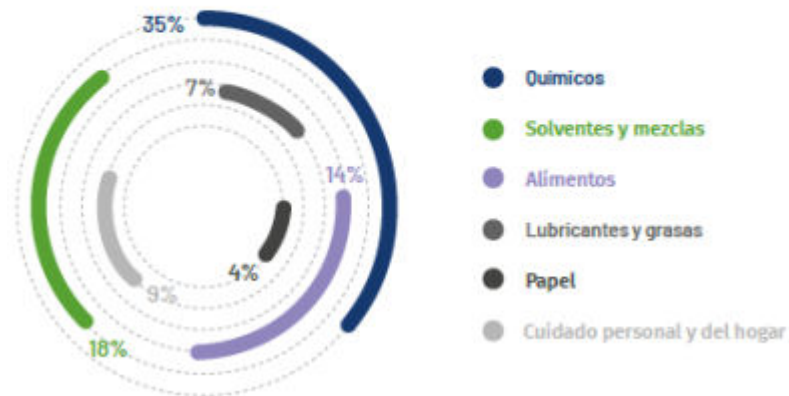


Tomando en consideración los Segmentos de Negocio que generan los ingresos, en 2019 esta fue la distribución:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### PORTAFOLIO POR SEGMENTO

(% de las ventas consolidadas)



Como se observa en el gráfico de ventas por zonas geográficas, México aportó el 74%, Brasil 23% y Centroamérica 3%, de los ingresos.

Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2019:

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal, S. A. (Coremal)	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Para efectos facilitar la descripción de las operaciones que realiza Grupo Pochteca en México, Brasil y Centroamérica, se han agrupado los segmentos de negocio en dos grandes grupos de actividades:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## **Materias Primas**

En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo, principalmente por medio de las subsidiarias Pochteca Materias Primas, Pochteca de Costa Rica, S. A., Pochteca de Guatemala, S. A., Pochteca de El Salvador, S. A., Coremal, S.A., Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., cuyo principal objetivo es ser el canal idóneo para que los grandes fabricantes de químicos hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para diversos sectores de manufactura, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Además de la estructura de comercialización y distribución, Pochteca Materias Primas cuenta con cinco plantas para mezcla de solventes, una planta para la dilución de peróxido de hidrógeno, una planta para recuperación de solventes, una planta de agua desionizada, así como laboratorios de control de calidad y de investigación y desarrollo de aplicaciones para la industria alimenticia, de recubrimientos, de pigmentos y colorantes y de cuidado personal y del hogar.

Dentro de la infraestructura se cuenta con cuatro laboratorios de calidad para análisis de solventes, así como dos cuartos limpios para solventes de alta especialidad, tres plantas de reacondicionamiento de tambores.

Conjunto Lar, cuenta con cuatro sucursales distribuidas en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Cada una cuenta con un almacén, áreas de ventas de mostrador, un laboratorio de desarrollo de aplicaciones e impartición de cursos y asesorías, así como oficinas.

Materias Primas representó el 91.9% de las ventas totales de la Empresa en el ejercicio 2019.

**Materias Primas** cuenta con cinco Segmentos de Negocio:

1. Químicos inorgánicos.
2. Solventes y mezclas.
3. Químicos para alimentos.
4. Lubricantes y grasas.
5. Cuidado personal y del hogar.

Pochteca Materias Primas es el primer y único distribuidor nacional de productos químicos en pertenecer a la *National Association of Chemical Distributors (NACD)* y cuenta con la certificación de *Responsible Distribution*. Adicionalmente cuenta con la certificación SARE de ANIQ con 9 sitios evaluados en los últimos 2 años.

El cumplimiento de los requisitos de RD y SARI colocan a Pochteca dentro del grupo de empresas que manejan estándares de seguridad y ecología de clase mundial.

En el año 2008, la NACD otorgó a la Empresa el Responsible Distribution Excellence Awards, certificando con ello la excelencia en los procesos en materia de seguridad, cuidado del medio ambiente y mejores prácticas que ha implementado la Compañía, colocándola ese año como la empresa que marcó la pauta para los demás agremiados en materia de cumplimiento del RDP. Adicionalmente, durante 2019, Pochteca fue reconocida en ANIQ con el premio a la

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

excelencia por los resultados obtenidos en las verificaciones de 2018, considerando que su resultado fue un 5% mayor al promedio nacional y sus resultados durante 2019 se mantuvieron dentro del mismo periodo.

Para garantizar el apego a las prácticas definidas en estos estándares y la mejora de las mismas, son aplicadas auditorías anuales por parte de ANIQ y bianuales por NACD. Los sitios a verificar son determinados por cada uno de estos organismos, lo que permite tener una muestra representativa de la aplicación sistemática de los procedimientos y controles corporativos para la renovación de estas certificaciones a nivel nacional.

### **Químicos Inorgánicos**

El Segmento Químicos Inorgánicos comprende 2 líneas de negocio:

- Químicos Básicos con productos inorgánicos como: carbonato de sodio, sosa cáustica, cloruro de calcio, ácido clorhídrico, potasa cáustica, cloruro de potasio, hipoclorito de sodio, ácido fosfórico, silicatos, metabisulfito de sodio, entre otras.
- Tratamiento de agua que atiende a toda la industria de manufactura y aguas recreativas con productos como: coagulantes, floculantes, antiincrustantes, biocidas, ajustadores de pH, medios filtrantes, oxidantes fuertes, clarificadores, control de dureza, resinas y membranas..

El conocimiento sobre el uso y manejo correcto de sus productos, aunado a la infraestructura con que cuenta la Empresa, le permite ofrecer una propuesta de valor diferenciada a sus clientes, al contar con asesoría técnica, capacidad de entregar productos en presentaciones diferentes al granel, cumplimiento de la normatividad vigente tanto de manejo de materiales peligrosos, almacenamiento y transporte, se logra una propuesta de servicio integral que busca la satisfacción de las necesidades del mercado. La extensa gama de productos que ofrece va desde los *commodities* como sosa cáustica, hasta los más especializados como yoduro de potasio empleado en el segmento de Servicios Petroleros, así como contar con cobertura nacional, le convierte en un distribuidor estratégico para la industria mexicana y de los otros países en los que participa. La seriedad en los procesos y su estricto apego a la normatividad es uno de los factores que le permite lograr relaciones de ganar-ganar con clientes y proveedores.

Los proveedores con los que se trabaja tienen un alto nivel de calidad. Entre ellos se encuentran: Distribuidora Álcali, Química del Rey, Rot Química, Industria Química del Istmo, Petroquímica Mexicana de Vinilo, Quimir, Huntsman, U.S. Borax, SQM, entre otros.

### **Solventes y Mezclas**

El Segmento Solventes y mezclas comprende 2 líneas de negocio:

- Solventes, que se caracteriza por comercializar productos puros, es decir, que no hayan pasado por un proceso previo ajeno al propio, entre ellos está el tolueno, xileno, heptano, hexano, acetona, alcohol isopropílico y otros;
- Thinner y Mezclas, que se encarga de la fabricación y distribución de diluyentes y mezclas especializadas para la industria, dichos productos son elaborados por Pochteca, logrando la calidad requerida a un precio competitivo gracias a la capacidad de recuperación de solvente sucio que se cuadruplicó en el 2015.

Al igual que en el segmento de Químicos se tiene amplia experiencia sobre el uso y manejo correcto de Solventes, aunado a la infraestructura con que cuenta la Empresa, le permite ofrecer una propuesta de valor diferenciada a sus clientes, al contar con asesoría técnica, capacidad de entregar productos en presentaciones diferentes al granel,

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

cumplimiento de la normatividad vigente tanto de manejo de materiales peligrosos, almacenamiento y transporte, se logra una propuesta de servicio integral que busca la satisfacción de las necesidades del mercado. La extensa gama de productos que ofrece que van desde los *commodities* como metanol, hasta los más especializados como una mezcla para el segmento Automotriz, así como contar con cobertura nacional, le convierte en un distribuidor estratégico para la industria mexicana y de los otros países en los que participa. La seriedad en los procesos y su estricto apego a la normatividad es uno de los factores que le permite lograr relaciones de ganar-ganar con clientes y proveedores.

Los proveedores con los que se trabaja tienen un alto nivel de calidad. Entre ellos se encuentran: Pemex, Celanese, Tauber, Petrocel, Altis. Phillips 66, Oxea, The Dow Chemical Company, Westlake, Resirene, Polioles y otros.

### **Lubricantes y grasas**

El Segmento de Lubricantes y grasas distribuye la marca de lubricantes y grasas Castrol, la cual es garantía de excelencia técnica, desarrollo de productos innovadores y tecnología de punta a nivel mundial.

En julio de 2019, Pochteca y Shell decidieron de mutuo acuerdo finalizar su relación de distribución de lubricantes que inició en julio de 2010.

El cambio se dio porque Pennzoil Quaker State Company (Shell) firmó una alianza con Importadora, S. de R.L. de C.V. (CISA), lo que provocó un cambio en el modelo de negocio que esta inversión acarreo en la distribución de lubricantes Shell en México.

El término de la relación fue efectivo a partir del 30 de septiembre de 2019, fecha a partir de la cual, Pochteca quedó en libertad de ofrecer productos lubricantes y grasas de otro fabricante.

El 10 de diciembre de 2019, la Compañía celebró un contrato de macro distribución con BP Lubricants y Castrol México, en el cual se designó a Pochteca como distribuidor para toda la República Mexicana a cargo de la comercialización, almacenamiento y distribución en México de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Castrol.

Para hacer posible la celebración del contrato, la Empresa considera que fueron decisivos aspectos como la coincidencia entre ambas empresas en materias de compatibilidad de culturas, mejores prácticas corporativas y atención a los aspectos de salud, seguridad, integridad y medio ambiente.

El Segmento de Lubricantes y grasas cuenta con un sólido grupo de expertos técnicos, los cuales trabajan en equipo con los clientes en el desarrollo e implementación de programas de identificación e implementación de oportunidades para lograr ahorros de costos de operación, derivados de la adecuada aplicación de los lubricantes Castrol con la más alta tecnología, así como la utilización de los más avanzados procesos de mantenimiento y de incremento en la confiabilidad, apoyados con herramientas como el análisis de aceites usados y la inspección interna de motores.

La Empresa considera que se cuenta con una plataforma sólida para incrementar la penetración de los lubricantes Castrol para los segmentos de industria y de transporte en el mercado mexicano, considerando las fortalezas con que cuenta, entre las que destacan: su cobertura nacional, su capacidad para efectuar ventas técnicas y proveer soporte técnico pre y post venta con el apoyo de su equipo de especialistas en lubricación, sus laboratorios de control de calidad, investigación, así como su base de decenas de miles de clientes, su plataforma tecnológica que le permite facturar, entregar y cobrar miles de pedidos por mes, el exitoso proceso de evaluación y otorgamiento de crédito a sus clientes, su amplia experiencia en mercadotecnia, así como su infraestructura de bodegas a nivel nacional.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Gracias a dicho contrato, la Empresa ofrece a sus clientes un portafolio adicional de productos, manteniendo los mismos estándares de salud, seguridad y medio ambiente.

Durante el año 2017, se incluyeron los servicios adicionales de análisis de aceite usado por medio de laboratorios portátiles y el servicio de microfiltración para apoyar y fortalecer la oferta de valor para los clientes de los segmentos de industria y de transporte.

Durante el año 2019, las ventas de lubricantes estuvieron muy balanceadas entre los segmentos de manufactura en general, transporte de carga y de pasajeros y de generación de energía. En el 2019, este segmento consiguió afianzar la implementación de las propuestas de valor para sus clientes, logrando demostrar y cuantificar los ahorros en costos de operación por la aplicación de los lubricantes Castrol, los cuales son desarrolladores con la más alta tecnología disponible a nivel mundial.

### ***Químicos para alimentos***

En el Segmento de productos para la industria alimentaria de Pochteca Materias Primas se agrupan las Líneas de Negocio de: aditivos para alimentos, derivados lácteos, ingredientes de especialidad, materias primas para productos de limpieza y sanitización, así como productos de nutrición vegetal y protección de cultivos para la agroindustria. Este Segmento tiene la misión de: 1) proveer ingredientes y aditivos para la industria; 2) proveer soluciones logísticas; 3) brindar técnicas de aplicación de los materiales suministrados, y 4) participar en la elaboración de prototipos de diferentes productos para sus clientes.

El Segmento cuenta con una fuerza de ventas especialmente dedicada en atender las necesidades de materia prima de esta industria con un enfoque integral, que engloba los aspectos de competitividad económica, seguridad alimentaria, funcionalidad, calidad y servicio.

Con el objetivo de brindar atención integral a los clientes, el Segmento cuenta con dos áreas de soporte técnico y aplicaciones equipadas con laboratorios para realizar pruebas y prototipos en cárnicos, bebidas, lácteos, salsas, aderezos, pastas, sopas, confitería y panificación, así como para productos de limpieza y de cuidado personal. Estos laboratorios permiten a la Empresa apoyar a sus clientes en el mejoramiento de sus productos, en el desarrollo de fórmulas para optimizar sus procesos productivos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones y soluciones específicas a las necesidades de cada cliente.

Algunos de los segmentos de mercado de la industria de los alimentos procesados en que se enfoca son: bebidas, botanas, cárnicos, cereales, confitería, conservas, harinas y tortillas, lácteos, panificación, salsas y aderezos, sabores y condimentos, sopas y pastas, cuidado personal y farmacéutico.

Otras industrias atendidas por el Segmento son: textil, minería, cosmética, productos de limpieza, farmacéutica, agrícola, petrolera, construcción, curtiduría y papelería.

Los proveedores de este Segmento de Negocio son compañías de clase mundial, líderes en su ramo. Entre ellos se encuentran: Morton Salt, Solvay, Chemicals, Celanese, Distribuidora Alkali, Vitro S.A.B. de C.V., Grain Processing Corp., Renova, S.A., BASF SE e Interra International L.L.C.

### ***Cuidado personal y del hogar***

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Conjunto LAR, es una empresa mexicana dedicada a la comercialización y distribución de químicos para las industrias de cuidado personal y cuidado del hogar que ahora forma el Segmento **Cuidado personal y del hogar** de Pochteca. Esta empresa inició operaciones en febrero de 1986 y fue adquirida por Grupo Pochteca en junio de 2017.

Los principales productos de su portafolio son: tensoactivos, esencias y fragancias, colorantes y pigmentos, carbómeros (impartidores de consistencia), extractos, antiestáticos, especialidades (proteínas, anti-edad, aclarantes). Su catálogo se integra por más de 3,200 productos.

Este Segmento genera la mitad de sus ingresos mediante ventas de mostrador donde atiende a la mayoría de sus más de 5,210 clientes. El resto de sus ingresos son ventas industriales o de mayoreo.

Sus principales proveedores son Mane, Tinci, Croda, DyStar, BioExtracto, entre otros. Algunos de sus clientes más importantes son: Soluciones Cosméticas, Absara Cosmetics, Industrias Bernal Canton, Le&Simex, Armstrong Laboratorios de México y Rejuvetum.

### **Servicios Logísticos (3PL)**

Grupo Pochteca, por medio de su Subsidiaria Pochteca Materias Primas, ofrece los siguientes Servicios Logísticos a sus clientes: almacenamiento de productos, entrega de los productos en el mostrador de Pochteca, reparto local y fletes consolidados.

Entre los principales beneficios que Servicios Logísticos ofrece a sus clientes están:

- Reducir el costo de operación, distribución y logístico al compartir gastos con otras empresas en 28 ubicaciones dentro en México y las 5 en Brasil.
- Reducción de costo de fletes en México y Brasil, en todas sus rutas, integrando cargas consolidadas de tipo de carga general, peligrosa y especializada.
- Descansar el manejo logístico y distribución de sus clientes, en una empresa experta que se convierta en su socio de negocio.
- Soporte para lograr negocios exitosos y nuevos productos para sus clientes, haciendo un traje a la medida para cada caso.
- Asegurar un manejo responsable de sus productos en toda la cadena de suministro.

La comercialización y distribución de materias primas fuera de México es atendida por las subsidiarias Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca Costa Rica y Coremal, esta última atendiendo el mercado de Brasil.

Grupo Pochteca cuenta también con subsidiarias dedicadas a la distribución y servicios logísticos en las que se prestan servicios a empresas de Pochteca y clientes externos, brindando los siguientes servicios: almacenamiento de los productos, entrega de los productos en el mostrador de Pochteca, reparto local y fletes consolidados.

Entre los principales beneficios que Servicios Logísticos ofrece a sus clientes están:

- Reducir el costo de operación, distribución y logístico al compartir gastos con otras empresas en 28 ubicaciones dentro en México y las 5 en Brasil.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Reducción de costo de fletes en México y Brasil, en todas sus rutas, integrando cargas consolidadas de tipo de carga general, peligrosa y especializada.
- Descansar el manejo logístico y distribución de sus clientes, en una empresa experta que se convierta en su socio de negocio.
- Soporte para lograr negocios exitosos y nuevos productos para sus clientes, haciendo un traje a la medida para cada caso.
- Asegurar un manejo responsable de sus productos en toda la cadena de suministro.

La comercialización y distribución de materias primas fuera de México es atendida por las subsidiarias Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca Costa Rica y Coremal, esta última atendiendo el mercado de Brasil. En conjunto, estas operaciones en el extranjero, al cierre del 2018, aportaron el 26% de las ventas consolidadas.

### ***Pochteca Residuos Industriales***

Como una respuesta a la necesidad mundial de aminorar la huella ambiental de la industria, así como a las disposiciones que ha establecido el gobierno federal en materia medioambiental para que las empresas realicen una operación más limpia, se exige a las empresas realizar el adecuado manejo de los residuos que generen, es que en mayo de 2019, arrancó operaciones Pochteca Residuos Industriales, que ofrece servicios de manejo integral de residuos, recolección, transporte, acopio, tratamiento, co-procesamiento, valorización y disposición final de cualquier tipo de residuos que genere la industria en México.

Previamente, la Compañía había venido preparando el camino para la puesta en marcha de este servicio, analizando las necesidades del mercado al que se enfoca.

Con este tipo de servicio, Pochteca se posiciona a la vanguardia como la única empresa en México que ofrece la cadena de proveeduría completa, desde la proveeduría del producto virgen, hasta el adecuado manejo de residuos.

Si bien es cierto que se ha enfocado en ramos como química, farmacéutica, automotriz, metalúrgica, alimentaria y bebidas, de envase y aeroespacial, entre las ventajas que ofrece la Empresa, es que atiende cualquier tipo de industria, desde el más básico, hasta la industria aeroespacial.

Pochteca Residuos Industriales brinda soluciones para el adecuado manejo conforme lo exige la normatividad vigente, principalmente a industrias como: química, aeroespacial, farmacéutica, automotriz, metalúrgica, de envase, alimentaria y de bebidas, así como aeroespacial, con esto, Pochteca es el único proveedor integral en México.

Entre los principales clientes que atiende destacan: RB Salute (antes Bristol Myers), Greenbrier/YSD, Arcelor Mittal, Industrias Farmacéuticas FALCON (Dr. Reddy), Envases Universales, Promotora Ambiental (GEN Industrial), Veolia, STAHL de México, UQUIFA de México, Owens Corning de México, Cooper-Crouse Hinds, Atotech, Polyrafia, Gage Products, SC Johnson, Bridgestone de México, entre otros.

Este 2019 fue el año de arranque de operaciones y la Compañía confía en que durante el próximo año inicie la consolidación de este nuevo servicio.

### ***Papel***

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo por medio de la subsidiaria Pochteca Papel, S. A. de C. V. y cuyo giro es la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, diseño, empaque y publicidad; actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán, Adicionalmente, comercializa y distribuye papel y cartón en Centroamérica.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales están: Stora Enso, West Rock, Mohawk Fine Papers, Central National Gottesman, Lecta Group, Fedrigoni, entre otros.

En el año 2014, se obtuvo la certificación FSC de cadena de custodia, con un alcance ampliado a la planta Vallejo y sucursal Cancún. Se realizó validación de la certificación en 2019.

Pochteca Papel cuenta con equipos y tecnología de última generación en los procesos de hojeado y rebobinado para cartón y papel, con una capacidad de conversión mayor a 40,000 toneladas anuales, y la más alta calidad, precisión y acabado del corte, suministrando a la industria de las artes gráficas, empaque y embalaje. Todo ello respaldado con el más robusto sistema de gestión integral que garantiza la satisfacción de nuestros clientes. La Compañía provee a empresas como Smurfit Kappa, Edelman Group, Editorial Televisa, entre otros.

Entre los equipos y tecnología con que cuenta, están dos hojeadoras marca Marquip; la primera es única en su tipo por la capacidad de procesar hasta seis bobinas a la vez con un ancho de 185 centímetros y capacidad de corte de hasta 1,000 gramos por metro cuadrado. La segunda tiene capacidad de procesar cuatro bobinas a la vez con un ancho de 165 centímetros y capacidad de corte de hasta 1,000 gramos por metro cuadrado. Contamos también con una empaquetadora automática marca Pemco con capacidad de hacer 180 paquetes por hora, equivalentes a más de 800 toneladas mensuales.

Con apego a la responsabilidad social del Grupo, Pochteca Papel, se ha preocupado por la comercialización de productos amigables con el medio ambiente, es decir, papales y cartones provenientes de bosques sustentables, de fibra reciclada y que sean reciclables.

Pochteca Papel representó el 8.1% de las ventas totales de la Empresa y su UAFIDA decreció 24.4% en el ejercicio 2019.

**Ventas por Segmento de Negocio o Líneas de Negocio.**

	2019		2018		2017	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Ventas netas	5,830,814	514,891	5,889,003	574,339	5,809,380	523,608

Cifras de importe en miles de pesos

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes a los estados financieros consolidados 2019, 2018 y 2017.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## **Canales de distribución:**

---

La distribución de materias primas para la industria química en general se desarrolla en forma directa a través de la red de sucursales a lo largo del territorio nacional en México, Centroamérica y Brasil. Estas ventas son predominantemente a clientes industriales que utilizan dichos insumos en su proceso productivo y un pequeño porcentaje de la venta es hacia el sector de revendedores.

Las sucursales con las que cuenta Pochteca permiten tener el producto cercano a los clientes en todo momento, permitiéndoles con ello una óptima administración, suministro y racionalización de sus inventarios, dejando a su alcance una estructura de soporte técnico a la cual pueden recurrir en cualquier momento.

Con esta infraestructura la Compañía atiende a más de 20,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 13 laboratorios de control de calidad y 13 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes.

---

## **Patentes, licencias, marcas y otros contratos:**

---

La Empresa o sus subsidiarias, son propietarias de los siguientes derechos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## POCHTECA MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
SECAMBIENTE	MIXTA	1568799	1548478	1	20/01/2025	VIGENTE
F 34	MIXTA	1519993	1577368	4	25/08/2024	VIGENTE
DILUSOL	MIXTA	1507935	1506310	2	21/07/2024	VIGENTE
DILUSOL	MIXTA	1507933	1497080	4	21/07/2024	VIGENTE
PCOALLOY32	MIXTA	1310795	1378559	4	21/09/2022	VIGENTE
PCO	MIXTA	1310793	1377626	4	21/09/2022	VIGENTE
PCO GP 22	MIXTA	1310792	1378765	4	21/09/2022	VIGENTE
PCO ALFE 40	MIXTA	1310791	1378558	4	21/09/2022	VIGENTE
VIXIN DEL MUNDO. LOS MEJORES PAPELES	MIXTA	1301228	1337168	16	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	978792	1096025	1	09/12/2028	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	978790	1103204	2	09/12/2028	VIGENTE
PCO ALFE 40	NOMINATIVA	1301266	1393285	4	17/08/2022	VIGENTE
PCO GP 22	NOMINATIVA	1301258	1379183	4	17/08/2022	VIGENTE
PCOALLOY 32	NOMINATIVA	1301253	1379182	4	17/08/2022	VIGENTE
PCO	NOMINATIVA	1301247	1379181	4	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA CUTTING OIL	NOMINATIVA	1301243	1379180	4	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA METAL	NOMINATIVA	1301236	1379179	4	17/08/2022	VIGENTE
CARBUTHINNER	NOMINATIVA	1301232	1338341	3	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	978789	1094910	2	09/12/2028	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	978788	1096024	1	09/12/2028	VIGENTE
PETROPRIM	MIXTA	1886352	1830072	1	N/A	EN PROCESO DE REGISTRO ANTE LAS AUTORIDADES
F 34 POR POCHTECA	MIXTA	1266469	1311937	12	13/04/2022	VIGENTE
F 34 BY POCHTECA	MIXTA	1219879	1273775	12	14/10/2021	VIGENTE
TU MOTOR. NUESTRA PASIÓN	AVISO COMERCIAL	77769	72932	12	17/08/2022	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	784013	996644	16	23/05/2026	VIGENTE
LINEA POCHTECA	NOMINATIVA	784012	996643	16	23/05/2026	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	784010	996642	35	23/05/2026	VIGENTE
LINEA POCHTECA	NOMINATIVA	784008	996641	35	23/05/2026	VIGENTE
SURFAQUIM	NOMINATIVA	2280758	2065649	01	10/09/2029	VIGENTE
ADYDSOL	NOMINATIVA	2281724	2071489	01	11/09/2029	VIGENTE
MARSENE	NOMINATIVA	2280709	PENDIETE	01	PENDIENTE	PENDIENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## POCHTECA PAPEL, S.A. DE C.V.

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
POCHTECA	MIXTA	930758	1099843	35	30/04/2028	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	885985	1124481	18	04/07/2027	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	309759	565368	35	03/10/2027	VIGENTE
AMATL	MIXTA	198136	468483	40	06/05/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197114	468334	35	25/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197023	468330	35	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197022	465765	39	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197021	466057	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197020	468329	35	22/04/2024	VIGENTE
LINEA POCHTECA	MIXTA	197019	466056	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197018	469999	42	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197017	466055	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197015	466054	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197014	468328	35	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197013	465764	39	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197012	465763	39	22/04/2024	VIGENTE
PAPEL POCHTECA PARA TODOS	AVISO COMERCIAL	45418	54528	35	06/02/2028	VIGENTE
IDEAS HECHAS PAPEL	AVISO COMERCIAL	45416	50305	18	06/02/2028	VIGENTE
IDEAS HECHAS PAPEL	AVISO COMERCIAL	45415	50304	35	06/02/2028	VIGENTE
BOND SYMETRIC	NOMINATIVA	990780	1135555	18	19/02/2019	EN PROCESO
AMATL	MIXTA	2044169	2061189	40	04/05/2028	VIGENTE
AMATL	MIXTA	2044170	2061190	40	04/05/2028	VIGENTE

## CONJUNTO LAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
CONJUNTO LAR	MIXTA	1728560	1654821	35	16/03/2026	VIGENTE

La Compañía, a través de sus empresas subsidiarias cuenta con proveedores líderes a nivel mundial, siendo las más importantes las que se mencionan a continuación, en forma enunciativa más no limitativa:

Papel y cartón	
Stora Enso	UPM Raflatac
Mohawk Fine Papers	Fedrigoni
West Rock	Lecta Group
Central Nacional Gottesman	GAK Overseas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Químicos**

Distribuidora Álcali	Química del Rey
Rot Química	Industria Química del Istmo
Uralkali	Petroquímica Mexicana de Vinilo
Silcomer	Jones Hamilton Co
SQM	Calidra de Oriente
U.S. Borax	BASF
Katrium Industrias Químicas	Dupont
Alcoa	Silicatos y Derivados
Quimir	Esseco
Huntsman	Feno Resinas

**Solventes y Mezclas**

Pemex	Celanese
Tauber Petrochemical	Petrocel
Altis Group International	Phillips 66
Oxea	Westlake
Asfaltos Básicos	Polioles
Alcoholes y Melazas	Occidental Chemicals
Daxx	The Dow Chemical Co.
SNF Inc	BASF
Initiatives	

**Lubricantes y grasas**

BP / Castrol
--------------

**Químicos para alimentos**

Morton Salt	Brasf SE
Solvay Chemicals Inc	Interra International, llc
Celanese Sales US Ltd	Polioles, S.A. de C.V.
Distribuidora Álcali, S.A. de C.V.	Jungbunzlauer Canada Inc.
Omni-chem 136 LLC	Acechem Group Limited
Vitro, S.A.B. de C.V.	Dairy Products Inc.
Grain Processing Corporation	Jungbunzlauer Austria Ag
Renova, S.A.	ICL Fosfatos y Aditivos de México, S.A. de C.V.
Renova, S.A.	ICL Fosfatos y Aditivos México, S.A. de C.V.
Rosier Nederland B.V.	Quimir, S.A. de C.V.

**Cuidado personal y del hogar**

Croda	DyStar
Tinci	Bioextracto
Mane	Industria Química del Centro

**Principales clientes:**

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 20,000 clientes activos, conservando una amplia diversificación de sus clientes. Asimismo, la cartera de clientes de Pochteca está altamente diversificada y es poco el nivel de concentración de los clientes más importantes de Pochteca al cierre del año 2019.

La diversificación de geografías, industrias y clientes disminuyó el riesgo y permitió a la Compañía desplazar esfuerzos de industrias en contracción a industrias con crecimiento o estables, y de productos con precios y/o demanda a la baja a productos más dinámicos, para con ello poder mantener un crecimiento en la venta sin sacrificar márgenes.

Principales Clientes	% participación 2019	% participación 2018
Cliente 1	1.9%	1.8%
Cliente 2	1.3%	1.4%
Cliente 3	1.2%	1.1%
Cliente 4	1.2%	1.0%
Cliente 5	1.1%	0.8%
Total	6.7%	6.1%

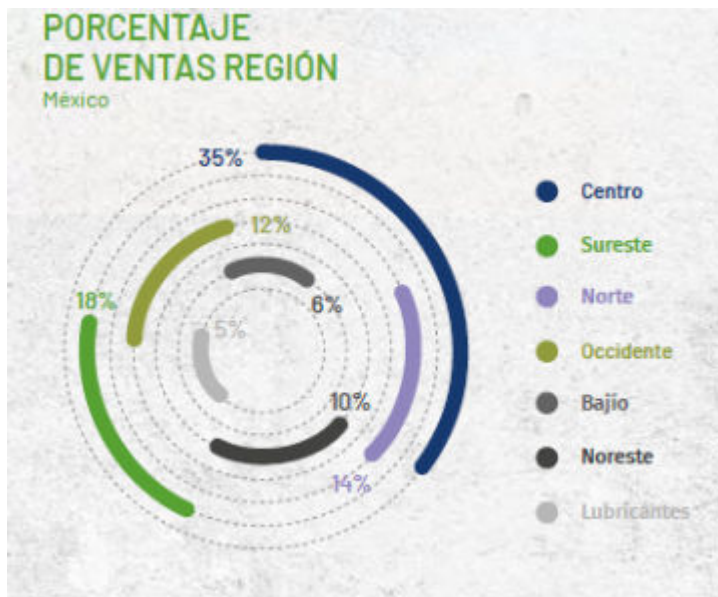
Principales Productos	% participación 2019	% participación 2018
Producto 1	2.1%	2.3%
Producto 2	1.3%	1.2%
Producto 3	1.3%	1.1%
Producto 4	1.3%	1.0%
Producto 5	1.1%	0.4%
Total	7.1%	6.0%

Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados, por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

Dado lo anterior, la Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa la situación financiera de la Compañía, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Una fuerte diversificación se observa también en la distribución geográfica de las ventas de la Empresa en México, ya que las ventas se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país, lográndose con ello una dispersión adicional del riesgo de venta.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Algunos de los principales clientes se enlistan por Segmento a continuación:

**Operaciones Nacionales:**

Papel y cartón	
Office Depot de México	Operadora OMX (Office Max)
Grupo de Integración Digital	Promociones Gráficas Mexicanas
Litoprocess	Advanced Methods
Foli de México	Graphic Arte y Diseño

Químicos	
Halliburton de México, S. de R.L. de C.V.	P.P.G. Industries de México, S.A. de C.V.
Procter & Gamble de México, S.A. de C.V.	Baker Hughes, S.R.L. de C.V.
SaverGlass México, S. de R.L. de C.V.	Industrias Químicas Falcon de México, S.A. de C.V.
Ingredion México, S.A. de C.V.	Qmax México, S.A. de C.V.
Henkel Capital, S.A. de C.V.	Ternium México, S.A. de C.V.
M-I Drilling Fluids de México, S.A. de C.V.	Effem México Inc y Compañía
Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V.	Nalco de México, S.A. de C.V.
Nestlé México, S.A. de C.V.	Sensient Colors, S.A. de C.V.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Solventes y Mezclas</b>	
Halliburton de México, S. de R.L. de C.V.	Axalta Coating Systems México, S. de R.L. de C.V.
Gage Products Company de México, S. de R.L. de C.V.	Valspar Aries Coatings, S. de R.L. de C.V.
3M Panama Pacifico, S. de R.L. de C.V.	Kluthe de México, S. de R.L. de C.V.
Sacos de Polipropileno Especializados, S.A. de C.V.	Hunstman International de México, S.A. de C.V.
The Chemours Company, S. de R.L. de C.V.	Películas Plásticas, S.A. de C.V.
Chapas y Herrajes Mtz, S.A. de C.V.	Industrias Químicas Falcon de México, S.A. de C.V.
Seiren Viscotec México, S.A. de C.V.	Envases Universales de México, S.A.P.
Industrias Oleoquímicas, S.A. de C.V.	Productos Rivial, S.A. de C.V.
Cia. Sherwin Williams, S.A. de C.V.	

<b>Lubricantes y grasas</b>	
PACCAR Parts México y EE.UU.	GKN DRIVELINE CELAYA, S.A. DE C.V.
Ball Metal	ROBERT BOSCH LLC
Comercializadora Bemex	HYUNDAI TRANSLEAD
BORGWARNER PDS Irapuato S. DE R.L.	POSCO MEXICO S.A. DE C.V.
PEMPCORP S.A.P.I. DE C.V.	ENERKIN S.A.P.I. DE C.V.

<b>Químicos para alimentos</b>	
Laboratorios Pisa, SA de CV	Duquim, S.A. de C.V.
Unilever Manufacturera, S. de R.L. de C.V.	Ecolab, S. de R.L. de C.V.
Givaudan de México, S.A. de C.V.	Alkem Industrias, S.A. de C.V.
Comercializadora Agroindustrial del Norte	Solenis Technologies Mexico
Proteína Animal, S.A. de C.V.	Mega Alimentos, S.A. de C.V.
Pasteurizadora de Baja California	Alimentos del Fuerte, S.A. de C.V.
Chylex, S.A. de C.V.	Comercializadora Costa Bella
Química Treza, S.A. de C.V.	Mexichem Fluor, S.A. de C.V.
Polaquimia, S.A. de C.V.	Sabritas, S. de R.L. de C.V.
Mondelez México, S.A. de C.V.	Fresenius Medical Care de México, S.A.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuidado personal y del hogar	
Soluciones Cosméticas	Le&Simex
Absara Cosmetics	Armstrong Laboratorios de México
Industrias Bernal Canton	Rejuvetum

### Operaciones extranjeras

En El Salvador, las operaciones de negocios más relevantes durante el ejercicio 2019 fueron:

- Se logró un crecimiento en ventas de un 24% respecto al 2018 y un incremento en el margen bruto de un 50%, permitiendo que 2019 fuera uno de los mejores años a nivel de resultados.
- Se mantiene la relación comercial con Shell como macro-distribuidores en El Salvador.

Dentro de los principales logros en la división de lubricantes se tiene:

- ✓ A nivel total se logró un incremento en ventas de 22.9% respecto al año 2018.
- ✓ Se incrementó la participación en las principales Generadoras de Energía Eléctrica (Térmica) de El Salvador, ya que en adición a su cliente Termopuerto, se ganó como cliente a Inversiones Energéticas (INE).
- ✓ Se logró importante crecimiento del 81% respecto al 2018, en la venta de Lubricantes para motor fuera de borda.
- ✓ Se tuvo un importante incremento en las ventas de lubricantes para industria tales como Omala, Grasas Gadus, Morlina, Hydraulic, entre los más destacados.
- ✓ Al cierre de 2019 se registró un EBITDA de \$3 millones de pesos y una utilidad neta de \$0.7 millones de pesos.
- Se está consolidando su participación en la industria del plástico, en productos como carbonatos cargados y masterbathc de colores.
- Se incrementó la participación en el sector textil con químicos para sus procesos de lavado y teñido, con productos como Ácido Acético, Hidrosulfito de Sodio y Soda Cáustica.

Los clientes más importantes de la Compañía en El Salvador, al 31 de diciembre de 2019 son:

El Salvador
Termopuerto Sociedad Anónima
Termoencogibles, S.A. de C.V.
Robertoni, S.A. de C.V.
Rayones de El Salvador, S.A. de C.V.
Inmobiliaria Apopa, S.A. de C.V.
Compañía Azucarera Salvadoreña
Textiles San Andrés, S.A. de C.V.
Toto, S.A. de C.V.
Textufil, S.A. de C.V.
Asoc. Coop. De Producción Pesquera
Inversiones Energéticas, S.A. de C.V.
Irex de El Salvador, S.A. de C.V.

Durante el ejercicio 2019, en Costa Rica se dieron los siguientes eventos:

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

Aún con las pérdidas acumuladas, la Compañía planea continuar con el negocio en marcha y ha establecido planes y objetivos para ello:

- Control de gasto operacional y pretende un nivel de reducción para 2020.
- Se logró mayor eficiencia en cuanto a capital de trabajo.
- Uno de los mayores logros alcanzados por la administración financiera, fue el pago de total a afiliadas, lo cual fortalece la confianza para continuar implementando la estrategia de negocio en el país.
- Los planes son continuar con la diversificación del portafolio de productos, comercializando materiales de mayor valor agregado y márgenes más altos.

Los clientes más importantes de la Compañía en Costa Rica, al 31 de diciembre de 2019, son:

Costa Rica	
Resinplast, S.A.	Brinsa de Costa RICA BCR S.A.
Mexichem Costa Rica, S.A.	Alimentos Ligeros
Impresiones Unicornio, S.A.	Alimentos Ligeros Centroamérica, S.A.
Cooperativa Nacional de Prod de S.A.	Clorox de Centroamérica, S.A.
Empaques Universal, S.A.	Grafo Print, S.A.
Consortio Litográfico Herediano S.	Pochteca El Salvador, S.A. de C.V.
Laboratorios Químicos ARVI, S.A.	Sur Química, S.A.
Plásticos Martínez, S.A.	Pochteca de Guatemala, S.A.
Productos Florida S.A.	Asvequi, S.A.
Litosiac, S.A.	Implastic, S.A.
Gozaka, S.A.	

Durante el 2019 se pueden destacar las siguientes operaciones en Guatemala:

- Diversificación del portafolio de la Compañía, enfocados en productos de valor que le permiten fortalecer su participación en segmentos clave del país como alimentos, agroindustrial, así como thinner y mezclas.
- Fortalecimiento y maduración del equipo comercial en todos los canales de comercialización con los que cuenta, Ejecutivos, Comerciales y Telemarketing.
- Adopción efectiva del modelo de gestión comercial de la Compañía, basados en la correcta captura de inventarios Base y Potencial de cada uno de los clientes, así como el adecuado seguimiento a las oportunidades de nuevos negocios.
- Enfoque en reducir los días de capital de trabajo, que se reflejó en una disminución en la demanda de recursos de operación, a la vez que aumentó la liquidez.

Los clientes más importantes de la Compañía en Guatemala, al 31 de diciembre de 2019, son:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Guatemala	
Huntsman Textile Effects (Guatemala)	Envasadora de Alimentos y Conservas
Entre Ríos, S.A.	Agrofortress, S.A.
Chocolates Best de Guatemala, S.A.	Grupo Génesis, S.A.
Proyecto K, S.A.	Químicos y Lubricantes, S.A.
Proveedora y Desarrolladora Constru	Droguería Sinergia International

En las operaciones de Coremal en Brasil del año 2019, destacaron los siguientes eventos:

- Crecimiento del PIB en 1.1%.
- Crecimiento del PIB industrial en 0.5% (0.1 pp menor que en 2018).
- Crecimiento de 50% en facturación y 58% en Utilidad en Tratamiento de Aguas, resultado de un foco más grande en los usuarios finales.
- Crecimiento de 15% en facturación y 25% en Utilidad de Alimentos, con una revisión de portafolio y ajuste de inventarios.
- Cartera gerenciada por el equipo propio del Sur (desde mayor de 2019), presentó crecimiento anual de 85% de facturación y 64% en utilidad.
- Enfoque en reducir los días de capital de trabajo, que se reflejó en una disminución en la demanda de recursos de operación, a la vez que aumentó la liquidez.

Los clientes más importantes de la Compañía en Brasil, al 31 de diciembre de 2019, son:

Brasil	
Nova Quim Ltda EPP	Novelis Do Brasil LTDA
Eternity Ind Com Plast LTDA	Sansuy S/A Ind Plasts
Baker Hughes Do Brasil LTDA	Teiu Industria e Comercio LTDA
Krona Tubos Conex, S.A.	Halliburton Productos LTDA
Maza Prods Quims LTDA	Matsuko Ind LTDA EPP

## Legislación aplicable y situación tributaria:

La Empresa en México, opera con los lineamientos de la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones y circulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En cuanto al régimen tributario la Compañía se encuentra incluida en el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, no cuenta con algún tipo de exención o subsidio, asimismo, la Empresa no tiene ningún crédito fiscal relevante a cargo y elabora su dictamen fiscal anual. La Compañía está sujeta al ISR.

**Régimen de otros países.** Los impuestos a las utilidades y contribuciones de seguridad social tanto federales como locales de las subsidiarias extranjeras son causados y tributados, cumpliendo las reglas de las leyes respectivas de cada país en los que operan.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Recursos humanos:

La relación de personal al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se muestra en la tabla siguiente:

	2019	2018	2017
Número de Funcionarios	21	18	16
Número de Empleados	868	818	801
Número de Obreros	530	600	595
<b>TOTAL</b>	<b>1,419</b>	<b>1,436</b>	<b>1,412</b>

FUENTE: Reportes a BMV del cuarto trimestre de 2019, 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 el número de empleados disminuyó 0.98%.

### Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones ascendió a \$918, \$1,297 y \$1,288 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Para la Compañía uno de los pilares fundamentales de la estrategia de la organización es atraer, contratar y desarrollar personal talentoso y comprometido con los valores institucionales de Pochteca.

Durante el 2019, se continúa trabajando con el sistema integral de desarrollo de talento (DPP) facilitando y fortaleciendo la definición y evaluación de los objetivos individuales y competencias de los colaboradores alineados a la estrategia de la Compañía.

En lo que a capacitación respecta, en el 2019 la estrategia definida reside en la combinación de capacitación presencial y virtual a través de nuestra plataforma Universidad Virtual Pochteca (UVP), capacitando al personal en diferentes programas relacionados al desarrollo de habilidades técnicas, habilidades blandas y proyectos especiales como equipos de alto desempeño y continuidad a “yo hago lo correcto”.

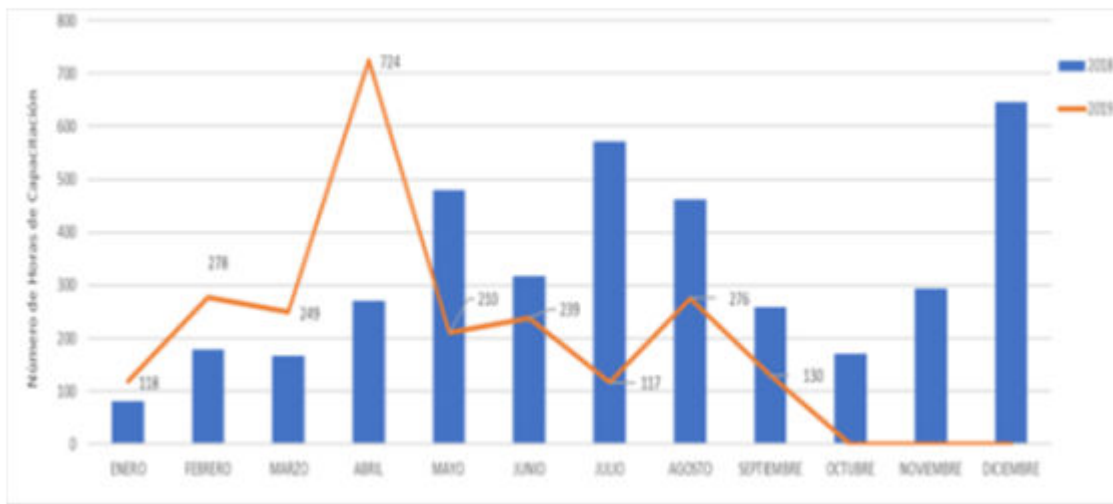
Así mismo este año se implementó el programa de inducción corporativa para todos los nuevos ingresos a la Compañía brindándose de manera semanal por parte del área de Recursos Humanos donde se imparte información relevante para el conocimiento de la Empresa; como lo es: Misión, Visión, Valores, Cultura de la legalidad, estructura organizacional, beneficios, privacidad de datos, divisiones y líneas de negocio, entre otros. Con una asistencia superior al 90% de los colaboradores de nuevo ingreso a nivel nacional.

A través de la plataforma de capacitación en línea Universidad Virtual Pochteca (UVP) se impartieron un total de 2,341 horas de capacitación a un promedio de 626 colaboradores con esta herramienta.

Las horas de capacitación corresponden a 242 programas educativos referentes a inducción, seguridad e higiene, certificaciones, ventas, especialización por puesto y desarrollo de habilidades.

A continuación, se presenta un comparativo de las horas de capacitación virtual en 2019 y 2018:

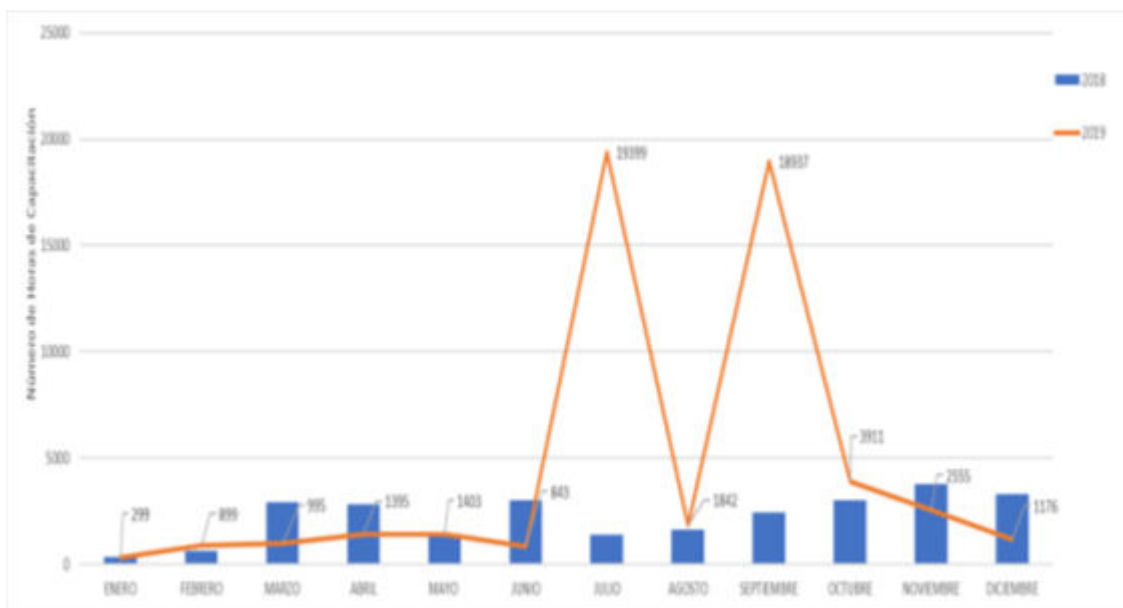
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Cabe hacer notar que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se hizo una pausa en la capacitación en línea debido a que se arrancó un proyecto que culminará en 2020 relacionado a una reingeniería integral en la plataforma UVP y sus respectivos contenidos, haciendo de ella una herramienta de vanguardia tecnológica con base a los nuevos avances en tecnología de capacitación a distancia.

Relacionado a la capacitación presencial se impartieron de manera interna 53,654 horas de capacitación en 198 programas; a un total de 1,419 colaboradores.

A continuación, se presenta un comparativo de las horas de capacitación presencial en 2018 y 2019:



En el año 2019, el monto de inversión destinado a capacitación fue de \$1,398,286 pesos. Para el 2020 se estima un aumento de aproximadamente 10% en la inversión para capacitación.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Relacionado al desarrollo de talento joven durante el 2019 la estrategia fue no integrar nuevos colaboradores al programa sino consolidar y desarrollar a los que concluyeron esta etapa en las diferentes posiciones a las que fueron asignados.

Actualmente la Empresa tiene en sus filas, provenientes de este programa, 10 ejecutivos comerciales, 5 en el equipo comercial de las divisiones en diferentes puestos (coordinadores de línea, representantes técnicos y proyectos), además, de una persona en el equipo de operaciones. El desarrollo del talento joven ha llevado a que actualmente 2 colaboradores provenientes de esta iniciativa tengan una posición gerencial y uno de ellos una posición de jefatura de área.

Así mismo en colaboración con la fundación “Construyendo y Creciendo” se lanzó el proyecto de “Aula de estudios Pochteca” con una inversión de 220,000 pesos a través del cual ofrece a sus colaboradores una oferta abierta y gratuita de educación primaria, secundaria, preparatoria y cursos o talleres de diferentes áreas relacionadas o no relacionadas a sus actividades en la empresa; promoviendo el estudio formal y la especialización del personal de la compañía. Resultante de este proyecto se han impartido 72 temas beneficiando a 31 colaboradores entre ellos 18 personas que actualmente cursan primaria, secundaria o preparatoria. Adicionalmente se considera para el 2020 una expansión de este beneficio a algunas localidades en donde tiene presencia Pochteca.

Como parte de la estrategia de mejora continua, en este 2019 la iniciativa Transformación Integral hacia el Cliente (TIC) a través los Equipos de Alto Desempeño logro la consolidación 35 equipos distribuidos en la siguiente manera:

- 4 equipos base: Rector, diseño común, mejora enfocada y diseño de procesos.
- 8 equipos de mejora de procesos en sucursales: Cuernavaca, Pachuca, Querétaro y Toluca.
- 4 equipos en sucursales de conjunto LAR: Bolívar y Oriente.
- 4 equipos de gestión de pedidos y entregas; Zona Metro, San Jose, San Juan y distribución Zona Metro
- 5 equipos de planeación de la operación y demanda; Zona metro, Minatitlán, San Luis Potosí, Monterrey y Guadalajara.
- 4 equipos de compras, comercio exterior y logística: Solventes, Papel, Alimentos y Químicos.
- 6 equipos en recibo de materiales: San Juan, Minatitlán, Guadalajara, San José, León y San Luis Potosí.

Como parte de esta estrategia se ha dotado a los colaboradores de habilidades sociales, técnicas y de sistemas, para que puedan desempeñar su trabajo de una manera más rápida y eficiente, impartiendo 33,792 horas de capacitación a un total de 279 participantes de los equipos en diferentes temáticas como lo son:

- ADN Pochteca y TIC Básico
- Sensibilización al cambio
- Comunicación asertiva
- Manejo de Indicadores de alto impacto
- Juntas efectivas de alto desempeño
- Análisis y solución de problemas
- Facultamiento y matriz de habilidades

Para el próximo año la estrategia es replicar esta estructura a diferentes procesos, áreas, sucursales y colaboradores. Además de, capacitar y desarrollar temas más complejos en las siguientes etapas fomentando la independencia de los equipos de trabajo con el objetivo de resolver problemas cada vez más complejos del ambiente competitivo.

La Empresa brinda total respeto a la libertad de asociación sindical y negociación colectiva. Las negociaciones laborales con los diversos sindicatos con los que se tienen celebrados contratos colectivos de trabajo se realizaron en

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

un marco de respeto y cooperación, lo que permitió mantener la continuidad de sus operaciones. La Empresa y sus subsidiarias en México, tienen celebrados contratos colectivos de trabajo con los siguientes sindicatos:

- Federación Obrera Sindicalista.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados de Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana.
- Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.
- Unión de Trabajadores Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana.
- Organizaciones Sindicales “12 de Agosto”, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Química y Farmacéutica del Estado de Jalisco (CROC).
- Sindicato “Presidente Benito Juárez” de Trabajadores y Empleados de la Industria Química, Farmacéutica y Laboratorios de la República Mexicana.
- Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León Adherido a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.
- Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.
- Sindicato Nacional de Agentes de Ventas y Comercio, Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

---

## Desempeño ambiental:

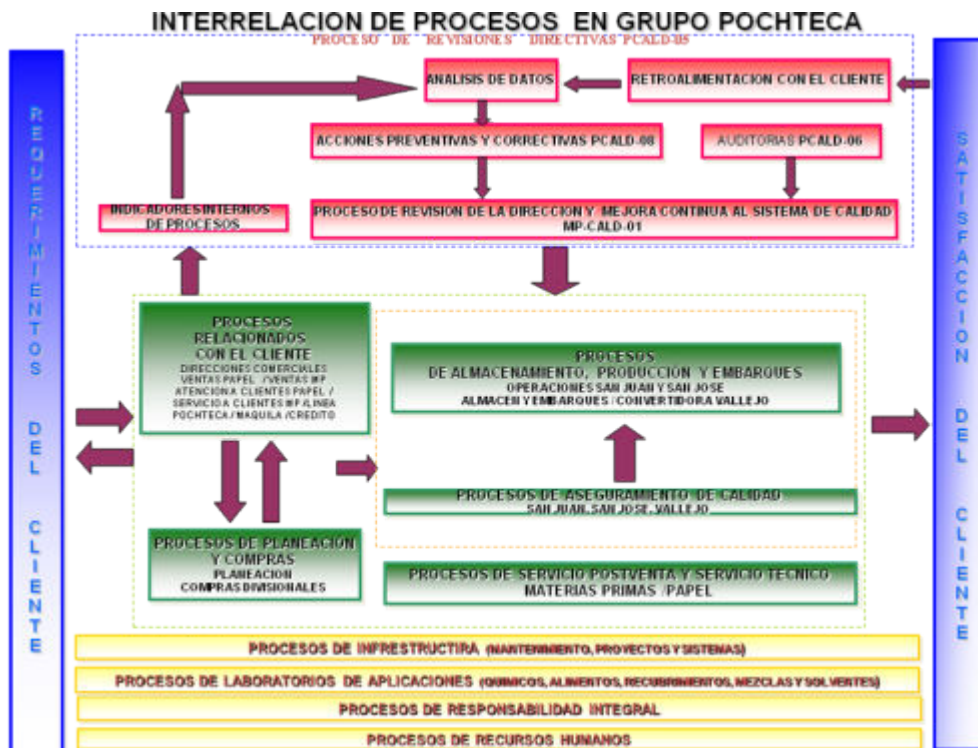
---

Grupo Pochteca mantiene un alto compromiso con la preservación del medio ambiente lo cual se encuentra establecido en diversos elementos de la cultura Pochteca. Por lo anterior, en sus operaciones tiene identificados los riesgos ambientales, asimismo tiene establecidos los controles para minimizarlos o eliminarlos. Dichos controles se establecen dentro de los procedimientos operativos y su cumplimiento se garantiza a través de auditorías internas y externas, así como de inspecciones de dependencias locales y federales.

El proceso general en Pochteca, es el siguiente:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



GRUPO POCHTECA, S.A. DE C.V. MATRIZ DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES														
Identificación de Aspectos Ambientales														
No.	Proceso	Actividad / Operación	Responsable de realizar la actividad	Equipo	Aspecto Ambiental		Evento (Tipo de riesgo)	Consecuencia (Impacto Ambiental)	Precauciones / Medidas Implementadas	Análisis del Impacto				Calificación del Impacto
					Insumos / Materiales	Peligro				S	O	L	D	
1	Operación de producción	Operación de producción	Operación	MP, Materiales y equipo	Producción papelería	Pérdida de materia, contaminación	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	3	2	3	3	3	31
2	Operación de producción	Operación de producción	Operación	MP, Materiales y equipo	Producción papelería	Pérdida de materia, contaminación	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	3	2	3	3	3	31
3	Operación de producción	Operación de producción	Operación	MP, Materiales y equipo	Producción papelería	Pérdida de materia, contaminación	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	3	2	3	3	3	31
4	Operación	Operación de producción	Operación	MP, Materiales y equipo	Producción papelería	Pérdida de materia, contaminación	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	3	2	3	3	3	31
5	Operación	Operación de producción	Operación	MP, Materiales y equipo	Producción papelería	Pérdida de materia, contaminación	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	Manejo de residuos sólidos, emisiones de gases de escape, ruido, contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, contaminación de la flora y fauna.	3	2	3	3	3	31

De forma adicional a las acciones tomadas por Pochteca para mitigar los riesgos identificados, brinda cumplimiento a los requisitos ambientales aplicables, como son:

- 1) Operaciones en uso de suelo permitido.
- 2) Estudios de descarga de aguas residuales, encontrándose todas dentro de los parámetros normados.
- 3) Manejo de residuos peligrosos.

Algunas acciones complementarias son:

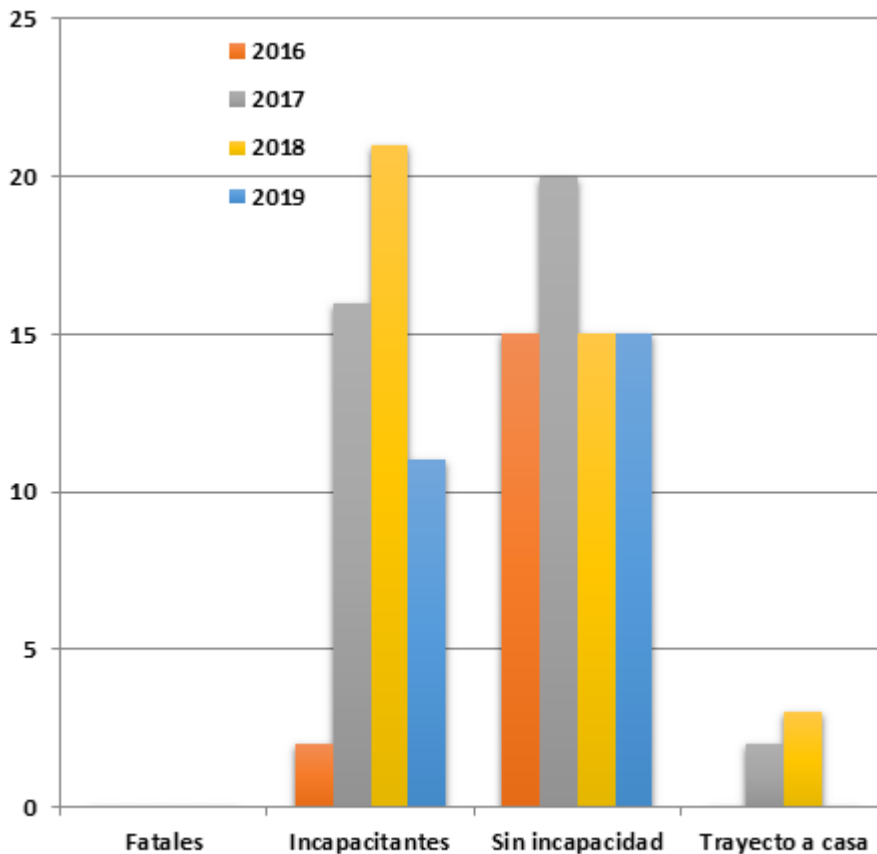
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Separación y venta de madera, cartón y plástico para disminuir los residuos sólidos urbanos.
- Contratos de mantenimiento de equipos de voz y datos para la disposición adecuada de consumibles y equipos de desecho, a través de los propios proveedores o empresas autorizadas.
- Compra de equipos e insumos que ofrezcan alternativas amigables con el ambiente.
- Incremento en el portafolio de productos sustentables, incluyendo los certificados en cadena de custodia FSC.
- Venta de materiales no conformes para alternativas de re-uso o para aplicaciones alternas, previa autorización de los clientes a través de muestras.

### Seguridad

En materia de seguridad al igual que en medio ambiente, la Empresa cuenta con una matriz de riesgos identificados, por lo que se proporciona el equipo e infraestructura adecuada para minimizar los riesgos, así como el equipo de protección de personal requerido para cada tipo de operación. Adicionalmente, cuenta con equipos y protocolos de emergencia, además de pólizas de responsabilidad civil, daños a terceros y daños ecológicos que le permiten actuar y responder de manera oportuna ante una eventualidad.

El comportamiento de accidentes en 2019 fue el siguiente:



### Relación con proveedores

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Pochteca cuenta con un manual de proveedores que se ha sometido a cambios importantes a fin de incorporar los compromisos de sustentabilidad hacia sus proveedores. La evaluación 2019 concluyó con 80% de proveedores confiables, aunque esta evaluación aún se realizó sin incorporar elementos de evaluación de sustentabilidad.

### Eventos relevantes en materia ambiental

- 1) Pochteca León: Obtuvo la liberación de pasivos ambientales de estas instalaciones que fueron adquiridas en 2012 con 493 m<sup>3</sup> de suelo contaminado.
- 2) Mantenemos en proceso de liberación de suelo contaminado a Pochteca San Luis. El plan de remediación para atender contaminación de 1,881 m<sup>3</sup> derivado del accidente en 2016 ya concluyó, la SEMARNAT estuvo presente en los muestreos finales y está en proceso de revisión del informe de conclusión.
- 3) Como seguimiento al derrame de peróxido 2018 en la sucursal de Monterrey se tuvieron 2 visitas por parte de la PROFEPA para revisar el plan de remediación y validar la caracterización del suelo por lo que estaría esperando que para 2020 cuente con la liberación del suelo por parte de la autoridad.

---

### Información de mercado:

---

Pochteca se distingue por ofrecer soluciones competitivas en insumos industriales mediante un servicio técnico especializado, apoyado por laboratorios de desarrollo de aplicaciones en diferentes especialidades, servicio post venta, certificaciones, seguridad en el manejo, almacenamiento y distribución de los productos, inventarios a la medida, y la entrega a nivel nacional, además de la capacidad de evaluar y otorgar crédito a sus clientes. Esto lo convierte en una excelente opción de compra para los clientes.

Otra característica que lo distingue es la ubicación de sus centros de distribución que se encuentran estratégicamente localizados en América Latina: México (33), Centroamérica (3) y Brasil (5).

Los siguientes aspectos representan las ventajas competitivas de las empresas de Grupo Pochteca:

#### 1. "One Stop Shop"

- Unificación de distintas proveedurías bajo un mismo techo
- Más de 8,500 productos
- Más de 330,000 m<sup>2</sup> de capacidad logística, con cobertura en 500 ciudades en América Latina
- Capacidad de almacenaje de líquidos de más de 21.0 millones de litros
- Más de 6.0 millones de litros de solvente recuperado
- Soporte técnico pre y post venta
- Laboratorios de desarrollo de aplicaciones

#### 2. Cadena de Custodia Segura de Clase Mundial

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Este modelo agrega valor a los grandes fabricantes de materias primas (sus proveedores) y de productos químicos (sus clientes) al llegar de manera segura a ciudades donde ellos no pueden llegar y en presentaciones a la medida de los clientes que con frecuencia son incosteables para sus proveedores:

- Única empresa en Latinoamérica con certificación RDP (*Responsible Distribution Process*) de la NACD (*National Association of Chemical Distributors*), en reconocimiento a la excelencia en distribución responsable.
- PRODIR. La operación de Brasil es auditada para garantizar el “Proceso de Distribución Responsable” de acuerdo al estándar establecido por la Associquim
- Logística de clase mundial.
- Certificación FSC (*Forest Stewardship Council*) e ISO 9001
- Certificación SARI / ANIQ en México.
- Mejores prácticas auditadas continuamente por clientes y proveedores de clase mundial.
- Certificación SARI / ANIQ.
- Mejores prácticas auditadas continuamente por clientes y proveedores de clase mundial.

### 3. Diversificación

La Empresa continúa enfocada en su estrategia de diversificación de clientes, productos, proveedores, mercados y regiones. Esto es clave para evitar la concentración de riesgos, minimizar los impactos de la caída de precios y recesiones en ciertas industrias o regiones. Además la no dependencia de clientes o productos en particular ayuda optimizar márgenes al permitir a la empresa abandonar clientes o productos poco rentables o con altas demandas de capital de trabajo.

### 4. Modelo de Gestión

A partir del año 2014, la Compañía mejoró su Modelo de Gestión, enfocando su atención en la cadena de suministro, con el fin de reducir costos e inventarios y con ello mejorar su capital de trabajo. Además invirtió considerable tiempo y dinero en homologar las competencias de su equipo comercial en todo el país. Esto le ha permitido mantener un incremento continuo en los márgenes brutos y operativos.

De igual manera, lleva a cabo mejoras en materia de almacenaje y logística, a través de la optimización de costos de trasposos y crecimiento de su flotilla.

Dado el alto número de productos que la Empresa comercializa y la diversidad existente entre productos vendidos por fabricantes a grandes clientes y su respectiva porción de ventas que se hacen vía distribuidores, es difícil dar una participación de mercado para cada uno de los Segmentos de Negocio que la Compañía maneja.

Sin embargo, con la poca información pública disponible, y sobre la base de estimaciones muy generales, se puede decir que la participación del mercado de distribución nacional de materias primas al cierre de 2019 puede ser muy variable y oscilar entre un 3.0% y un 20.0%, dependiendo del segmento, del producto de que se trate, el sector y la industria atendida.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Empresa atiende una diversidad de mercados con un gran número de productos, para facilitar el seguimiento de las ventas. Existen seis Segmentos a los que se les asignan los mercados que se muestran a continuación.

### **Papel**

<b>Papel y cartón</b>	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Imprentas	Fabricantes de Caja Plegadiza
Editoriales	Empaque y Embalaje
Diseño y Publicidad	Papelería Corporativa
Conversión de Cartón y Papel a Impresores Industriales	Gran Formato

Adicionalmente, se transforman productos para venta al menudeo bajo la marca Línea Pochteca en cadenas de autoservicio especializado como Office Max y Office Depot en México y Centroamérica.

### **Materias Primas**

<b>Químicos</b>	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Farmoquímica	Galvanoplastia
Minería	Adhesivos
Automotriz	Petróleo y Gas
Pinturas	Textil
Construcción	Agro
Tintas	Tenerías
Metal Mecánica	Tratamiento de Agua

<b>Solventes y Mezclas</b>	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Farmoquímica	Resinas
Minería	Adhesivos
Automotriz	Petróleo y Gas
Pinturas	Textil
Construcción	Agropecuario
Tintas	Tenerías
Metal Mecánica	Tratamiento de Agua

<b>Lubricantes y grasas</b>	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Manufactura en general	Aviación
Automotriz	Generación de energía
Construcción	Cemento y canteras
Flotas de carga y de pasajeros	Alimentos
Minería	Petróleo y gas
Agricultura	Marinos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Químicos para alimentos</b>	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Bebidas	Cárnicos
Panificación	Salsas y Aderezos
Lácteos	Farmacéutico
Minería	Fabricación de Jabones
Químicos Básicos	Petróleo y Gas
Sabores y Fragancias	Confitería

<b>Cuidado personal y del hogar</b>	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Cosméticos	Perfumería
Aromatizantes	Farmacéutico

<b>Servicios Logísticos</b>	
Ofrece los siguientes servicios	
<b>Logísticos</b>	
Almacenaje	Cruce de andén
Renta de tanques para almacenaje de producto líquido	Recolección de clientes en mostrador
Distribución nacional en más de 500 ciudades	Transporte tercerizado
Seguro para mercancías en almacén y tránsito	Manejo de inventarios y control de cárDEX
Importación y fletes internacionales	Descarga de carrotanques
<b>Productivos</b>	
Trasvase de materiales	Etiquetado
Envasado	Ensacado de materiales secos
Mezclas y moliendas especiales de polvos, químicos, inorgánicos y solventes	Diluciones, dilución de LESS
Confinamiento	Asesoría y desarrollo de proyectos de infraestructura para almacenamiento de líquidos peligrosos
Recuperación sustentable de solventes	

## Principales Competidores

### POCHTECA PAPEL:

Los principales distribuidores de papel y cartón para impresión comercial con los que se compite son: Papelerías Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Abastecedora Lumen, S.A. de C.V., Papelera Progreso, S.A. de C.V. y Papel, S.A. de C.V.

### POCHTECA MATERIAS PRIMAS:

**Químicos inorgánicos:** Compite con distribuidores como: Cloro Internacional, Corporativo Químico Global, Orion, Koprino, Disosa, Ácidos y Solventes, Manuchar, Isquisa, Química Treza, entre otros.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**Solventes y Mezclas:** Compite con distribuidores como: Univar, Alveg, Brenntag, Monfel, Fortequim, Solquim y Química Delta, entre otros.

**Lubricantes y grasas:** Exxon Mobil, Chevron, Shell, Phillips 66, Valvoline y Total.

**Químicos para alimentos:** Varios fabricantes directos como: Industrias Lácteas Chihuahuenses, Ingredion, ADM Bio Productos, FMC de México, Danisco Cultor de México, Cargill de México, Almidones Mexicanos, Peroxichem, Industrias Químicas del Centro y Compo; así como algunos distribuidores como: Helm de México, Univar, Brenntag, Proveedor Internacional de Químicos, Peroxiquímicos Manuchar y Safe Iberoamericana.

**Cuidado personal y del hogar:** Droguería Cosmopolita, DPS Mexicana, Central de Drogas y Euroquímica.

**Servicios Logísticos:** A pesar de que en el mercado participan numerosos competidores para servicios logísticos (Accel Logística, Space Logística, Aldicon Logística, Argo, Mapa Logistics, Ventamex, Soluciones Logísticas 3PL, Grupo Logístico Mexicano (GLM), GP Logísticos (Grupo Porteo), Fenoresinas, Vopak, Bulkmatic, Logis Xpress, Logix, DHL, etc.); en material peligroso prácticamente la Empresa no tiene competencia directa que ofrezca una huella geográfica similar a la de Pochteca, ni que abarque toda la gama de servicios logísticos y productivos a pequeña escala, adaptando sus proyectos a las necesidades de los clientes y proveedores.

Dentro de los clientes que han confiado en Pochteca para ser sus proveedores de logística y distribución se pueden mencionar: Mexichem Flúor (ahora Kuora), Chemtreat México, Grupo Vitro, Solvay Flúor, Braskem, Sekisui Speciality Chemicals México, Kluthe entre otros.

---

## Estructura corporativa:

---

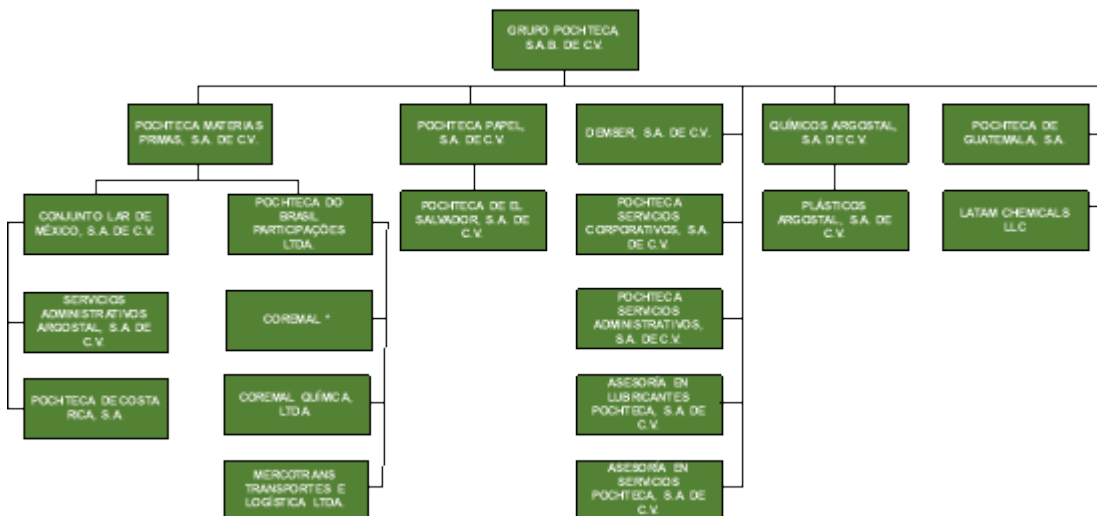
Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2019:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal, S. A. (Coremal)	Compra-venta de materia prima	Reales
Merootrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Las empresas que conforman Grupo Pochteca, son las siguientes:



\* COREMAL COMERCIO, DISTRIBUICAO, FABRICACAO E REPRESENTACIONES DE PRODUCTOS QUIMICOS EIRELI



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre del año 2019, 2018 y 2017 los Activos Fijos (en miles de pesos) de Grupo Pochteca estaban integrados como siguen:

	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Saldos al 31 de Diciembre de 2017
<b>Inversión:</b>			
Terrenos	\$199,995	\$201,582	\$207,151
Edificios y construcciones	616,869	602,100	619,932
Maquinaria y equipo	495,105	461,317	428,925
Mobiliario y equipo de oficina	60,488	57,925	57,749
Equipo de transporte	199,329	209,576	232,017
Equipo de cómputo	85,385	80,297	78,643
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	138,785	108,527	121,090
<b>Total inversión</b>	<b>1,795,956</b>	<b>1,721,324</b>	<b>1,745,507</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(1,079,132)</b>	<b>(1,030,587)</b>	<b>(1,002,275)</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>\$716,824</b>	<b>\$690,737</b>	<b>\$743,232</b>

Cifras en miles de pesos nominales al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Estados Financieros Consolidados 2019, 2018 y 2017.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 8,500 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 3 en Centroamérica y 5 en Brasil, atiende a más de 20,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 13 laboratorios de control de calidad y 13 laboratorios de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. En Brasil opera con 5 Centros de Distribución y 1 oficina de ventas en São Paulo. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Cuenta con una infraestructura con más de 333,000 m<sup>2</sup> de capacidad logística, más de 115,000 m<sup>2</sup> para almacenamiento de productos secos y más de 21.0 millones de litros de capacidad de almacenamiento, que permiten desplazar más de 331,000 toneladas anuales, posicionando a la Empresa como líder en la distribución y comercialización de materias primas, nacionales e importadas, a través de sus diversos segmentos de negocio.

<b>Área Total:</b>	<b>333,572</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
<b>Almacenes:</b>	<b>115,744</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
<b>Almacenamiento Líquidos:</b>	<b>21,775,3655</b>	<b>Lts</b>

Respecto del ejercicio 2018, en el año 2019 aumentó el área total de almacenamiento como resultado de la inauguración de un nuevo Centro de Distribución en Jalisco que ayudará a Pochteca a fortalecer su cadena de suministro en la región.

Este nuevo Centro de Distribución representa un importante incremento en la capacidad de almacenamiento de líquidos. Además cuenta con un almacén dedicado al sector alimenticio, un almacén dedicado a la industria química y

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

un almacén dedicado a la industria de papel, así como un laboratorio de calidad que le permite a la Empresa formular y brindar soluciones integrales a sus clientes, generando valor agregado a sus servicios.

Esta nueva instalación cumple con todas las normas de seguridad e higiene que le permite a la Compañía cumplir con todas las exigencias de sus clientes y autoridades locales.

Por otra parte, se realizó un cambio de ubicación en su sucursal de Coahuila, en Torreón, lo cual implicó una ligera disminución en el área total de almacenamiento.

Todos estos activos son adecuados para el servicio que presta a sus clientes, están debidamente asegurados y en su conjunto le dan una capacidad de distribución a la Empresa para ventas mayores a las actuales. Estos activos están libres de gravamen.

---

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

---

Al cierre del año 2019, se encuentran en proceso diversos juicios en materias mercantil, laboral y fiscal, promovidos en contra de las diversas empresas subsidiarias de la Emisora, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales de Grupo Pochteca como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### Reformas a la legislación mexicana realizadas en los últimos tres ejercicios

De las reformas elaboradas en los años 2017, 2018 y 2019, no hay alguna que afecte las operaciones o actividades de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., o de sus empresas subsidiarias con operaciones en México y demás países donde opera.

### Cambios relevantes en los contratos de Grupo Pochteca

Como se menciona en la sección de vencimiento de contratos de abastecimientos, se dio por terminada la relación contractual y comercial con Shell como distribuidores maestros y autorizados y en el mes de diciembre de 2019, Grupo Pochteca mediante la filial Pochteca Materias Primas S.A. de C.V. celebró el contrato maestro de distribución con la empresa BP Lubricants USA INC. y Castrol México S.A. de C.V. Los contratos se van renovando automáticamente de acuerdo a las necesidades y objetivos de ambas partes y en caso de necesitarse cualquier modificación o cambio en dichos contratos, se hace por escrito buscando siempre la negociación como medio de solución.

---

## Acciones representativas del capital social:

---

El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se integraba como sigue:

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

	Número de Acciones	Importe en Miles \$
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	\$80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,417
Total	130,522,049	\$1,104,721

FUENTE: Estados financieros dictaminados 2019.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80,304 miles de pesos y está representado por 9,487,842 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024,417 miles de pesos y está representado por 121,034,207 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El total de Acciones que representan el capital social es de 130,522,049.

---

## Dividendos:

---

Al 31 de diciembre de 2019 la Emisora no ha decretado dividendos en los últimos tres ejercicios.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[424000-N] Información financiera**

Concepto	Periodo Anual Actual 2019-01-01 - 2019-12-31	Periodo Anual Anterior 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2017-01-01 - 2017-12-31
Ingresos	6,345,505	6,463,342	6,332,988
Utilidad (pérdida) bruta	1,162,932	1,207,196	1,150,332
Utilidad (pérdida) de operación	154,872	267,086	233,917
Utilidad (pérdida) neta	(14,910)	64,238	(53,805)
Utilidad (pérdida) por acción básica	(0.11)	0.49	(0.41)
Adquisición de propiedades y equipo	86,102	121,507	41,379
Depreciación y amortización operativa	163,941	117,647	127,063
Total de activos	3,722,198	3,533,365	3,880,011
Total de pasivos de largo plazo	399,080	386,015	883,726
Rotación de cuentas por cobrar	43	44	49
Rotación de cuentas por pagar	101	95	90
Rotación de inventarios	70	69	62
Total de Capital contable	1,068,533	1,130,734	1,153,158
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

**Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:**

Las cifras financieras que se muestran en el presente apartado se expresan en miles de Pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

---

## Información financiera trimestral seleccionada:

---

### Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

#### RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

(Cifras en miles de pesos, excepto número de acciones y utilidad por acción que se expresan en unidades)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
<b>Ventas Netas</b>	<b>6,345,505</b>	<b>6,463,342</b>	<b>6,332,988</b>
Costo de Ventas	(5,182,573)	(5,256,146)	(5,182,656)
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>1,162,932</b>	<b>1,207,196</b>	<b>1,150,332</b>
Ganancia en la adquisición de negocio	0	0	5,040
Gastos de Operación	(1,008,060)	(940,110)	(921,455)
<b>Utilidad (Pérdida) de Operación</b>	<b>154,872</b>	<b>267,086</b>	<b>233,917</b>
Depreciación y Amortización Operativa	163,941	117,647	127,063
<b>EBITDA</b>	<b>318,813</b>	<b>384,733</b>	<b>360,980</b>
Gasto por Intereses (neto de ingresos financieros)	(149,764)	(138,323)	(134,038)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria	7,086	(12,498)	(54,343)
<b>Costos Financieros</b>	<b>(142,678)</b>	<b>(150,821)</b>	<b>(188,381)</b>
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>12,194</b>	<b>116,265</b>	<b>45,536</b>
Impuestos a la Utilidad	27,104	52,027	99,341
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>(14,910)</b>	<b>64,238</b>	<b>(53,805)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Remediación de obligaciones por beneficios definidos	(1,406)	104	3,123
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	(32,196)	(38,684)	(10,553)
<b>Resultado integral consolidado del año</b>	<b>(48,512)</b>	<b>25,658</b>	<b>(61,235)</b>
<b>Utilidad Básica por Acción</b>	<b>(0.1142)</b>	<b>0.4922</b>	<b>(0.4122)</b>
Promedio Ponderado de Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049	130,522,049

**Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**  
**RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Información consolidada al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.**  
(Cifras en miles de pesos, excepto razones financieras)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
Activo Circulante	2,098,132	2,137,554	2,315,962
Inmuebles, Plantas y Equipo (Neto)	716,824	690,737	743,232
Propiedades de inversión	15,060	15,060	15,060
Otras inversiones	4,381	4,381	4,381
Otros Activos	68,129	79,696	110,264
Impuestos a la Utilidad Diferidos – Neto	54,926	52,464	59,026
Activo intangible	195,315	203,903	212,490
Activos por derecho de uso	275,214	-	-
Crédito Mercantil	294,217	349,570	419,596
<b>Activo Total</b>	<b>3,722,198</b>	<b>3,533,365</b>	<b>3,880,011</b>
Pasivo Circulante	2,254,585	2,016,616	1,843,127
Pasivo a Largo Plazo	399,080	386,015	883,726
<b>Pasivo Total</b>	<b>2,653,665</b>	<b>2,402,631</b>	<b>2,726,853</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>1,068,533</b>	<b>1,130,734</b>	<b>1,153,158</b>
Rotación de Inventarios	70	69	62
Rotación Cuentas por Pagar	101	95	90
Rotación Cuentas por Cobrar	43	44	49
Adquisición de propiedades y equipos	(86,102)	(121,507)	(41,379)
Deuda Neta a EBITDA	1.68	1.67	1.97
Dividendos por Acción	No decretado	No decretado	No decretado



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica

### Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

#### Segmentos de Negocios

La Compañía está organizada en dos Líneas de Negocio operativas principales en México, que son: **Materias Primas o Productos Químicos y Papel.**

Las principales cifras financieras de cada uno de los Segmentos en los últimos tres años se presenta a continuación, en miles de Pesos:

	2019		2018		2017	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
<b>Estado de resultados:</b>						
Ventas netas	5,830,814	514,691	5,889,003	574,339	5,809,380	523,808
Depreciación	150,843	13,298	107,193	10,454	116,566	10,497
Utilidad de operación	142,310	12,562	243,352	23,734	214,562	19,325
Costos financieros	(131,105)	(11,573)	(137,419)	(13,402)	(172,818)	(15,563)
(Pérdida) Utilidad neta consolidada	(13,701)	(1,209)	58,530	5,708	(49,380)	(4,445)
<b>Balance general:</b>						
Activos totales	3,420,286	301,912	3,219,387	313,978	3,559,522	320,489
Pasivos totales	2,438,423	215,242	2,189,131	213,500	2,501,615	225,238
<b>Estado de flujos de efectivo:</b>						
Operación	306,817	27,083	298,291	29,091	329,197	29,645
Inversión	(83,503)	(5,808)	(10,877)	(1,081)	(174,324)	(15,898)
Financiamiento	(322,730)	(28,488)	(342,504)	(33,403)	(43,191)	(3,890)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los principales rubros financieros según el origen geográfico de sus negocios se presenta enseguida con cifras en miles de Pesos:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>México y Centroamérica</u>	<u>Brasil</u>	<u>México y Centroamérica</u>	<u>Brasil</u>	<u>México y Centroamérica</u>	<u>Brasil</u>
Ventas netas	4,893,759	1,451,746	4,971,429	1,491,913	4,772,129	1,560,859
Activos totales	3,083,581	638,617	2,897,898	635,467	3,006,278	873,733
Pasivos totales	1,779,349	874,316	1,681,761	720,870	1,852,643	874,210

## Informe de créditos relevantes:

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Créditos bancarios y deuda a largo plazo	2019	2018	2017
Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC México S.A. (HSBC), BBVA Bancomer, SCOTIABANK y Grupo Financiero Inbursa por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021.	\$364,583	\$656,250	\$875,000
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiple por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	-	-	43,590
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en febrero 2017.	200,000	-	-
Préstamo Quirografario con Scotiabank, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimientos en abril 2020	50,000	-	-
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en marzo 2019.	-	80,000	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018.	-	-	14,343
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2018.	-	-	4,031
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020.	107	214	348
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,897 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020.	97	187	293
Préstamo Bancario con Banco de America Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en marzo 2018.	287	1,000	1,283
Operación financiera de anticipo de cobranza con el Fondo de Inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535 reales a una tasa mensual de 1.6%.	-	16,700	644
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2018 y termina en enero 2019.	-	279	4,108
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.81% que inició en noviembre 2018 y termina en noviembre 2019.	-	354	792
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$1,265,440 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2016 y termina en noviembre de 2019.	-	2,371	5,129

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Continuación

Créditos bancarios y deuda a largo plazo	2019	2018	2017
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020.	1,034	3,107	6,628
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	-	-	39
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$89,808 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018.	-	-	449
Arrendamiento financiero con Santander por un importe de R\$171,822 reales a una tasa anual de 10.98% que inició en febrero 2019 y termina en febrero 2022	608	-	-
Arrendamiento financiero con HP por un importe de R\$138,000 reales a una tasa mensual de 1.0777% que inició en mayo 2019 y termina en abril 2023.	595	-	-
Arrendamiento financiero con Roddzens por un importe de R\$1,111,500 reales a una tasa mensual de 1.45% que inició en febrero 2019 y termina en febrero 2022..	4,289	-	-
<b>Préstamos bancarios</b>	<b>666,731</b>	<b>788,626</b>	<b>977,259</b>
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(3,869)	(7,219)	(10,717)
	<b>662,862</b>	<b>781,407</b>	<b>966,542</b>
Menos - Porción circulante	560,243	405,414	300,292
<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>102,619</b>	<b>375,993</b>	<b>666,250</b>

FUENTE: Estados Financieros Dictaminados 2019, 2018 y 2017.

Los importes de la TIIIE a 91 días, al 31 de Diciembre de los últimos 3 ejercicios, son como sigue:

	2019	2018	2017
TIIIE	7.9355%	8.1725%	7.8700%

**Limitaciones y obligaciones impuestas por los créditos contratados:**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por \$875 millones de pesos, con una cantidad inicial de \$700 millones y en mayo se realizó una segunda disposición por la cantidad de \$175 millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 puntos base hasta 300 puntos base dependiendo del índice de apalancamiento; con vencimientos trimestrales iguales de \$72.917 millones a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021.

Al 31 de diciembre de 2018 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

- Índice de Cobertura de Intereses. (a) mayor a 2.0 veces a 1.0 desde la fecha de cierre hasta e incluyendo el 30 de junio de 2015; y (b) mayor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 31 de diciembre de 2015 y c) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero del 2016 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Índice de Apalancamiento. (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 31 de marzo de 2015; (b) menor a 2.75 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de abril de 2015 y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2015; y (c) menor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero de 2016 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de \$900 millones.
- No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.
- No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.
- No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).
- Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.
- La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

Al 31 de Diciembre de 2019 la Entidad ha cumplido con las restricciones financieras previstas en el contrato de préstamo sindicado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2019, son, con cifras en miles de Pesos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Año que terminará el 31 de diciembre de:	Importe
2021	84,708
2022	10,772
2023	<u>7,139</u>
	<u>\$102,619</u>

Cifras en miles de Pesos

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El ejercicio 2019 presentó un entorno complejo a nivel global. La guerra comercial entre China y Estados Unidos se recrudeció con la imposición de más aranceles entre ambos países. Las medidas proteccionistas adoptadas por la administración estadounidense, amenazaron con desatar nuevos conflictos con países europeos. Asimismo, la incertidumbre generada por la posibilidad de no alcanzar un acuerdo de salida de Reino Unido con la Unión Europea y que se diera de manera brusca, enturbió el escenario económico.

A nivel global se presentó un menor crecimiento económico a nivel global, por lo que los bancos centrales de diversos países tomaron medidas como recortar su tasa de interés para estimular el crecimiento económico, tal fue el caso de la Fed en Estados Unidos que a lo largo del año realizó tres recortes de 25 puntos base cada uno en su tasa para cerrar el 2019 en un rango de entre 1.50% y 1.75%.

Si bien es cierto que a finales de 2018 se firmó el acuerdo que reemplazaría al TLCAN, el partido Demócrata en Estados Unidos solicitó diversos cambios para ratificar el acuerdo, situación que se prolongó durante todo el año y fue en diciembre de 2019 cuando la Cámara de Representantes estadounidense aprobó el texto y lo turnó al Senado para su aprobación. Se espera que el nuevo acuerdo entre en vigor durante el 2020.

Banxico siguió los pasos de la Fed en cuanto a la tasa de interés y durante el año realizó cuatro recortes de 25 puntos base cada uno en su tasa de referencia, que cerró el año en un nivel de 7.25%.

Después de que a partir del año 2017 la inflación se mantuviera por encima del objetivo de Banxico de 3% +/- 1 punto porcentual, en el 2019 los índices de precios presentaron un mejor desempeño y la inflación anual se ubicó en 2.83% anual en diciembre, que es su nivel más bajo desde agosto de 2016.

El peso registró, al cierre del 2019, una apreciación de 4.6% anual respecto al dólar. La divisa americana cerró su cotización en 18.86 pesos en 2019, el año anterior se vendió en 19.65 pesos por unidad.

Los efectos de la desaceleración económica mundial, las políticas implementadas por el gobierno federal para rebajar el nivel de deuda, así como la estrategia para disminuir el déficit público, así como menor inversión privada, se reflejaron en un decremento de 0.1% anual en el PIB nacional.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En Brasil, en 2019 se presentó un incremento del PIB de 1.1%, mismo nivel de crecimiento reportado en 2018 y 2017. El PIB industrial registró un incremento de 0.5% anual en 2019, que es 0.1% menor que el crecimiento reportado en 2018. No obstante este entorno, se registró un crecimiento de 50.0% en facturación y de 58% en utilidad en Tratamiento de Aguas, que se explica por un foco más grande en los usuarios finales. Asimismo, se aprecia un aumento de 15% en facturación y 25% en utilidad en Alimentos, con una revisión de portafolio y ajuste de inventarios. La cartera gerenciada desde mayo de 2019 por el equipo propio del sur presentó un crecimiento anual de 85% de facturación y 64% de utilidad.

**DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA PETROLERA**

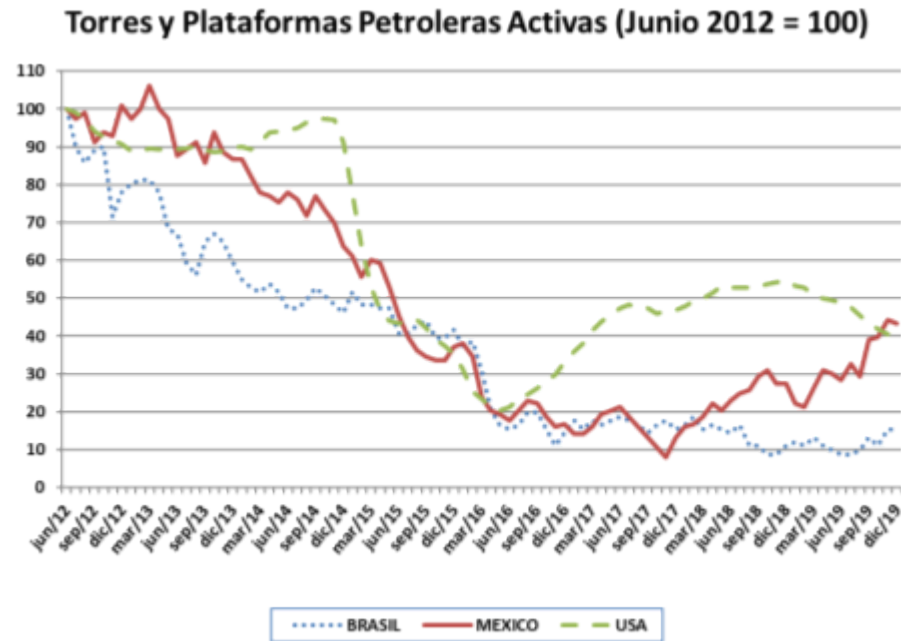
**West Texas Oil (WTI) Prices  
(September 2013 = 100)**



Fuente: Bloomberg

Después de haber crecido durante más de dos años, la industria petrolera en Estados Unidos continúa mostrando contracción hacia finales de 2019. En México, el crecimiento en número de taladros ha sido moderado, aunque partiendo de una base muy baja. Brasil continúa en una profunda recesión en este sector. El siguiente gráfico muestra la situación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fuente: Baker Hughes ([www.bakerhughes.com/rig-count](http://www.bakerhughes.com/rig-count))

El número de torres y plataformas activas (conocidas en inglés como “rigs”) en Estados Unidos decreció 26% entre 2018 y 2019.

El número de torres y plataformas de perforación petrolera activas en México creció de 31 a 49 unidades; es decir, un 58% anual.

En Brasil se observa un ligero incremento pasando de 10 a 14 el número de torres y plataformas de perforación petrolera, un incremento de 40% anual.

La contracción de pozos activos en México, con respecto al punto máximo de 120 a inicios de 2013, fue de 59%; al cierre del 2019 había 49 pozos. Mientras tanto, Brasil muestra una contracción del 81% para el mismo periodo.

Pemex ha incurrido en morosidad con algunos de sus proveedores. Como resultado de este atraso, algunos de los clientes que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca, por lo que se tomó la decisión de dejar de surtirle a aquellos que no abonen periódicamente a sus cuentas. Todas estas cuentas vencidas se encuentran cubiertas por seguro de crédito, si bien algunas de ellas, según ha informado la aseguradora, ya no serán cubiertas en el caso de que se efectuaran futuras ventas.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN

A pesar de este escenario incierto y, en ocasiones, desfavorable, Grupo Pochteca se diversificó hacia otros sectores para compensar la caída en este segmento, que, hasta hace poco, era uno de sus principales negocios.

La Compañía ha enfrentado las circunstancias descritas mediante importantes medidas, con énfasis en estrategias enfocadas a fortalecer sus márgenes de utilidad, impulsar la competitividad y fortalecer la caja:

- Incursión en nuevos negocios como el de residuos industriales, el negocio 3PL de logística especializada, inversión en negocios de valor agregado como el de recuperación sustentable de solventes (RSS9), formulaciones de marca propia para el sector petróleo.
- Enfoque en reducir los días de capital de trabajo, con el objetivo de disminuir la demanda de recursos de la operación e incrementar la liquidez.
- Estratificación de clientes como parte de la estrategia comercial.

La estrategia adoptada permitió aminorar los efectos negativos en un entorno tan adverso como el que se planteó durante el año 2019.

Las ventas se ubicaron en \$6,346 millones de pesos, 1.8% por debajo de lo reportado el año anterior, que se debe principalmente a las caídas en precios de productos clave, revaluación del peso contra el dólar y el real, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México, la contracción del PIB y el sector industrial en México, la situación de mora en el sector de perforación y exploración petrolera, así como por la pérdida del volumen y ventas derivado de la terminación de la relación comercial con Shell a partir del 30 de septiembre de 2019.

Proteger los márgenes de utilidad; si bien es cierto que sufrieron un leve deterioro, el margen bruto se ubicó en 18.3% en 2019 frente a 18.7% en 2018. El margen de operación pasó de 4.1% en 2018 a 2.4% en 2019, el margen EBITDA cerró 2019 en 5.0% comparado con 6.0% de 2018 y un margen neto de -0.2%, en 2018 fue de 1.0%.

La firma de un contrato con British Petroleum/Castrol para sustituir al anterior distribuidor, esperando ver resultados en los próximos 18 a 24 meses.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



## Resultados de la operación:

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros consolidados dictaminados de la Empresa y con las notas a los mismos.

Las cantidades que se muestran en este apartado son cifras en millones de pesos nominales para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

### Ejercicio 2019

Las ventas consolidadas disminuyeron un -1.8% contra el 2018, primordialmente por las caídas en precios de productos claves, la revaluación del peso contra el dólar y el real, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México, la contracción del PIB y sector industrial en México y la situación de mora en el sector de perforación y exploración petrolera. De igual manera, la pérdida del volumen y ventas derivado de la terminación de la relación comercial con Shell a partir del 30 de septiembre de 2019 significó la pérdida de alrededor de \$25 millones por mes en el 4T19. Las ventas de Coremal en pesos mexicanos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

disminuyeron -2.7% en el 2019, primordialmente por la revaluación en un 7.6% del peso mexicano (promedio anual) contra el real brasileño, a pesar de que en reales, las ventas se incrementaron 5.1% en el periodo.

Ventas Netas	2019	2018	2017
Productos químicos y lubricantes	5,831	5,889	5,809
Papel	515	574	524
	6,346	6,463	6,333
Crecimiento	(1.8%)	2.1%	3.2%

Una disminución de 3.7% anual se presentó en la **Utilidad Bruta** de 2019, ubicándose en \$1,163 millones, que se explica por la revaluación de 4.1% del peso frente al dólar en el año, aunada a la caída de precios en un gran número de productos del portafolio.

	2019	2018	2017
Utilidad Bruta	1,163	1,207	1,150
Crecimiento	(3.7%)	5.0%	7.0%
Margen Bruto	18.3%	18.7%	18.2%

Los **Gastos de Operación** en 2019 aumentaron 7.2% en comparación con lo registrado en 2018, que se explica por una mayor venta en volúmenes que exigió mayores gastos; sin embargo, debido a la baja en precios, no se pudo reflejar en un incremento en ventas. La apertura de la planta de El Salto en Guadalajara (México), así como el desarrollo de negocios de valor agregado para proteger márgenes, generaron un incremento en los gastos más allá de la inflación durante 2019. Excluyendo depreciación, los gastos de operación aumentaron 2.6% en su comparación anual.

	2019	2018	2017
Gastos de Operación	1,008	940	921
Crecimiento	7.2%	2.1%	(4.0%)
Gastos de Operación / Ventas	15.9%	14.5%	14.6%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
Gastos de Operación, sin depreciación	844	822	794
Crecimiento	2.6%	3.5%	(4.0%)
Gastos de Operación sin depreciación / Ventas	13.3%	12.7%	12.5%

En 2019 la **Depreciación y Amortización** aumentó 39.3%, para alcanzar un total de \$164 millones.

	2019	2018	2017
Depreciación y Amortización	164	118	127
Crecimiento	39.3%	(7.1%)	(3.7%)
Depreciación y Amortización / Ventas	2.6%	1.8%	2.0%

La **Utilidad de Operación** decreció 42.0% en 2019 respecto al año anterior, ubicándose en \$155 millones. El margen de operación pasó de 4.1% en 2018 a 2.4% en 2019.

	2019	2018	2017
Utilidad de Operación	155	267	234
Crecimiento	(42.0%)	14.1%	101.4%
Margen de Operación	2.4%	4.1%	3.7%

El **EBITDA** en 2019 fue de \$319 millones, que en comparación con el año anterior muestra una disminución de 17.1%.

	2019	2018	2017
EBITDA	319	385	381
Crecimiento	(17.1%)	6.8%	45.5%
Margen EBITDA	5.0%	6.0%	5.7%

Los **Gastos Financieros Totales** en 2019 se ubicaron en \$143 millones (incluyendo pérdidas cambiarias), \$8 millones menos que el año anterior, que equivale a una disminución de 5.4%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2019 el gasto financiero neto aumentó 8.3% en comparación con el año anterior.

Los **Gastos por Intereses** crecieron 7.1% en 2019 respecto al año anterior, que se explica principalmente por el efecto de la IFRS 16.

Los **Ingresos por Intereses** decrecieron 11.2% anual en 2019, ubicándose en \$8 millones, el año anterior fueron \$9 millones.

En 2019 se registró una **Ganancia Cambiaria** de \$7 millones, el año anterior se presentó una pérdida de \$12 millones.

	2019	2018	2017
Ingreso por intereses	8	9	13
Crecimiento	(11.1%)	(30.8%)	(9.9%)
Ingresos por Intereses / Ventas	0.1%	0.1%	0.2%
Gasto por Intereses	(157)	(147)	(147)
Crecimiento	6.8%	(0.0%)	53.1%
Gasto por Intereses / Ventas	(2.5%)	(2.3%)	(2.3%)
Gasto financiero neto	(149)	(138)	(134)
Crecimiento	8.0%	3.0%	64.7%
Gasto por Intereses/Ventas	(2.3%)	(2.1%)	(2.1%)
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	7	(12)	(54)
Crecimiento	(41.7%)	(77.8%)	9.7%
Resultado Cambiario / Ventas	(0.1%)	(0.2%)	(0.9%)
Suma Costos Financieros	(143)	(151)	(188)
Crecimiento	(5.3%)	(19.7%)	43.9%
Resultado Cambiario / Ventas	(2.3%)	(2.3%)	(3.0%)

En el ejercicio 2019 se reportó una pérdida neta de \$15 millones, el año anterior el resultado fue una utilidad neta de \$64 millones, derivado de los factores descritos anteriormente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
Utilidad Neta	(15)	64	(54)
Crecimiento	(123.4%)	(219%)	848%
Margen Neto	(0.2%)	1.0%	(0.8%)
Utilidad (Pérdida) por Acción	(0.1142)	0.49	(0.41)

### Ejercicio 2018

Las ventas consolidadas se incrementaron un 2.1% comparadas con el año 2017. Particularmente en el tercer trimestre de 2018, Kansas City Southern, la línea ferroviaria con la cual trabaja Pochteca tuvo atrasos importantes en entregas de furgones y carrotaques, lo cual generó pérdida de ventas que dependían de la llegada de productos transportados por ferrocarril que no llegaron en el periodo.

En el cuarto trimestre de 2018, las ventas se vieron afectadas por el entorno político y económico y mayor incertidumbre en el ambiente de negocios en México.

Por regiones geográficas, los ingresos de México y Centroamérica aumentaron 4.2% en el año 2018, en tanto que los de Brasil se redujeron 4.4% en Pesos para el mismo período derivado de que el Real brasileño se devaluó a razón de 10.7% respecto del Peso. En moneda local, las ventas anuales en Brasil aumentaron 7.2%.

Tomados los ingresos del año 2018 con base en el segmento en que se generaron, las ventas de Materias Primas en sus tres regiones aumentó 1.4%, en tanto que las del segmento Papel crecieron 9.5%, respecto del ejercicio 2017.

Por segundo año consecutivo, el **Costo de Ventas** aumentó a menor ritmo que los Ingresos. Como porcentaje de las ventas, este rubro disminuyó en 50 puntos base en 2017 respecto del año anterior. La mejora obedece a las acciones estratégicas realizadas para:

- Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad;
- Estratificar a los clientes para incrementar el margen bruto;
- Fortalecer el portafolio de productos de alta especialidad de Conjunto LAR.

La **Utilidad Bruta** acumulada creció 4.9%, de \$1,150 millones en 2017 a \$1,207 millones en 2018, como resultado del aumento de 2.1% en los ingresos y menor crecimiento del costo de ventas a tasa de 1.4%.

El margen bruto consolidado aumentó en 50 puntos base a 18.7% en 2018. El margen bruto en México y Brasil en 2018, se expandió 50 puntos base sobre las ventas en ambas operaciones. Durante el año, el real brasileño se depreció en un 10.7% contra el peso, pasando de 5.92 a 5.29 reales por peso, promedio anual 2017 y 2018.

Durante el año 2018, la Compañía registró un aumento de 2.0% en los **Gastos de Operación** (incluyendo depreciación), ligeramente por debajo del incremento de las ventas. Los gastos de operación (excluyendo depreciación) incrementaron 3.5% comparado con 2017. Como porcentaje de ventas los gastos aumentaron de 12.5% en 2017 a 12.7% en 2018, es decir, 20 puntos base.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La Depreciación y Amortización disminuyó en el ejercicio 2018 con un registro de \$118 millones, 7.4% menor que los \$127 millones del año anterior.

La **Utilidad de Operación** tuvo un crecimiento del 14.2% en 2018, pasando de \$234 millones en 2017 a \$267 millones. El margen operativo se expandió 40 puntos base, comparado con 2017.

El **EBITDA** consolidado creció 6.6% en 2018, incrementándose de \$361 millones a \$385 millones contra el año anterior. En 2018 el margen EBITDA fue de 6.0%, 30 puntos base mayor que en el año 2017.

La suma de **Gastos Financieros Totales** del año 2018 fue de \$151 millones (incluyendo pérdidas cambiarias), \$37 millones menor que el registrado en 2017 o una disminución de 19.9%.

Durante el año 2018, el gasto financiero neto fue 3.2% mayor que en 2017. El incremento de los gastos por intereses responde primordialmente a que las tasas de referencia de interés en México siguieron incrementándose durante el año 2018, así como la contratación de coberturas de tipo de cambio y de tasa de interés. Excluyendo el costo de estas coberturas, el gasto financiero incrementó un 0.8%.

Los **Gastos por Intereses** tuvieron una disminución marginal de 0.4% en 2018 que se explica por menor saldo de créditos bancarios, los cuales disminuyeron de \$967 millones a \$781 millones de 2017 a 2018, que fue compensado por una mayor tasa TIIE a 91 días que pasó de 7.87% a 8.1725% al 31 de diciembre de 2017 y 2018, respectivamente.

En cuanto a los **Ingresos por Intereses**, éstos disminuyeron de \$13 millones a \$9 millones, de 2017 a 2018.

La **Pérdida Cambiaria** del ejercicio 2018 se redujo en 77% con respecto a 2017, al pasar de \$54 millones a \$12 millones.

Después de dos ejercicios de pérdida neta, en 2018 la Compañía obtuvo una **Utilidad Neta** de \$64 millones que compara favorablemente con la pérdida de \$54 millones en 2017. Este resultado positivo es derivado del incremento en la utilidad de operación, disminución de la pérdida cambiaria e impuestos.

### Ejercicio 2017

Las ventas se incrementaron en un 3.2% en el año 2017 comparado con 2016, llegando a \$6,333 millones.

Persistió el estancamiento en la industria petrolera. El número de torres y plataformas activas en México y Brasil permaneció contraído severamente al cierre de 2017. Contra el cierre de 2016, México sufrió una disminución de 21% mientras que Brasil ya cambió la tendencia, creciendo un 8%, si bien partiendo de una base muy contraída. Sin embargo, en los 2 países el número de torres y plataformas se ubica significativamente por debajo de inicios del año 2013. A pesar de lo anterior, en 2017 Pochteca logró un crecimiento en las ventas y rentabilidad.

El aumento en las ventas netas durante 2017 se dio en los ingresos de Materias Primas por 3.8%, el cual ya incluyó las ventas de Conjunto LAR por siete meses; en contraste Pochteca Papel redujo sus ingresos en 3.3%. México y Centroamérica incrementaron sus ingresos 4.6%, mientras que en Brasil las ventas decrecieron 1%.

De forma favorable, el **Costo de Ventas** disminuyó como porcentaje de las ventas en 70 puntos base en 2017, respecto del año anterior, lo cual responde a la estrategia de la Compañía para fortalecer sus márgenes de utilidad, impulsar su competitividad y fortalecer su caja mediante:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto
- Fortalecer el portafolio de productos de alta especialidad con la incorporación de Conjunto LAR
- Incrementar la diversificación hacia mezclas y productos de mayor valor agregado y más alta rentabilidad

La **Utilidad Bruta** acumulada aumentó en \$75 millones (+7.0%), observando un cambio de tendencia respecto al año anterior. En 2017, a nivel consolidado el margen bruto se expandió 70 puntos base pasando de 17.5% a 18.2%, apoyado por la ejecución de la estrategia comercial en México y Brasil. Durante 2017, el margen bruto de Brasil se expandió 90 puntos base sobre la venta. Durante el año, el Real brasileño se devaluó ligeramente en un 2% contra el Dólar pasando de 3.26 al inicio del año a 3.31 Reales por Dólar al cierre de 2017.

Pochteca disminuyó los **Gastos de Operación** (incluyendo depreciación), en 3.9% durante 2017 (menos \$38 millones), respecto de 2016, de conformidad con atención para ejercer un mejor control e incrementar los márgenes de utilidad.

Los **Gastos de Operación** (excluyendo depreciación) disminuyeron 4.0% en 2017. Como porcentaje de ventas los gastos disminuyeron de 13.5% en 2016 a 12.5% en 2017 (100 puntos base menos). Lo anterior, a pesar del impacto generado por la inflación en Brasil, ya que buena parte de los gastos en la economía brasileña están indexados como resultado del ajuste inflacionario a los salarios que se implementa anualmente por decreto (conocido como “dissidio salarial”), y por ende, son impulsados al alza por la inflación. A menor grado, el crecimiento de la inflación en México también ejerció presión sobre el gasto. Sin embargo, se logró contener adecuadamente esta presión alcista. Lo anterior, compensado parcialmente por la revaluación interanual de 6% del Peso contra el Real brasileño, que impactó en ese mismo porcentaje los gastos de Brasil al momento de convertirlos a pesos. La paridad inició el año 2017 en 6.33 Pesos por Real, y cerró el 2017 en 5.95 Pesos por Real.

La Depreciación y Amortización del ejercicio 2017 fue de \$127 millones, 3.7% menos que los \$132 millones del año anterior.

Durante el año 2017, la **Utilidad de Operación** tuvo un fuerte crecimiento de 101%, pasando de \$116 millones a \$234 millones. El margen operativo fue 3.7%, 180 puntos base mayor que en 2016.

Para todo 2017, el **EBITDA** creció 46% y el margen EBITDA fue de 5.7%, 170 puntos base mayor que en el año 2016.

Durante el año 2017, el **Gasto Financiero** neto fue 65% mayor que en 2016. El incremento de los gastos por intereses netos responde primordialmente a que las tasas de referencia de interés en México siguieron incrementándose durante el año 2017. La TIIE al cierre de 2017 se ubicó en 7.66%, contra 3.59% al inicio de 2016. Esto incrementó notablemente el servicio de la deuda. Adicionalmente, el spread pactado con nuestros bancos se incrementó de 200 puntos base, que corresponde a lo pactado para un apalancamiento de menos de 2.0 veces la razón Deuda neta/EBITDA a 250 puntos base para lo correspondiente a apalancamiento de 2.0 a 2.5 veces y 350 puntos base para apalancamiento de 2.5 a 3.0 veces, durante aquellos trimestres en que se incrementó la relación Deuda neta/EBITDA. Considerando que el cierre de 2017 registró una relación Deuda neta/EBITDA inferior a 2.0 veces, y que la Compañía espera que ésta se siga reduciendo, se estima que el spread durante 2018 pueda ser inferior al que prevaleció durante 2017. Así mismo, habrá una importante amortización de deuda bancaria, que también redundará en una reducción de la carga financiera.

El **Resultado neto** de 2017, fue negativo en \$54 millones, comparado con la pérdida de \$6 millones en 2016, primordialmente explicado por el incremento del gasto financiero y el crecimiento de las pérdidas cambiarias. El crecimiento del EBITDA en México (+47.9%) y Brasil (+24.2%) en relación con 2016, fue afectado negativamente por la pérdida cambiaria generada en Brasil en 2017, además de un incremento en la carga financiera de esa subsidiaria.



## Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

### 2019

En 2019 el rubro de **Activo Total** se ubicó en \$3,722 millones, que comparado con el año anterior muestra un aumento de \$189 millones o 5.3%. Los principales aumentos se presentaron en un incremento en el rubro de Inmuebles, maquinaria y equipo que pasó de \$691 millones a \$717 millones y en el rubro de Impuestos a la utilidad diferidos, que ascendió a \$55 millones, de una lectura de \$52 millones el año anterior.

El **Pasivo Total** aumentó 10.4% en 2019 comparado con el año anterior. Los mayores aumentos se presentaron en el rubro de Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo que ascendió a \$560 millones, en 2018 fue de \$405 millones. Las cuentas por pagar y pasivos acumulados en 2019 fueron por \$252 millones, en 2018 se ubicaron en \$239 millones y en el rubro de beneficios a empleados que ascendieron a \$11 millones en 2019, comparados con \$8 millones del año anterior.

El **Capital Contable** se ubicó en \$1,069 millones en 2019, una disminución de 5.5%, que refleja principalmente una pérdida por resultados acumulados por \$1,264 y el efecto acumulado por conversión por \$94 millones.

	2019	2018	2017
Activo Total	3,722	3,533	3,880
Pasivo a Largo Plazo	399	388	884
Pasivo Total	2,654	2,403	2,727
Capital Contable	1,068	1,131	1,153

### Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)

El incremento de \$251 millones en Pasivo Total, equivalente a 10.4%, aumento en mayor proporción al de \$189 millones en Activo Total o 5.3%, se reflejó en un incremento de 3.3 puntos porcentuales en la relación.

	2019	2018	2017
Pasivo Total a Activo Total	71.3%	68.0%	70.3%

### Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Una disminución de \$119 millones en la deuda con costo a lo largo de 2019 se reflejó una mejora en esta relación:

	2019	2018	2017
Pasivo con Costo a Capital Contable	0.62	0.69	0.84

### Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces)

El aumento en el Pasivo Total aunado a una disminución en el Capital Contable, derivó en una relación de 2.48 veces en 2019, el año anterior fue de 2.12 veces.

	2019	2018	2017
Pasivo Total/Capital Contable (veces)	2.48	2.12	2.36

### Razones de Liquidez (expresado en veces)

El pago de pasivos bancarios disminuyó la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo y un menor saldo en las cuentas por cobrar a clientes se reflejó en las razones financieras de liquidez.

	2019	2018	2017
Activo circulante / pasivo circulante	0.93	1.06	1.26
Activo circulante - inventarios / pasivo circulante	0.53	0.59	0.77
Activo circulante / pasivo total	0.79	0.89	0.85

### Capital de trabajo

En 2019 Pochteca continuó trabajando en mejorar su capital de trabajo, el plazo de pago a proveedores aumentó 6 días; aunado a ello, su plazo de cobranza a clientes disminuyó en 1 día. El saldo promedio de inventario aumentó 1 día. En el capital de trabajo, en términos generales, se aprecia una mejoría al ubicarse en 12 días en diciembre de 2019, en diciembre del año anterior se ubicó en 18 días.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
Inventarios	70	69	62
Cuentas por pagar	101	95	90
Cuentas por cobrar	43	44	49

*Medido en días***Deuda Neta**

La deuda neta consolidada al cierre del 2019 fue de \$537 millones, menor en \$106 millones o 16.5% que en 2018. La disminución de la deuda neta al cierre del 2019 se debe primordialmente a la amortización de deuda bancaria durante el año 2019.

La relación Deuda Neta / EBITDA se mantuvo prácticamente en línea de 1.67 veces en 2018 a 1.68 veces en 2019. El nivel se ubica por debajo de la política interna de la Empresa de no más de 2.0 veces debido primordialmente a la amortización de la deuda bancaria durante 2019.

En 2019 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 2.13 veces, inferior al 2018, que se ubicó en 2.78 veces.

Al cierre del 2019 se generó un flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de \$188 millones: una conversión de 1.0 a 0.87 de EBITDA a flujo. La caja al cierre de 2019 disminuyó en \$13 millones comparada al cierre de 2018, debido a la amortización de la deuda bancaria, el pago de intereses y los recursos aplicados a la recompra de acciones en el fondo de recompra durante 2019.

	2019	2018	2017
Deuda Neta	537	643	712
Deuda Neta / EBITDA 12m	1.68	1.67	1.97
Cobertura de Intereses	2.13	2.78	2.69

**Rentabilidad**

A continuación, se presenta la rentabilidad registrada en los últimos tres años. En 2019 se registraron pérdidas, que contrastan con la utilidad del año anterior.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
Rentabilidad sobre Capital	(1.4%)	5.7%	(4.7%)
Rentabilidad sobre Activo	(0.4%)	1.8%	(1.4%)

## 2018

El rubro del **Activo Total** de la Compañía se redujo en \$347 millones al pasar de \$3,880 millones en 2017 a \$3,533 millones en 2018. Los cambios más significativos se dieron en: (i) la reducción del saldo de Cuentas por Cobrar que pasó de \$1,131 millones en 2017 a \$997 millones en 2018 por una mejora en el manejo de capital de trabajo; (ii) la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo, por los pagos de créditos bancarios en \$185 millones durante el ejercicio; (iii) reducción de la cuenta de Crédito Mercantil debido al registro de \$40.5 millones por deterioro registrado contra pasivo por compra de Coremal (Brasil) más los efectos por conversión; y (iv) por movimientos netos en la cuenta de Inmuebles, maquinaria y equipo que disminuyó en \$52 millones.

En el **Pasivo Total** se vio reflejada, en su mayor parte, la disminución del Activo Total. En el 2018 el Pasivo Total disminuyó en \$324 millones u 11.9%, respecto de 2017. De esta cantidad, \$185 millones se explican por el pago neto de créditos bancarios. Adicionalmente, el saldo neto de Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados disminuyó en \$142 millones, de los cuales casi \$100 millones correspondieron a la disminución del pasivo contingente del crédito mercantil por la compra de Coremal (adquirida en 2013), que se registró en 2018 más su efecto por conversión.

El **Capital Contable** se redujo en \$22 millones durante el año 2018, principalmente por el efecto acumulado por conversión de \$61 millones.

### Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)

La reducción de \$324 millones en el Pasivo Total durante 2018, representó una disminución de 11.9%, mientras que el decremento de \$347 millones en el Activo Total significó una reducción de 9.4%, lo que se tradujo en una disminución de 2.3 puntos porcentuales en la relación:

### Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces)

El pago neto de \$185 millones de créditos bancarios durante el ejercicio 2018 resultó en que esta razón financiera mejorase:

### Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces)

Por las mismas causas señaladas para las dos razones financieras anteriores, la relación Pasivo Total a Capital Contable se redujo a 2.12 veces en 2018, desde 2.36 veces el año previo.

### Razones de Liquidez (expresado en veces)

El pago de pasivos bancarios disminuyó la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo y un menor saldo en las cuentas por cobrar a clientes se reflejó en las razones financieras de liquidez.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### Capital de trabajo

Durante el ejercicio 2018 la Administración de la Compañía mantuvo su atención en mejorar su capital de trabajo llevándole a aumentar en 7 días el plazo promedio de pago a proveedores, disminuyendo en 5 días el plazo de cobranza a clientes y aumentando en 7 días de venta el saldo promedio de inventarios. El capital de trabajo, en términos generales, mostró mejora al pasar de 22 días en diciembre de 2017 a 18 días en diciembre de 2018

### Deuda Neta

La deuda neta consolidada al cierre del 2018 fue de \$643 millones, menor en \$69 millones, es decir una disminución de 9.7% respecto de 2017. La disminución de la deuda neta al cierre del 2018 se debe primordialmente a la amortización de deuda bancaria durante el año 2018.

La relación Deuda Neta / EBITDA disminuyó de 1.97 veces en 2017 a 1.67 veces en 2018. El nivel se ubica por debajo de la política interna de no superar 2.0 veces y es resultado del buen desempeño del EBITDA y la amortización de la deuda bancaria durante 2018. La Compañía espera que el crecimiento de las ventas y el control de los gastos de operación; la expectativa de un crecimiento en las economías en México y Brasil para el 2019 permitan mantener el crecimiento en el EBITDA y con ello, seguir disminuyendo la relación Deuda Neta/EBITDA.

En 2018 la cobertura de intereses (EBITDA/intereses) fue de 2.78 veces, superior al 2017, que se ubicó en 2.69 veces, debido primordialmente al buen desempeño del EBITDA en 2018.

Durante 2018 se logró generar un flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda, adquisiciones y erogaciones en fondo de recompra, de \$310 millones: representando una conversión de 1.0 a 0.81 de EBITDA a flujo. La caja en el ejercicio disminuyó en \$116 millones debido a la amortización de la deuda bancaria, el pago de intereses y los recursos aplicados a la recompra de acciones vía el fondo de recompra.

### Rentabilidad

En los tres últimos ejercicios analizados, el del año 2018 registra utilidades comparado con los dos años previos de pérdida neta, por lo que las razones de rentabilidad mejoran.

### 2017

El **Activo Total** de Pochteca fue de \$3,880 millones, 6.0% mayor que los \$3,661 millones al cierre del ejercicio 2016, en tanto que en el 2015 se ubicó en \$3,704 millones. El aumento en los activos de la Compañía se explican por los incrementos en Ventas, disminución del Costo de Venta y en Gastos Operativos como porcentajes de las Ventas, que se reflejaron, principalmente, en el incremento del saldo de la cuenta de Efectivo y en el Activo Intangible a consecuencia de la adquisición de Conjunto LAR.

El **Pasivo Total** creció 12.2% en el ejercicio 2017 a un monto de \$2,727 millones, en relación con 2016, primordialmente por el financiamiento sin costo de Proveedores y, en menor grado, por al incremento en pasivos bancarios contratados en el año. El **Pasivo Circulante** se incrementó moderadamente en \$21 millones para quedar en \$1,843 millones, derivado de la reducción del pasivo bancario de corto plazo por la renegociación del crédito sindicado que se compensó por el aumento en las cuentas por pagar a Proveedores.

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

El **Capital Contable** se redujo en \$78.0 millones en el ejercicio 2017, por la pérdida de \$53.8 millones del ejercicio, variación en la reserva para la adquisición de acciones propias por \$19.2 millones y un monto de \$10.6 millones por Efecto acumulado por conversión.

#### **Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)**

La proporción Pasivo Total a Activo Total aumentó al cierre del año 2017 a 70.3%, cuando en 2016 había sido de 66.4%, originado por el incremento de 12.2% en el Pasivo total por uno de 6.0% en los activos de la Compañía.

#### **Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces)**

La disminución en el Capital Contable por la pérdida neta de 2017, la disminución en la reserva para la adquisición de acciones propias y el efecto acumulado por conversión que se compara con un aumento en los pasivos bancarios antes mencionados, dio por resultado que esta razón financiera pasara de 0.71 veces en 2016 a 0.84 veces en 2017.

#### **Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces)**

Por las mismas causas señaladas para las dos razones financieras anteriores, la relación Pasivo Total a Capital Contable aumentó a 2.36 veces en 2017, cuando había sido de 1.97 veces en 2016.

#### **Razones de Liquidez (expresado en veces).**

En cuanto a los indicadores de liquidez financiera de la Compañía, el comportamiento en 2017 reflejó una mejoría debido al incremento de la cuenta de Efectivo y equivalentes de efectivo en \$110 millones, resultado del crecimiento de las Ventas y márgenes, en tanto que el Pasivo de corto plazo se redujo por el refinanciamiento de la deuda a corto plazo, lo que redujo la porción de deuda con vencimiento menor a un año.

#### **Capital de trabajo**

Para la Dirección General de la Empresa ha sido prioritario reducir los días de capital de trabajo con el fin de incrementar la liquidez y lograr un crecimiento que demande menos recursos financieros. En el ejercicio 2017, se muestran las mejoras en la siguiente tabla:

#### **Deuda Neta**

La deuda neta consolidada al cierre de 2017 fue de \$712 millones, menor en \$16 millones, 2% menor que la cifra al cierre de 2016. La disminución de la deuda neta al cierre de 2017 se soporta primordialmente por la generación de caja de \$110 millones durante 2017, compensada por el incremento de la deuda neta de Brasil, la cual se reporta en pesos:

- Durante 2017 la deuda neta de Coremal aumentó 32% en reales, de 50 millones a 66 millones.
- El tipo de cambio Peso/Real durante el año 2017 se apreció en 6%, pasando de 6.33 a 5.95 pesos por real al cierre del ejercicio.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- La deuda neta de Coremal en pesos resultó en un incremento del 24%, al pasar de 316 mdp a 391 mdp.

La relación Deuda Neta/EBITDA disminuyó de 2.93 veces en 2016 a 1.97 veces en 2017. El nivel se ubica por debajo de la política interna de Pochteca de no más de 2.0 veces y es resultado del buen desempeño del EBITDA y de la generación de caja durante 2017.

En 2017 la cobertura de intereses (EBITDA /intereses netos) fue de 2.69 veces, inferior a la del año 2016, que se ubicó en 3.05 veces, debido al sustancial incremento en tasas experimentado en México durante el ejercicio 2017.

En 2017, la generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda, adquisiciones y erogaciones en fondo de recompra, fue de \$369 millones, prácticamente una conversión de 1 a 1 de EBITDA a flujo. La caja en el ejercicio se incrementó en \$110 millones, a pesar de la adquisición de Conjunto LAR, que implicó una erogación neta de \$90 millones. Excluyendo esta transacción y \$17 millones destinados al fondo de recompra de acciones, la generación neta de efectivo hubiese sido de \$217 millones: una conversión de EBITDA a caja del 60%.

### Rentabilidad

El Resultado Neto de 2017, fue de una pérdida de \$53.8 millones, lo que generó un rendimiento negativo de 4.7% respecto del Capital Contable y de 1.4% con relación al Activo Total.

---

### Control Interno:

---

El área de Auditoría Interna Corporativa desarrolla y mantiene un Programa de actividades que aseguran la calidad y mejora de las principales operaciones de la Compañía, además de evaluar y mejorar la eficacia del control interno, de los procesos de gestión de riesgo y de gobierno, aplicando la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*).

De igual modo, informa a la Alta Dirección sobre el nivel de madurez en los procesos de Grupo Pochteca en los siguientes componentes:

1. Ambiente de control.
2. Identificación de riesgos.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo.

El **Plan Anual de Auditoría** se desarrolló conforme a una Matriz de Riesgos que incluye:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Identificación de riesgos en los procesos operativos y corporativos.
- Priorización de los riesgos de acuerdo al grado de riesgo.
- Evaluación de eficiencia de los controles internos.
- Aseguramiento de la implementación de “Planes de Acción” para la mejora de los controles internos con carácter de preventivos.
- Monitoreo mediante indicadores de riesgo.

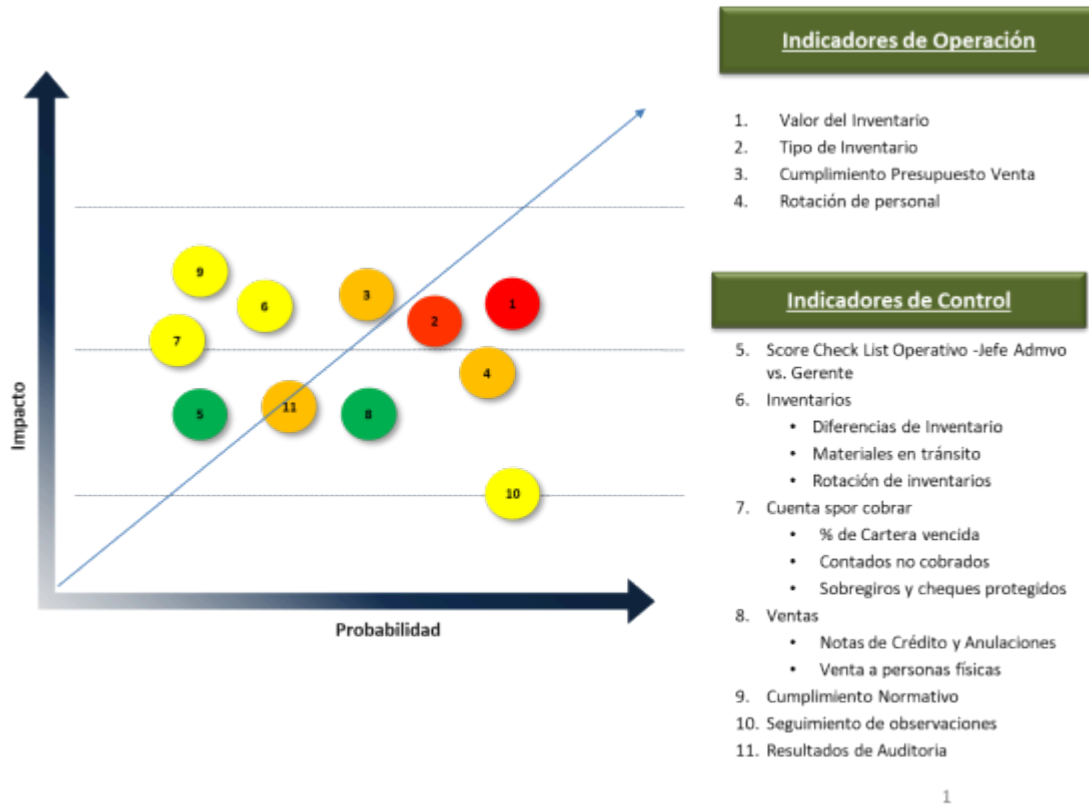
Los procesos incluidos en el Plan de Auditoría 2019, con base a la Matriz de Riesgos, fueron:

- **Revisión de procesos corporativos y operativos**

PROCESO	EXPOSICIÓN AL RIESGO
<b>México y Centroamérica</b>	
Ventas	MEDIO
Recursos Humanos	MEDIO
Distribución	MEDIO
Jurídico Administrativo	MEDIO
Gestión de inventarios	MEDIO
Gestión de cuentas por cobrar	MENOR
Red de Sucursales	MEDIO
<b>Brasil</b>	
Cierre Contable	MEDIO
Tesorería	MENOR
Control de Calidad	MENOR
Jurídico Administrativo	MEDIO

- **Monitoreo continuo por medio de indicadores (análisis de datos)**





1

### Fortalezas de Auditoría Interna

Algunas fortalezas que se tienen identificadas dentro del área se enuncian a continuación:

- Se cuenta con auditores certificados como Contador Público (CPA), en Aseguramiento de Gestión de Riesgos (CRMA) y en análisis de datos con ACL (ACDA).
- Uso de herramientas tecnológicas y análisis de datos para la prevención de pérdidas a través del uso de CAATs (*Computer Assited Audit Techniques*).

Los procesos de revisión en Brasil se llevan a cabo por KPMG con expertos en auditoría interna.

## Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

En la aplicación de las políticas contables la administración de la Compañía realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de sus estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- (i) Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo – Grupo Pochteca revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración del Grupo realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.
- (ii) Reserva de cuentas incobrables – La Compañía utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables y valida la IFRS respectiva vigente. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y los retrasos en la cobranza.
- (iii) Valor de realización del inventario – La Empresa revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera Pochteca en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado y rotación de inventarios.
- (iv) Provisiones y contingencias - Al cierre del ejercicio 2018, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, comercial y fiscal, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales de la Compañía como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.
- (v) Mediciones de valor razonable y procesos de valuación - Algunos de los activos y pasivos de Grupo Pochteca se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. La dirección de la Compañía determina las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, Pochteca utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Empresa contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 17 de los estados financieros dictaminados que se encuentran en la sección Anexos del presente Reporte Anual.

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

---

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## [427000-N] Administración

### Audidores externos de la administración:

---

El Consejo de Administración a través de su órgano intermedio, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tiene como uno de sus objetivos el asegurarse de que la información financiera y operativa que se presenta tanto para los accionistas como para el público en general cumpla con las normas de información financiera reconocidas y autorizadas para que dicha información refleje razonablemente la situación y el desempeño financiero de Grupo Pochteca y sus subsidiarias. Para ello, lleva a cabo un esfuerzo conjunto con el Departamento de Auditoría Interna y la firma de Auditoría Externa la cual es seleccionada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias después de un análisis y cotización de parte de las cuatro más importantes firmas internacionales de auditoría y autorizado por el Consejo de Administración.

El Auditor Externo de la Sociedad debe cumplir con el siguiente perfil:

1. Que cumpla con las características de independencia que estipula la Ley de Mercado de Valores.
2. Tener un amplio compromiso con valores éticos.
3. Calidad profesional comprobada.
4. Tener respaldo internacional.

En los nueve últimos ejercicios se le ha encomendado a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, dictaminar los estados financieros de la Sociedad.

En los últimos tres ejercicios el dictamen de los contadores públicos independientes que auditan los estados financieros de Grupo Pochteca, no han presentado salvedad alguna.

Durante el año 2019, el despacho de Auditores Externos proporcionó servicios distintos a los de auditoría externa como son: estudios de precios de transferencia, los cuales no representaron más del 20.0% del total de honorarios pagados durante el año.

---

### Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

---

Los saldos netos (cifras en miles de pesos) por cobrar a partes relacionadas son:

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2019	2018	2017
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$3,200	\$3,340	\$4,633
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	1,697	3,428	1,216
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	-	177	600
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	50	1,208
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	136	239	128
	\$5,033	\$7,234	\$7,785

Los saldos netos (en miles de pesos) por pagar a partes relacionadas son:

	2019	2018	2017
Quimir, S.A. de C.V.	\$6,623	\$8,561	\$7,709
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	-	-	411
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	211	-	-
	\$6,834	\$8,561	\$8,120

Las operaciones (en miles de pesos) con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2019	2018	2017
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$3,745	\$4,069	\$8,552
Compras	(1,513)	(2,122)	(1,892)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	-	196	26
Compras	(33,548)	(31,873)	(37,416)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	24,478	21,397	23,335
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	4,584	6,445	6,230
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	114	657	1,204
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	545	787	622
Compras	-	-	(2,368)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	-	-	3,892
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	\$ -	\$ -	\$ (1,673)

## Administradores y accionistas:

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019 se nombró a los integrantes del Consejo de Administración, quedando integrado de la siguiente manera:

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Miembros Propietarios</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
Armando Santacruz González	Federico Santacruz González
Margarita Hugues Vélez*	---
Eugenio Santiago Clariond Reyes*	---
Eugenio Gerardo Manzano Alba	---
Francisco Javier Moguel Gloria*	---
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas*	---
Ernesto Moya Pedrola*	---
José Antonio Vértiz Pani*	---
Fernando Benjamín Ruiz Sahaqún*	---

\*Consejeros independientes.

<b>Secretario, no miembro:</b>	Juan Pablo del Río Benítez
<b>Prosecretario, no miembro:</b>	Almaquio Basurto Rosas

Se designó al Señor Armando Santacruz González como Presidente del Consejo de Administración, con las facultades inherentes a su cargo.

Se reeligió a los señores Licenciados Juan Pablo del Río Benítez y Almaquio Basurto Rosas, como Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración, respectivamente, quienes no son miembros del Consejo de Administración.

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: (i) el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General; y (ii) el Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo. Ambos son Consejeros Propietarios.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019 se aprobó pagar como emolumentos por cada sesión a la que asistan al Presidente del Consejo de Administración, la cantidad de \$60,000.00 M.N. (Sesenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), a los miembros del Consejo de Administración, la cantidad de \$40,000.00 M.N. (Cuarenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la cantidad de \$50,000.00 M.N. (Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) y a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la cantidad de \$40,000.00 M.N. (Cuarenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2019, se tomó nota del término de la gestión de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, así como de su Secretario y en este acto se ratifican todas las acciones realizadas por los mismos durante el desempeño de su cargo, liberándose a dichas personas de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incurrido con motivo del desarrollo de sus funciones.

De igual forma, se resolvió que, en relación con el desempeño de su encargo, la Sociedad se obliga a sacar en paz y a salvo a los miembros de su Consejo de Administración, Secretario y Prosecretario, así como a los miembros de su Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, así como a su Secretario, en relación con cualquier reclamación,

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

demanda, procedimiento o investigación que se inicie en México o en cualesquiera de los países en cuyos mercados de valores se encuentren registrados o coticen los valores emitidos por la Sociedad u otros valores emitidos con base en dichos valores, en los que dichas personas pudieran verse involucradas, incluyendo el pago de cualquier daño o perjuicio que se hubiera causado y las cantidades necesarias para llegar, en caso de estimarse oportuno, a una transacción, así como la totalidad de los honorarios y gastos de los abogados y otros asesores que se contraten para velar por los intereses de dichas personas, en el entendido de que el propio Consejo de Administración queda facultado para determinar si considera conveniente contratar los servicios de abogados y otros asesores diferentes a los que se encuentre usando la Sociedad en el caso que corresponda.

### Información de los Consejeros

Nombre: **Armando Santacruz González**

Cargo: Presidente del Consejo de Administración.

Fecha de Nacimiento: 30 de octubre de 1961.

Tiempo que lleva laborando en la empresa: 31 años.

Es Co-fundador de Grupo Pochteca. Presidente y Co-fundador de México Unido contra la Delincuencia A.C., Consejero de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C., y de Fundación Proempleo, A.C.

Ha sido miembro del consejo de administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de la Ciudad de México), y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Participación accionaria en 11.81% del capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Margarita Hugues Vélez**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento es 3 de febrero de 1971.

Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana.

Es Directora Corporativa de Grupo Kaluz y miembro del consejo de administración y del comité de Auditoría de CFE Generación V, AXA IM, operadora de fondos de inversión subsidiaria de AXA, miembro del consejo de administración y del comité de auditoría y prácticas societarias de Grupo Jumex, S.A.P.I. de C.V. Se desempeñó como Vicepresidente Legal y de Asuntos Corporativos y Secretaria del consejo de administración de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. Fue consejera de Crown Inmport, LLC.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Eugenio Santiago Clariond Reyes**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 10 agosto 1943.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Cuenta con una Licenciatura y Maestría en Administración de Empresas en el ITESM.

Es Presidente de diversos Consejos de Administración como: Grupo Cuprum, Grupo Cleber, Grupo Fultra. Consejero de diversas empresas públicas y privadas: Orbia Advance Corporation, Grupo Financiero Ve por Más, Grupo Industrial Saltillo, FIBRA Monterrey, Grupo Energex y Excel del Norte. Consejero de instituciones como TEC Salud, Fondo del Agua Metropolitano de Monterrey, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Pertenece al Consejo Consultivo del Colegio de Administración de Negocios de la Universidad de Texas en Austin. Es Cónsul Honorario de Brasil.

Participación accionaria en 1.85% del capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba**

Cargo: Consejero Propietario y Director Ejecutivo.

Fecha de Nacimiento: 3 de octubre de 1960.

Licenciado en Economía por el ITAM y tiene Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business. Co-fundador de Grupo Pochteca.

Participación accionaria en 5.77% del capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Francisco Javier Moguel Gloria**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 6 de marzo de 1967.

Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Socio de Chevez Ruíz Zamarripa y Cía, S.C.; es miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Cursó en el Instituto Tecnológico Autónomo de México el Diplomado de Impuestos Internacionales, así como el Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera. Participa en diversos consejos de administración y comités de auditoría.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 12 septiembre 1950.

Es Ingeniero Industrial.

Consejero y socio de Industrial Global Solutions (IGS), Grupo R.G.T. y Grupo IGS.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Nombre: **Ernesto Moya Pedrola**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 5 de diciembre de 1946.

Ingeniero Químico por la UdeG y Maestría por el IPADE.

Se ha desempeñado como Director General de Walworth Valves (Philadelphia USA), Babcock México (calderas), Multiva Casa de Bolsa, Grupo DINA-International (camiones), Presidente del Consejo de MINSA (harina de maíz), Almacenadora MERCADER, Vidrioformas (envases de vidrio). Actualmente es Presidente del Consejo de TIP, MEXICO (Leasing Transporte), Presidente del Consejo de ENGEN CAPITAL (antes GE Capital) y consejero de varias empresas entre ellas Grupo MVS (medios), Galletera DONDE, Grupo ELEMENTIA, Universidad Panamericana-IPADE, Sport City-Metepec, Grupo GERSA y Presidente del Patronato de Montepío Luz Saviñón I.A.P.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **José Antonio Vértiz Pani**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 28 de marzo de 1960.

Licenciado en Economía por el ITAM y Maestría en Administración de Empresas por Harvard Business School.

Participa en los Consejos de Administración de Grupo Viz S.A. de C.V. (Sukarne) y Wholesum Family Farms. Cuenta con experiencia profesional en las áreas de Private Equity y Banca de Inversión. Entre otros puestos, ha sido Socio de Baring Private Equity Partners, Director de Proyecto de Mexcapital, Director de Proyecto de Fomento de Capital y Director de Fusiones y Adquisiciones de Operadora de Bolsa.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Fernando Benjamín Ruiz Sahagún**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 23 de octubre de 1943.

Contador Público egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Socio fundador de la firma Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía., S.C. Asesores y Consultores Fiscales, del que fue su Socio Director desde su fundación. Actualmente es asesor de dicha firma.

Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, de la International Fiscal Association (IFA).

Fue catedrático en materia fiscal en la Universidad Anáhuac, impartió cursos de postgrado en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y en la Universidad Panamericana.

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

Participa como miembro de Consejos de Administración y Comités de Auditoría y/o Prácticas Societarias de las siguientes empresas: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Fresnillo PLC, Grupo Financiero Santander, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V. y Rassini, S.A.P.I. de C.V.

Participación accionaria en 0.03% del capital social de Grupo Pochteca.

**Nombre: Federico Santacruz González**

Cargo: Consejero Suplente.

Fecha de Nacimiento: 1 de diciembre de 1968.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Maestría en Derecho (LLM) en Columbia University.

Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.; ha colaborado en Cravath Swaine & Moore. Es Consejero de Grupo Financiero Scotiabank y entidades del grupo.

Participación accionaria en 1.02% del capital social de Grupo Pochteca.

### **Forma en que se designa al Consejo de Administración**

El Consejo de Administración, estará integrado por un máximo de veintiún Consejeros propietarios, según determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los nombre, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser Consejeros independientes. Por cada Consejero propietario se podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser consejeros las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

En ningún caso podrán designarse ni fungir como consejeros independientes las personas siguientes:

I. Los directivos relevantes o empleados de la Sociedad o de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que pertenece, así como los comisarios de estas últimas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de designación.

II. Las personas físicas que tengan influencia significativa o poder de mando en la Sociedad o en alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que dicha Sociedad pertenezca.

III. Los accionistas que sean parte del grupo de personas que mantenga el control de la Sociedad.

IV. Los clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una empresa que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor importante.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Se considera que un cliente, prestador de servicios o proveedor es importante, cuando las ventas de la Sociedad representen más del diez por ciento de las ventas totales del cliente, del prestador de servicios o del proveedor, durante los doce meses anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, se considera que un deudor o acreedor es importante, cuando el importe del crédito es mayor al quince por ciento de los activos de la propia Sociedad o de su contraparte.

V. Las que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario, de cualquiera de las personas físicas referidas en las fracciones anteriores.

Los Consejeros durarán en su cargo por el término que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los elija y continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se realice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Corresponderá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijar los emolumentos que deban percibir los miembros del Consejo de Administración.

### **Funcionamiento del Consejo de Administración**

El Presidente del Consejo de Administración será nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de entre los Consejeros designados. Cuidará del exacto cumplimiento de los estatutos sociales, de los reglamentos de la Sociedad y de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurran.

El Consejo de Administración deberá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social.

Las Juntas del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar de la República Mexicana; serán convocadas por escrito mediante correo electrónico, telefax, télex o telegrama enviado con anticipación mínima de cinco días hábiles a todos los Consejeros propietarios y suplentes, a los domicilios que hayan declarado a la Sociedad e indicarán el lugar, día y hora para la reunión y contendrán los asuntos que deberán tratar en la misma. No se requerirá convocatoria, en caso de que todos los Consejeros propietarios se encuentren presentes.

Tampoco se requerirá convocatoria cuando el Consejo de Administración haya acordado y establecido en calendario fijo de juntas.

El Presidente del Consejo de Administración o el Secretario de la Sociedad, podrá convocar a una sesión de Consejo de Administración.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

El Presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo de Administración e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más comités que establezca para tal efecto. El o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

En el caso de que la Sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el cincuenta por ciento o más del capital social, el Comité de Prácticas Societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de consejeros independientes siempre que dicha circunstancia sea revelada al público

### **Derecho de minorías**

Toda minoría de tenedores de acciones de voto restringido distintas a las que prevé, el artículo ciento trece de la Ley General de Sociedades Mercantiles o de voto limitado a que alude dicho precepto, que represente cuando menos un diez por ciento del capital social en una o ambas series accionarias, tendrá el derecho de designar por lo menos a un consejero y su respectivo suplente.

Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros o designados por los accionistas a que se refiere el párrafo anterior cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

También podrán solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el diez por ciento del capital social, podrán solicitar se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen en lo individual o en su conjunto cuando menos el veinte por ciento del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos del artículo doscientos uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo igualmente aplicable el artículo doscientos dos de la citada Ley.

La responsabilidad que derive de los actos a que se refiere la Ley del Mercado de Valores será exclusivamente en favor de la Sociedad o de la persona moral que ésta controle o en la que tenga una influencia significativa, que sufra el daño patrimonial.

La acción de responsabilidad podrá ser ejercida:

- I. Por la Sociedad Anónima Bursátil.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

II. Por los accionistas de la Sociedad Anónima Bursátil que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el cinco por ciento o más del capital social de la Sociedad Anónima Bursátil.

### **Facultades y Obligaciones del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades reconocidas por la ley a un mandatario general para celebrar todo tipo de contratos y para realizar toda clase de actos y operaciones que por ley o por disposición de los estatutos no estén reservados a la Asamblea de Accionistas, así como para administrar y dirigir los negocios de la Sociedad para realizar todos y cada uno de los objetos sociales de la misma y para representar a la Sociedad ante toda clase de personas y de autoridades, sean éstas judiciales, laborales o administrativas, federales, estatales o municipales.

El Consejo de Administración tendrá poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio, en los términos de los tres primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados, gozando aún de aquellas facultades que requieran cláusula especial conforme a la ley, sin limitación alguna, a las cuales se refieren los artículos dos mil quinientos setenta y cuatro, dos mil quinientos ochenta y dos, dos mil quinientos ochenta y siete y dos mil quinientos noventa y tres del Código Civil para el Distrito Federal y sus artículos correlativos de los Códigos Civiles para los Estados. De manera expresa se conceden al Consejo de Administración las siguientes facultades que se enumeran de manera enunciativa pero no limitativa:

1. Articular y absolver posiciones, recusar, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir y celebrar convenios judiciales, desistirse aún del juicio de amparo, subastar y aceptar adjudicaciones de bienes, consentir resoluciones judiciales, presentar y ratificar denuncias, querellas y acusaciones de carácter penal y coadyuvar con el Ministerio Público.
2. Poder general para administrar bienes, con toda clase de facultades administrativas.
3. Poder general actos de administración laboral, en términos del Artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo, y que ejercerá ante las Autoridades establecidas en el Artículo quinientos veintitrés del mismo ordenamiento.
4. Poder general para ejercer actos de dominio respecto de todos los bienes muebles e inmuebles y derechos de la Sociedad, sin limitación alguna.
5. Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito en los términos de los artículos noveno y décimo de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
6. Poder para otorgar y revocar poderes generales o especiales para pleitos y cobranzas, actos de administración o actos de dominio, con todas o algunas de las facultades mencionadas en éstos estatutos.
7. Facultades para:
  - (a) Establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier lugar de la República Mexicana y del Extranjero y suprimirlas.
  - (b) Abrir y cancelar cuentas bancarias o con cualquier otro intermediario financiero, así como para hacer depósitos y girar contra ellas.
  - (c) Nombrar y remover libremente a un Presidente Ejecutivo de la Sociedad; uno o más Vicepresidentes Ejecutivos, al Director o Gerente General, a otros Directores o Gerentes de la Sociedad y fijarles sus poderes, obligaciones, garantías, atribuciones y emolumentos, y ejercitar estas mismas facultades respecto de los demás funcionarios y apoderados de la Sociedad.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- (d) Sin perjuicio de las facultades de la Asamblea, nombrar y remover al o a los Auditores Externos de la Sociedad y convenir los honorarios correspondientes.
- (e) Convocar a las Asambleas Generales de Accionistas, proponiendo los asuntos que deban incluirse en el Orden del Día.

El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en el capítulo IV de los Estatutos Sociales.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
  - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
  - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

- 1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
  - 2. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
    - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
    - ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
  - 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
- 1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
  - 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
- d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
- f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités de la Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia esta Ley.
- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de la Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

IV. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:

- a) Los informes a que se refiere el artículo cuarenta y tres de la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el director general elabore conforme a lo señalado en el artículo cuarenta y cuatro, fracción once (romano) de Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe a que se refiere el artículo ciento setenta y dos, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en estos Estatutos.

V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.

VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo cuarenta y cuatro, fracción V de Ley del Mercado de Valores.
- X. Las demás que establezca Ley del Mercado de Valores o se prevean en estos estatutos.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud la Ley del Mercado de Valores o de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración en funciones, fue designado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018.

La Sociedad es dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por diez consejeros propietarios y dos suplentes designados por la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurren.

La operación diaria de la Sociedad es responsabilidad de los funcionarios directivos de la misma, mientras que la labor de definir la visión estratégica y de aprobar la gestión es responsabilidad del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración se asegura que los accionistas y el mercado tengan acceso a la información pública de la Sociedad.

### **Información sobre los consejeros y principales funcionarios**

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: (i) el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General; y (ii) el Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo. Ambos son Consejeros Propietarios.

Entre los Consejeros existe el siguiente parentesco: (i) el Consejero Propietario Armando Santacruz González es hermano del Consejero Suplente Federico Santacruz González.

Con base en los datos de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 2019, los principales accionistas de la Emisora mantienen una tenencia accionaria del 55.13% del total de las acciones en circulación; el grupo de control lo componen principalmente las familias del Valle Perochena y Santacruz González.

### **Plan de Opción de Compra de Acciones para Ejecutivos Estratégicos**



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Durante 2008, el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

### **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad, estarán a cargo del Consejo de Administración a través del o de los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. fusiona en un solo comité las funciones de Auditoría y Prácticas Societarias, dicho Comité está integrado por 3 miembros independientes del Consejo de Administración, los cuales son designados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en funciones de Prácticas Societarias) desempeña las siguientes actividades.

a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de Grupo Pochteca.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en funciones de Auditoría), desempeña las siguientes actividades:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- c) Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- d) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
  - 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
  - 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
  - 3. Si como consecuencia de los numerales uno y dos anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.
- f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos veintiocho, fracción tres (romano) y cuarenta y siete de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos.

El presidente del comité que ejerza las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, será designado y/o removido de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dicho presidente no podrá presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe contemplará por lo menos, los aspectos siguientes:

#### **I. En materia de Prácticas Societarias:**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso d) de la Ley del Mercado de Valores.
- d) Las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

## II. En materia de Auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.

Para la elaboración de los informes a que se refiere, así como de las opiniones señaladas en el artículo cuarenta y dos de la Ley del Mercado de Valores, el comité o los comités que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019, se resolvió que el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad estuviera integrado por las siguientes personas:

### **COMITÉ DE AUDITORÍA y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

Francisco Javier Moguel Gloria	Presidente
Francisco Javier Ruíz Galindo y Terrazas	Miembro
Margarita Hugues Vélez	Miembro
Juan Pablo del Río Benítez	Secretario, No Miembro

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias contará con la presencia del Auditor Externo, quien asistirá en calidad de invitado con derecho a voz y sin voto.

Así, en el ejercicio de sus funciones y en atención a sus responsabilidades, el comité ha contado con la presencia, en las citadas sesiones, de representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, así como del director general y demás funcionarios de la Sociedad cuya presencia fue requerida, incluidos los responsables de Auditoría Interna.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones uno (romano) y dos (romano) de la Ley del Mercado de Valores, se rindió el informe de actividades correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, mismo que contiene los principales asuntos atendidos por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, a saber:

Las resoluciones adoptadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias han sido oportunamente comunicadas y sometidas a la consideración del Consejo de Administración, mediante el reporte respectivo presentado a este último órgano social superior en sus sesiones correspondientes. Los detalles de dichas resoluciones y acuerdos pueden ser consultados en las actas que de cada sesión se levantaron y que con la previa aprobación del Comité han sido transcritas al libro de actas respectivo. De cada sesión se ha formado un expediente con los informes y demás documentación tratados.

En cada una de las referidas sesiones del Comité se analizaron y aprobaron los Estados Financieros presentados por la Administración de la Empresa correspondientes al trimestre concluido, habiéndose recomendado al Consejo de Administración su aprobación en cada caso para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su divulgación pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. En cada caso, los citados Estados Financieros se discutieron con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión.

Se revisaron y aprobaron el Informe de Operaciones, así como los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y se conoció el dictamen de éstos por auditoría externa y se acordó recomendar al Consejo de Administración su aprobación, para su presentación a la Asamblea de Accionistas y presentación y divulgación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o a la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

Asimismo, en cada reunión el Comité recibió y analizó el Reporte de Auditoría Interna por el período trimestral correspondiente y revisó las transacciones y saldos de la Sociedad con partes relacionadas (incluyendo cuentas intercompañías),

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias concluyó que el desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditores Externos de la Sociedad y de sus socios encargados de la respectiva auditoría es satisfactorio y la comunicación entre dicho Comité y los referidos auditores es fluida y constante.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el período que se reporta el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no recibió de parte de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y en general de cualquier tercero, observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la Auditoría Interna o Externa, diferentes de las de la Administración durante la preparación o revisión de la documentación respectiva, ni denuncias sobre hechos que se estimen irregulares en la Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha dado puntual seguimiento, dentro de su competencia y de acuerdo con instrucciones recibidas de órganos sociales superiores, a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración ocurridos durante el período a que se refiere este informe.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones uno (romano) y dos (romano) de la Ley del Mercado de Valores.

### Directivos Relevantes

Los principales funcionarios dentro del Grupo al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Nombre	Puesto	Antigüedad
Armando Santacruz González	Director General	31 años
Eugenio Gerardo Manzano Alba	Director Ejecutivo	31 años
Francisco Martínez García	Director de Operaciones	13 años
Jaime Azamar Gil	Director de Finanzas	2 años
Eugenio Floresgomez Murray	Director de Conjunto LAR de México	9 años
Carlos Eusebio Cepeda Mazón	Director Divisiones y Segmentos	10 años
Silvio Arturo Zapata Concha	Director Lubricantes	9 años
Fernando Raul Alvarado Tovar	Director Recursos Humanos	5 años
Patricio Orendain Pickering	Director de División Petróleo y Gas	4 años
Raymundo Rodríguez Robles	Director de Ventas y Sucursales	26 años
Raúl Enrique Vudoyra Carlos	Director Jurídico	1 año
Ricardo Orozco Novelo	Director de Sistemas	7 años
Juan Alberto Cruz Martínez	Director de Recubrimientos	2 años
Roberto Barrera Bautista	Director de Químicos Inorgánicos	6 años
Carlos Miguel Barragán Ramírez	Director de Residuos Industriales	1 año

Los ejecutivos de mayor nivel de la Empresa tienen, adicional al sueldo contractual, derecho a bonos por su actuación y resultados obtenidos. Durante el año 2019, la suma anual de las remuneraciones a los principales funcionarios ascendió a \$49.5 millones de Pesos.

### Información de Principales Funcionarios

Nombre: **Armando Santacruz González**

Cargo: Consejero Propietario y Director General.

Es co-fundador de Grupo Pochteca. Consejero y co-fundador de México Unido contra la Delincuencia, A.C. Ha sido miembro del consejo de administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de México), Fundación Pro-Empleo, A.C y del Harvard *Alumni Association* en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba**

Cargo: Consejero Propietario y Director Ejecutivo.

Co-fundador de Grupo Pochteca. Es Miembro del consejo de administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V. Licenciado en Economía por el ITAM, cuenta con Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business.

Nombre: **Jaime Azamar Gil**

Cargo: Director de Administración y Finanzas.

Estudios: Licenciado en Contabilidad por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestría en Administración de Empresas (MBA) por IE Business School.

Empresas en las que ha colaborado: Mobility ADO, Coca Cola FEMSA & FEMSA, LLG Group y en la actualidad ocupa la Dirección de Finanzas en Grupo Pochteca a partir de Julio 2017.

Nombre: **Francisco Martínez García**

Cargo: Director de Operaciones.

Estudios: Licenciado en Administración con Máster en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Cursó el University of Industrial Distribution en Purdue University en Indianapolis, EE. UU., junto con el Diplomado Universitario en Desarrollo Gerencial en la Universidad Iberoamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Office Max, Wal Mart de México (Suburbia). Ingresó en 2006 al Grupo.

Nombre: **Carlos Eusebio Cepeda Mazón**

Cargo: Director Divisiones y Segmentos.

Estudios: Ingeniero Químico y de Sistemas del ITESM, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM.

Empresas en las que ha colaborado: INNES AIRE, Corporación Industrial y Alimenticia (Conficorp), empresa en la cual trabajó en 5 direcciones diferentes; Rohm and Haas México; Grupo Alfa, Sector Alimentos.

Nombre: **Eugenio Floresgomez Murray**

Cargo: Director Ventas y Sucursales.

Estudios: Ingeniero Químico, con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Empresas en las que ha colaborado: Sensient Flavors Mexico, empresa en la cual trabajó por 2 años.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**Nombre: Fernando Raul Alvarado Tovar**

Cargo: Director Recursos Humanos

Estudios: Lic. en Administración de empresas por la Universidad Insurgentes, con diferentes cursos y certificaciones en Recursos Humanos, Coaching, PNL y liderazgo.

Empresas en las que ha colaborado: More Pharma Corporation, Metlife, con una trayectoria ascendente en Grupo Pochteca desde su ingreso en 2014.

**Nombre: Silvio Arturo Zapata Concha**

Cargo: Director Lubricantes.

Estudios: Licenciatura en Administración de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

Empresas en las que ha colaborado: Ha ocupado diversos cargos en ventas y mercadotecnia, desempeñándose como Director Comercial del negocio de lubricantes de Shell México, Gerente de Mercadotecnia de lubricantes Shell para Latinoamérica con sede en Brasil. También se desempeñó como Gerente de Mercadotecnia de Shell para el Norte de Latinoamérica y con anterioridad se desempeñó como Gerente de Ventas de lubricantes Shell en varias regiones de Colombia. Inició su carrera trabajando en Exxon en Colombia.

**Nombre: Ricardo Orozco Novelo**

Cargo: Director de Sistemas.

Estudios: Lic. en Ingeniería Industrial en la Universidad del Valle de México.

Empresas en las que ha colaborado: Cambridge University Press, empresa en la cual trabajo 5 años,

**Nombre: Patricio Orendain Pickering**

Cargo: Director de División Petróleo y Gas.

Estudios: Ingeniería Mecánica especializada en el área industrial por la Universidad Panamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Schlumberger, ocupando posiciones directivas y gerenciales en ingeniería de diseño, proyecto, manufactura, cadena de suministro y desarrollo de negocios en diferentes países como EE.UU., China, Comunidad Europea y Latinoamérica.

**Nombre: Raul Enrique Vudoyra Carlos**

Cargo: Director de Jurídico.

Estudios: Licenciado en Derecho egresado por la Universidad Tecnológica de México.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Empresas en las que ha colaborado: Broker de Seguros (Mercer actualmente) como auxiliar administrativo hasta llegar a Ejecutivo de cuenta posteriormente ingreso como Abogado Jr. a Bridgestone de México hasta llegar a gerente regional de Latinoamérica Norte teniendo la responsabilidad la parte legal de las operaciones en México, Costa Rica, Colombia y Ecuador y los últimos 10 años estuvo en la gerencia de relaciones laborales donde tenía la responsabilidad todo relacionado al Sindicato de la empresa.

Nombre: **Raymundo Rodriguez Robles**

Cargo: Director de Ventas y Sucursales.

Estudios: Licenciatura en Finanzas por la Universidad de Valle de México.

Empresas en las que ha colaborado: Entro en 1993 a Grupo Dermet que fue adquirida por Grupo Pochteca, pasando por diferentes puestos hasta el actual donde se desempeña como director del área comercial.

Nombre: **Juan Alberto Cruz Martínez**

Cargo: Director de Recubrimientos

Estudios: Ingeniero Químico Industrial por el Instituto Politécnico Nacional con MBA

Empresas en las que ha colaborado: Diferentes cargos por 10 años en Áreas Técnicas de Cia. Sherwin Williams y Comex para desempeñarse posteriormente por más de 23 años en Áreas Comerciales de empresas de distribución como Negociación Alvi, Adydsa, Productos Químicos Mardupol, Brenntag México y Pochteca Materias Primas.

Nombre: **Roberto Barrera Bautista**

Cargo: Director de Químicos Inorgánicos & Agua

Estudios: Ingeniero Químico con MBA en ITESM Campus Santa Fe

Empresas en las que ha colaborado: ExxonMobil, Dow Química, Ecolab y Praxair, donde ha ocupado diversos cargos en áreas comerciales con más de 20 años de experiencia en ventas dentro de las industrias petroquímica, farmacéutica, alimentos y bebidas, metalmecánica, construcción, energía, seguridad, automotriz y gobierno.

Nombre: **Carlos Miguel Barragán Ramírez**

Cargo: Director Residuos Industriales

Estudios: Licenciatura Administración de Empresas ITESM Campus Monterrey, Monterrey N.L. / Brigham Young University, Provo, Utah EU.

Empresas en las que ha colaborado: Ha ocupado diversos cargos en Ventas y Operaciones, desempeñándose como Director Operaciones Región México Promotora Ambiental SAB de CV, Director Operaciones Pacífico Promotora

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ambiental SAB de CV, Gerente Sector Energía de Promotora Ambiental SAB de CV. Director Exportaciones de Grupo Zapata SA de CV. Gerente Comercial Corporativo en Internacional de Cerámica SAB de CV (INTERCERAMIC).

## Administradores de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

HUGUES VÉLEZ MARGARITA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	0
Información adicional			
NO			

CLARIOND REYES EUGENIO SANTIAGO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	MÁS DE 1%
Información adicional			
NO			

MOGUEL GLORIA FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	0
Información adicional			
NO			

RUIZ GALINDO Y TERRAZAS FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	0
Información adicional			
NO			

MOYA PEDROLA ERNESTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	0
Información adicional			
NO			

VÉRTIZ PANI JOSÉ ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	0
Información adicional			
NO			

RUIZ SAHAGÚN FERNANDO BENJAMÍN			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	MENOS DE 1%
Información adicional			
NO			

**Patrimoniales [Miembro]**

SANTACRUZ GONZÁLEZ FEDERICO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	NO	MÁS DE 1%
Información adicional			
NO			

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	PRESIDENTE	31	MÁS DE 1%
Información adicional			
NO			

MANZANO ALBA EUGENIO GERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2019	MIEMBRO	31	0
Información adicional			
NO			

**Directivos relevantes [Miembro]**

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1998-08-22			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR GENERAL	31	MÁS DE 1%
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

MANZANO ALBA EUGENIO GERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1998-08-22		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR EJECUTIVO	31	MÁS DE 1%
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

MARTÍNEZ GARCÍA FRANCISCO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2006-02-27		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE OPERACIONES	13	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

AZAMAR GIL JAIME			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2017-07-21		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE FINANZAS	2	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

FLORESGOMEZ MURRAY EUGENIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2010-07-01		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE CONJUNTO LAR DE MÉXICO	9	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

CEPEDA MAZÓN CARLOS EUSEBIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2009-12-12		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DIVISIONES Y SEGMENTOS	10	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

ZAPATA CONCHA SILVIO ARTURO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2010-11-26		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR LUBRICANTES	9	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

ALVARADO TOVAR FERNANDO RAUL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-02		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	5	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

ORENDAIN PICKERING PATRICIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2015-08-24		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE DIVISIÓN PETRÓLEO Y GAS	4	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

RODRÍGUEZ ROBLES RAYMUNDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1993-03-15		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE VENTAS Y SUCURSALES	26	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

VUDOYRA CARLOS RAÚL ENRIQUE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			



## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NO					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación			Tipo de asamblea		
2018-08-01			NO APLICA		
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO		DIRECTOR JURÍDICO	1		0
Información adicional					
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE					

OROZCO NOVELO RICARDO					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre			Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NO					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación			Tipo de asamblea		
2012-08-10			NO APLICA		
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO		DIRECTOR DE SISTEMAS	7		0
Información adicional					
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE					

CRUZ MARTÍNEZ JUAN ALBERTO					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre			Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NO					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación			Tipo de asamblea		
2019-01-05			NO APLICA		
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO		DIRECTOR DE RECUBRIMIENTOS	2		0
Información adicional					
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE					

BARRERA BAUTISTA ROBERTO					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre			Propietario		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-05		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE QUÍMICOS INORGÁNICOS	6	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

**Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:**

0

**Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:**

0

**Porcentaje total de hombres como Consejeros:**

0

**Porcentaje total de mujeres como Consejeros:**

0

**Cuenta con programa o política de inclusión laboral:**

No

**Descripción de la política o programa de inclusión laboral:**

Grupo Pochteca es una empresa incluyente, apoya la diversidad y lleva a cabo sus contrataciones sin importar género, edad, creencias religiosas o preferencias sexuales. Durante 2019 de los 1,419 empleados 499 son mujeres y 920 hombres, adicionalmente como parte del Comité Directivo (los ejecutivos de mayor jerarquía en la empresa) se cuenta con 5 mujeres.

Y durante este año el promedio de horas de capacitación en México fue de 112 horas para las mujeres y de 61 horas para los hombres.

Pochteca sumándose a los esfuerzos actuales en temas de inclusión, con la colaboración de la fundación "Unidos" se capacitó, se sensibilizó y se desarrolló una estrategia que nos permitió a partir del 2019 integrar personal que presenta alguna condición discapacidad, teniendo actualmente a 2 integrantes en sucursales de Conjunto LAR con esta condición trabajando a la par de todos nuestros colaboradores.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Accionistas de la empresa [Sinopsis]

### Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO	
Participación accionaria (en %)	MÁS DEL 10%
Información adicional	

EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	
Participación accionaria (en %)	MÁS DEL 10%
Información adicional	

DEL VALLE RUIZ ANTONIO	
Participación accionaria (en %)	MÁS DEL 10%
Información adicional	

### Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

EL GRUPO DE CONTROL LO COMPONEN PRINCIPALMENTE LAS FAMILIAS DEL VALLE PEROCHENA Y SANTA CRUZ GONZÁLEZ	
Participación accionaria (en %)	52.3
Información adicional	

## Estatutos sociales y otros convenios:

Los estatutos de la Sociedad han sido modificados en varias ocasiones, tanto por razones de adecuarlos a la legislación bursátil vigente como por actos societarios y de aumentos de capital.

La última vez que la Sociedad reformó sus estatutos sociales fue mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de agosto de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y por la fracción tres (romano) del artículo 60 de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores” emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se tomó nota de lo informado por el Consejo de Administración, en el sentido de que las políticas en materia de adquisición de acciones propias de la Sociedad no fueron objeto de modificación alguna durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019.

Conforme a sus registros contables, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo mantenía en tesorería 11,402,524, 9,478,407 y 4,215,393 acciones propias, respectivamente. Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad adquirió a través de operaciones realizadas en la BMV, la cantidad de 1,924,117 Acciones de la Serie B de las emitidas por ella misma y, por otra parte, durante el ejercicio 2019 no se recolocó acción alguna, derivado de lo cual, existía, al 31 de diciembre de 2019, un saldo de acciones recompradas mantenidas en la Tesorería de la Sociedad de 11,402,524 Acciones de la Serie B.

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

---

**Información adicional Administradores y accionistas:**

---

No aplica

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [429000-N] Mercado de capitales

### Estructura accionaria:

El capital social a valor nominal, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se integraba como sigue:

	Número de Acciones	Importe en Miles \$
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	\$80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,417
Total	130,522,049	\$1,104,721

FUENTE: Estados financieros dictaminados 2019.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80'304 miles de pesos y está representado por 9,487,842 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024,147 miles de pesos y está representado por 121,034,207 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El total de Acciones que representan el capital social es de 130,522,049.

### Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción POCHTEC B en los últimos ejercicios en lo relativo a precios máximo, mínimo y cierre, además de volumen e importe operado en la Bolsa Mexicana de Valores.

#### Comportamiento Anual

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
2015	\$13.64	\$15.00	\$11.36	\$12.43	35,167,620	\$467,592,402
2016	\$12.49	\$12.49	\$7.18	\$8.08	27,077,544	\$250,674,322
2017	\$8.09	\$9.20	\$6.66	\$8.82	22,662,434	\$172,532,029
2018	\$8.90	\$10.20	\$5.86	\$7.00	11,464,392	\$95,786,301
2019	\$7.00	\$7.59	\$4.75	\$5.95	2,939,605	\$20,171,105

#### Comportamiento Trimestral

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
1T2018	\$8.90	\$10.20	\$8.40	\$9.37	5,220,667	\$48,400,248
2T2018	\$9.23	\$9.50	\$7.18	\$7.90	2,074,239	\$18,738,793
3T2018	\$7.60	\$8.00	\$6.59	\$6.91	3,024,443	\$20,828,918
4T2018	\$6.90	\$7.40	\$5.86	\$7.00	1,145,043	\$7,818,342
1T2019	\$7.00	\$7.00	\$6.00	\$6.55	203,747	\$1,339,296
2T2019	\$6.20	\$7.59	\$4.75	\$7.35	2,108,485	\$14,654,004
3T2019	\$7.13	\$7.35	\$6.52	\$7.00	276,579	\$1,929,795
4T2019	\$6.20	\$7.00	\$5.50	\$5.95	350,794	\$2,248,010
1T2020	\$5.90	\$6.99	\$5.37	\$6.50	1,705,738	\$10,847,560

### Comportamiento Mensual

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
ene-19	\$7.00	\$7.00	\$6.50	\$6.99	64,401	\$440,388
feb-19	\$6.79	\$6.79	\$6.50	\$6.76	62,474	\$417,363
mar-19	\$6.50	\$6.70	\$6.00	\$6.55	76,872	\$481,545
abr-19	\$6.20	\$7.59	\$4.75	\$7.00	1,511,457	\$10,405,294
may-19	\$6.80	\$7.50	\$6.50	\$7.23	392,479	\$2,775,811
jun-19	\$7.00	\$7.49	\$6.65	\$7.35	204,549	\$1,472,899
jul-19	\$7.13	\$7.30	\$6.84	\$7.25	147,959	\$1,042,850
ago-19	\$7.00	\$7.35	\$6.52	\$6.99	107,379	739,511
sep-19	\$6.95	\$7.00	\$6.65	\$7.00	21,241	\$147,434
oct-19	\$6.20	\$7.00	\$6.20	\$6.94	73,458	\$506,116
nov-19	\$6.89	\$6.89	\$6.30	\$6.65	129,941	\$876,772
dic-19	\$6.36	\$6.55	\$5.50	\$5.95	147,395	\$866,122
ene-20	\$5.90	\$6.51	\$5.37	\$6.49	558,939	\$3,415,050
feb-20	\$6.30	\$6.58	\$6.10	\$6.58	439,885	\$2,833,166
mar-20	\$6.50	\$6.99	\$6.49	\$6.50	706,912	\$4,599,344

Fuente: Infosel Financiero con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

En los últimos 3 años, la acción POCHTEC B no ha sido suspendida en su cotización, misma que opera en la modalidad de mercado continuo.

De conformidad con el reporte mensual de bursatilidad que elabora y publica la BMV correspondiente al 31 de diciembre de 2019, la Acción POCHTEC B se ubicó en la posición número 133 dentro de las emisoras calificadas como Baja Bursatilidad, con un índice de 4.976 en una escala de cero a diez.

---

**Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior**

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2019

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actualmente la Compañía no mantiene contrato alguno para este servicio.

---

### Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

---

No Aplica

---

**Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

---

No Aplica

---

**Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

---

No Aplica

---

**Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

---

No Aplica

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## **[431000-N] Personas responsables**




## 6) PERSONAS RESPONSABLES


Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Armando Santacruz González  
Director General



Jaime Azamar Gil  
Director de Finanzas



Raúl Enrique Vudoyra Carlos  
Director Jurídico

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---

## 6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.



Armando Santacruz González  
Director General



Jaime Azamar Gil  
Director de Finanzas



Raúl Enrique Vudoyra Carlos  
Director Jurídico

## **Al Presidente del Comité de Auditoría de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (la "Emisora")**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, y por lo años que terminaron en esas fechas que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha del 2 de abril de 2020, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fuimos contratados y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Atentamente,



---

C.P.C. Marco Antonio Arellano Alfaro  
Auditor Externo  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz  
Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tomatsu  
Limited



---

C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano  
Apoderado Legal  
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz  
Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tomatsu  
Limited



---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los  
últimos tres ejercicios

---

**Estados Financieros Consolidados  
Dictaminados por los Ejercicios 2019,  
2018 y 2017**

**Grupo Pochteca, S. A. B.  
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados  
por los años que terminaron el 31  
de diciembre de 2019, 2018 y  
2017, e Informe de los auditores  
independientes del 2 de abril de  
2020





## **Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2019, 2018 y 2017**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Otro asunto**

Como se menciona en la Nota 3b, los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.



## *Deterioro de activos de larga duración*

En los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 se muestran saldos por, inmuebles, maquinaria y equipo, otros activos, activo intangible y crédito mercantil, que proviene de la adquisición de negocios. Dichos activos de larga duración han sido identificados como *Unidades Generadoras de Efectivo* (UGEs). La administración del Grupo elabora un análisis de deterioro de manera anual, en el cual se consideran dichos activos.

La administración del Grupo ha determinado el monto recuperable de cada UGE, con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 *Deterioro de los activos de larga duración*, que en esencia describe que, si el valor recuperable de los activos es menor al valor en libros, los activos requieren ser ajustados por deterioro.

La administración del Grupo utilizó un método permitido por la NIC 36, elaborando estimaciones respecto de flujos futuros de efectivo, tasas de descuento y tasas de crecimientos, sustentadas con base en las perspectivas futuras del negocio. Los supuestos utilizados por la administración, así como la valuación de los activos se han considerado como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- a) Involucrar a los especialistas internos para:
  - Evaluar críticamente el modelo preparado por la administración del Grupo para determinar si el valor en uso de las UGEs identificadas, cumple con los requerimientos de la NIC 36.
  - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la administración del Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas, en cada caso.
  - Revisar que los flujos proyectados fueran consistentes con la información financiera histórica auditada y que, cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
  - Recalcular de manera selectiva las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.
- b) Ejecutar pruebas sobre los controles internos y procedimientos sustantivos relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero utilizado para determinar el monto recuperable de las UGEs.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables y no hemos identificado que se requieran ajustes por deterioro en el valor del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2019, proveniente de la adquisición de las UGEs.

## ***Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes***

La administración del Grupo es responsable de la información adicional. La información adicional comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la información adicional y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información adicional cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hagamos, concluimos que hay error material en la información adicional, tendríamos que reportar este hecho. Cuando leamos el reporte anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura, requerida por el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.

## ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

## ***Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Arellano Alfaro  
2 de abril de 2020



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2019	2018	2017
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 125,787	\$ 138,253	\$ 254,628
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto	6	963,103	996,398	1,130,964
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21	5,033	7,234	7,785
Inventarios – Neto	7	911,843	950,019	888,009
Activos por derecho de uso	13	48,811	-	-
Pagos anticipados		<u>43,555</u>	<u>45,650</u>	<u>34,576</u>
Total del activo circulante		2,098,132	2,137,554	2,315,962
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	9	716,824	690,737	743,232
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381
Propiedades de inversión	8	15,060	15,060	15,060
Otros activos		68,129	79,696	110,264
Impuestos a la utilidad diferidos	25	54,926	52,464	59,026
Activo intangible – Neto	11	195,315	203,903	212,490
Activos por derecho de uso	13	275,214	-	-
Crédito mercantil	12	<u>294,217</u>	<u>349,570</u>	<u>419,596</u>
Total del activo a largo plazo		<u>1,624,066</u>	<u>1,395,811</u>	<u>1,564,049</u>
Total		<u>\$ 3,722,198</u>	<u>\$ 3,533,365</u>	<u>\$ 3,880,011</u>

Pasivo y capital contable	Notas	2019	2018	2017
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	16	\$ 560,243	\$ 405,414	\$ 300,292
Cuentas por pagar a proveedores		1,366,700	1,331,709	1,313,877
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	252,142	238,698	173,050
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21	6,834	8,561	8,120
Pasivo por arrendamientos a corto plazo	14	44,947	-	-
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		<u>23,719</u>	<u>32,234</u>	<u>47,788</u>
Total del pasivo circulante		2,254,585	2,016,616	1,843,127
Pasivo a largo plazo:				
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a largo plazo	15	2,044	2,003	210,019
Deuda a largo plazo	16	102,619	375,993	666,250
Pasivo por arrendamientos a largo plazo	14	283,519	-	-
Beneficios a empleados	17	<u>10,898</u>	<u>8,019</u>	<u>7,457</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>399,080</u>	<u>386,015</u>	<u>883,726</u>
Total del pasivo		2,653,665	2,402,631	2,726,853
Capital contable:				
Capital contribuido-				
Capital social	18	1,096,837	1,096,837	1,096,837
Prima en recolocación de acciones recompradas		58,176	58,176	58,176
Capital (perdido) ganado -				
Resultados acumulados		(1,264)	24,477	18,233
Reserva de recompra de acciones		10,311	13,169	3,257
Efecto acumulado por conversión		(93,603)	(61,407)	(22,723)
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		<u>(1,924)</u>	<u>(518)</u>	<u>(622)</u>
Total del capital contable		<u>1,068,533</u>	<u>1,130,734</u>	<u>1,153,158</u>
Total		<u>\$ 3,722,198</u>	<u>\$ 3,533,365</u>	<u>\$ 3,880,011</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



## Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2019	2018	2017
Ventas netas	22	\$ 6,345,505	\$ 6,463,342	\$ 6,332,988
Costo de ventas	23	<u>(5,182,573)</u>	<u>(5,256,146)</u>	<u>(5,182,656)</u>
Utilidad bruta		1,162,932	1,207,196	1,150,332
Ganancia en la adquisición de negocio	10	-	-	5,040
Gastos de operación	24	<u>(1,008,060)</u>	<u>(940,110)</u>	<u>(921,455)</u>
Utilidad de operación		154,872	267,086	233,917
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		7,599	8,560	13,433
Gasto por intereses		(157,363)	(146,883)	(147,471)
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta		<u>7,086</u>	<u>(12,498)</u>	<u>(54,343)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		<u>(142,678)</u>	<u>(150,821)</u>	<u>(188,381)</u>
Impuestos a la utilidad	25	<u>27,104</u>	<u>52,027</u>	<u>99,341</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (14,910)</u>	<u>\$ 64,238</u>	<u>\$ (53,805)</u>
Otros resultados integrales-				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		(1,406)	104	3,123
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		<u>(32,196)</u>	<u>(38,684)</u>	<u>(10,553)</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ (48,512)</u>	<u>\$ 25,658</u>	<u>\$ (61,235)</u>
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
(Pérdida) utilidad básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		<u>\$ (0.1142)</u>	<u>\$ 0.4922</u>	<u>\$ (0.4122)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



## Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017  
(En miles de pesos)

	Capital contribuido				Capital (perdido) ganado					Total del capital contable
	Capital social		Prima en recolocación de acciones recompradas	Total	Resultados acumulados	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios definidos		
	Nominal	En fideicomiso								
Saldos al inicio de 2017	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ 69,550	\$ 22,488	\$ (12,170)	\$ (3,745)	\$ 1,231,136	
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	22,488	(22,488)	-	-	-	
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(20,000)	20,000	-	-	-	
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(16,743)	-	-	(16,743)	
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(53,805)	-	(10,553)	3,123	(61,235)	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	18,233	3,257	(22,723)	(622)	1,153,158	
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	3,257	(3,257)	-	-	-	
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(61,251)	61,251	-	-	-	
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(48,082)	-	-	(48,082)	
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	64,238	-	(38,684)	104	25,658	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	24,477	13,169	(61,407)	(518)	1,130,734	
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	13,169	(13,169)	-	-	-	
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(24,000)	24,000	-	-	-	
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(13,689)	-	-	(13,689)	
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(14,910)	-	(32,196)	(1,406)	(48,512)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ (1,264)	\$ 10,311	\$ (93,603)	\$ (1,924)	\$ 1,068,533	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.





## Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	Notas	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		\$ (14,910)	\$ 64,238	\$ (53,805)
Ajustes por:				
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	25	27,104	52,027	99,341
Depreciación y amortización	24	163,941	117,647	127,063
Ganancia en venta de maquinaria y equipo		(10,324)	(14,059)	(4,988)
Amortización de comisiones pagadas		3,406	3,498	10,921
Costos financieros reconocidos en resultados		153,957	143,385	136,550
Ingreso por intereses		(7,598)	(8,560)	(13,433)
Pérdida (ganancia) cambiaria no realizada		4,447	(13,178)	(11,836)
		<u>320,023</u>	<u>344,998</u>	<u>289,813</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	35,496	135,117	(17,707)
Inventarios	7	38,176	(62,010)	(26,627)
Pagos anticipados		2,095	(11,074)	7,760
Otros activos		(5,009)	10,358	(17,420)
Cuentas por pagar a proveedores		34,991	17,832	213,236
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	15	(27,139)	(45,369)	(53,100)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	21	(1,727)	441	1,249
Impuestos a la utilidad pagados		(63,006)	(62,911)	(38,362)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>333,900</u>	<u>327,382</u>	<u>358,842</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(86,102)	(121,507)	(41,379)
Venta de maquinaria y equipo		9,395	101,009	14,501
Adquisición de subsidiarias		-	-	(176,577)
Intereses recibidos		7,598	8,560	13,433
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(69,109)</u>	<u>(11,938)</u>	<u>(190,022)</u>



	Notas	2019	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	16	1,649,029	160,000	1,096,105
Pago de préstamos	16	(1,791,129)	(344,122)	(964,436)
Pagos de arrendamiento		(75,072)	(15,114)	(33,099)
Recompra de acciones propias		(13,689)	(48,082)	(16,743)
Intereses y comisiones pagadas		<u>(120,357)</u>	<u>(128,589)</u>	<u>(128,908)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(351,218)</u>	<u>(375,907)</u>	<u>(47,081)</u>
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>73,961</u>	<u>(55,912)</u>	<u>(11,910)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(12,466)	(116,375)	109,829
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>138,253</u>	<u>254,628</u>	<u>144,799</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 125,787</u>	<u>\$ 138,253</u>	<u>\$ 254,628</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



# **Notas a los estados financieros consolidados**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

(En miles de pesos)

## **1. Actividad**

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

## **2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas**

### **a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

#### **IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019**

El Grupo implementó la IFRS 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la Nota 3. El impacto inicial de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados del Grupo se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 para el Grupo fue el 1 de enero de 2019.

El Grupo ha aplicado la IFRS 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado, sin reformular la información comparativa.

#### **(a) *Impacto de la nueva definición de arrendamiento***

El Grupo ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a IFRS 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la IAS 17 y la IFRIC 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.



El Grupo aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de IFRS 16, el Grupo llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo IFRS 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para el Grupo.

(b) *Impacto de la contabilidad como arrendatario*

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Grupo:

- (a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- (b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- (c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), el Grupo ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16. Este gasto se presenta en “gastos de operación” en el estado consolidado de resultados.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

(c) *Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16*

La tabla presentada a continuación muestra los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la IFRS 16 para el periodo actual.



**Impacto en estado consolidado de resultados***Impacto en resultado del año:*

Aumento en depreciación del activo por derechos de uso (1)	\$ 49,314
Aumento en gastos por intereses (1)	12,012
Disminución en gastos de operación (1)	<u>(60,132)</u>
Disminución en resultado del año	<u>\$ 1,194</u>

El Grupo como arrendatario:

- (1) La aplicación de la IFRS 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$324,025 y pasivos por arrendamiento por \$328,466. También resultó en una disminución de gastos de operación por \$60,132, un aumento en la depreciación por \$49,314 y un aumento en los gastos por intereses por \$12,012.

La aplicación de la IFRS 16 tiene un impacto en el estado consolidado de flujos de efectivo del Grupo. Bajo IFRS 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la IAS 7 (el Grupo ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Bajo la IAS 17, todos los pagos de renta de arrendamientos operativos se presentaban como parte de los flujos de efectivo por actividades de operación. Consecuentemente, el efectivo neto generado por actividades operativas ha incrementado en \$60,132 en 2019, donde los pagos de arrendamiento y el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento se han incrementado por el mismo monto.

La adopción de IFRS 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

**b. Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019**

En el año en curso, el Grupo ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a IFRS 9  
*Características de prepago con compensación negativa*

El Grupo adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de ‘únicamente pagos de capital e intereses’ (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por



adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a IAS 28  
*Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos*

El Grupo adoptó las modificaciones a la IAS 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. El Grupo aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, el Grupo no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la entidad participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28).

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017  
*Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos*

El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

*IAS 12 Impuesto a las ganancias*

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

*IAS 23 Costos por préstamos*

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

*IFRS 3 Combinaciones de negocios*

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y



crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

#### IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

#### Modificaciones a la IAS 19 *Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

#### IFRIC 23 *Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias*

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte u tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
  - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.



En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

c. **Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas**

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Definición de un negocio</i>
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	<i>Definición de materialidad</i>
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

***IFRS 17 Contratos de Seguro***

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

***Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***





Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

### ***Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio***

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

### ***Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad***

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

### ***Marco Conceptual de las Normas IFRS***

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.



Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

### 3. Principales políticas contables

#### a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

#### b. *Empresa en funcionamiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2019 el estado consolidado de posición financiera muestra deficiencia en el capital de trabajo de \$156,453.

La administración del Grupo considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha generado estrategias financieras que le permitirán liquidar los pasivos conforme al flujo de efectivo generado por el Grupo. En adición el Grupo cuenta con líneas de crédito revolventes con instituciones financieras de las cuales puede hacer uso.

#### c. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por (*ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, etc.*) que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

##### i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.



Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.



Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

#### Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

<b>Subsidiaria</b>	<b>Principal actividad</b>	<b>Moneda funcional y de registro</b>
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participaciones Ltd.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal, S. A. (Coremal)	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos



e. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y



- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.



Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

*Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.



El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(ii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.





(iii) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

(v) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;



- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
  - el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
  - Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
  - Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.



El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

#### Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

### ***Pasivos financieros y capital***

#### Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

#### Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

#### Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.



Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

#### Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.



## Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

### Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

### Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada. Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.



h. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmatereales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos inmuebles, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:



	<b>Años promedio</b>
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.



El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

m. ***Otras inversiones***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.

n. ***Otros activos***

Se valúan al costo y están representados principalmente por depósitos en garantía para arrendamientos de tracto-camiones.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.





El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.



p. **Activo intangible**

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

q. **Crédito mercantil**

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

r. **Arrendamientos**

– El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.



Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.



Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles, maquinaria y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “gastos de operación” en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.



Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

– Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

– Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.



– Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

– Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

u. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

v. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

w. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos del Grupo y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.



Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

x. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

y. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2019 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

z. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.



El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.





- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

aa. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.



bb. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consistentes con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

3) Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce como se devenga y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital y a la tasa de interés efectiva aplicable.

cc. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

dd. **(Pérdida) utilidad por acción** - La (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

ee. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.



#### 4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

##### a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

###### *Incremento significativa en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

###### *Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

##### b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

###### *Cálculo de la pérdida de insolvencia*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.



La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

#### Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

#### Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

#### Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

#### Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2019, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

#### Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.



### Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2019	2018	2017
Efectivo y bancos	\$ 71,799	\$ 75,278	\$ 175,228
Inversiones	<u>53,988</u>	<u>62,975</u>	<u>79,400</u>
	<u>\$ 125,787</u>	<u>\$ 138,253</u>	<u>\$ 254,628</u>

## 6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2019	2018	2017
Clientes	\$ 803,228	\$ 878,270	\$ 1,024,521
Reserva de cuentas incobrables	<u>(49,478)</u>	<u>(44,870)</u>	<u>(45,387)</u>
	753,750	833,400	979,134
Impuestos por recuperar México	95,689	31,081	46,575
Impuestos por recuperar Brasil	19,200	27,991	40,254
Impuestos por recuperar Centroamérica	25,247	12,371	16,998
Otros	<u>69,217</u>	<u>91,555</u>	<u>48,003</u>
	<u>\$ 963,103</u>	<u>\$ 996,398</u>	<u>\$ 1,130,964</u>

Durante los ejercicios 2019, 2018 y 2017, el plazo de crédito promedio sobre la venta de materiales fue de 44, 44 y 46 días, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 83% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2019, el 91% de las cuentas por cobrar a clientes no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.



Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2019	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	3.47%	7.13%	13.75%	28.37%	76.63%	-
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 3,703</u>	<u>\$ 1,368</u>	<u>\$ 637</u>	<u>\$ 802</u>	<u>\$ 42,968</u>	<u>\$ 49,478</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						360 días

Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2018	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	21.97%	14.57%	28.80%	61.97%	95.52%	-
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 14,974</u>	<u>\$ 1,065</u>	<u>\$ 1,053</u>	<u>\$ 1,057</u>	<u>\$ 26,721</u>	<u>\$ 44,870</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						360 días

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

	2019	2018	2017
Saldos al inicio del año	\$ 44,870	\$ 45,387	\$ 78,921
Reserva de incobrables durante el año	22,213	6,970	54,636
Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables	<u>(17,605)</u>	<u>(7,487)</u>	<u>(88,170)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 49,478</u>	<u>\$ 44,870</u>	<u>\$ 45,387</u>

## 7. Inventarios

	2019	2018	2017
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 35,265	\$ 10,192	\$ 18,504
Papel	158,518	143,546	89,032
Químicos y plásticos	469,946	506,504	437,127
Ingredientes y aditivos para alimentos	163,590	179,071	197,414
Lubricantes	<u>67,833</u>	<u>79,781</u>	<u>105,822</u>
	895,152	919,094	847,899
Mercancías en tránsito	<u>16,691</u>	<u>30,925</u>	<u>40,110</u>
	<u>\$ 911,843</u>	<u>\$ 950,019</u>	<u>\$ 888,009</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$4,975,599, \$5,085,126 y \$4,962,315, en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.



## 8. Propiedades de inversión

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie, inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Lacpur, S. A. de C. V., respectivamente. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de los inmuebles, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2019, 2018 y 2017, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2019 y 2018 y \$11,700 para 2017 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

## 9. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2019	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2019
<b><i>Inversión:</i></b>					
Terrenos	\$ 201,582	\$ -	\$ -	\$ (1,587)	\$ 199,995
Edificios y construcciones	602,100	26,271	-	(11,502)	616,869
Maquinaria y equipo	461,317	39,710	(339)	(5,583)	495,105
Mobiliario y equipo de oficina	57,925	3,219	-	(656)	60,488
Equipo de transporte	209,576	9,764	(23,209)	3,198	199,329
Equipo de cómputo	80,297	7,138	-	(2,050)	85,385
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>108,527</u>	<u>37,048</u>	<u>(146)</u>	<u>(6,644)</u>	<u>138,785</u>
<b><i>Total inversión</i></b>	<b>1,721,324</b>	<b>123,150</b>	<b>(23,694)</b>	<b>(24,824)</b>	<b>1,795,956</b>
<b><i>Depreciación:</i></b>					
Edificios y construcciones	(279,238)	(22,426)	-	6,446	(295,218)
Maquinaria y equipo	(327,972)	(27,831)	242	1,481	(354,080)
Mobiliario y equipo de oficina	(37,650)	(2,775)	-	544	(39,881)
Equipo de transporte	(208,996)	(11,078)	23,210	6,840	(190,024)
Equipo de cómputo	(80,033)	(3,504)	-	1,101	(82,436)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(96,698)</u>	<u>(21,849)</u>	<u>117</u>	<u>937</u>	<u>(117,493)</u>
<b><i>Total depreciación acumulada</i></b>	<b>(1,030,587)</b>	<b>(89,463)</b>	<b>23,569</b>	<b>17,349</b>	<b>(1,079,132)</b>
<b><i>Inversión neta</i></b>	<b>\$ <u>690,737</u></b>	<b>\$ <u>33,687</u></b>	<b>\$ <u>(125)</u></b>	<b>\$ <u>(7,475)</u></b>	<b>\$ <u>716,824</u></b>



	Saldos al inicio de 2018	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2018
<b>Inversión:</b>					
Terrenos	\$ 207,151	\$ -	\$ (1,852)	\$ (3,717)	\$ 201,582
Edificios y construcciones	619,932	14,936	(6,047)	(26,721)	602,100
Maquinaria y equipo	428,925	39,318	(17,186)	10,260	461,317
Mobiliario y equipo de oficina	57,749	1,559	(4)	(1,379)	57,925
Equipo de transporte	232,017	60,337	(87,107)	4,329	209,576
Equipo de cómputo	78,643	5,357	30	(3,733)	80,297
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>121,090</u>	<u>23,751</u>	<u>(405)</u>	<u>(35,909)</u>	<u>108,527</u>
<b>Total inversión</b>	<b>1,745,507</b>	<b>145,258</b>	<b>(112,571)</b>	<b>(56,870)</b>	<b>1,721,324</b>
<b>Depreciación:</b>					
Edificios y construcciones	(270,791)	(24,431)	2,860	13,124	(279,238)
Maquinaria y equipo	(287,268)	(36,110)	2,251	(6,845)	(327,972)
Mobiliario y equipo de oficina	(36,007)	(2,770)	1	1,126	(37,650)
Equipo de transporte	(230,683)	(11,804)	20,316	13,175	(208,996)
Equipo de cómputo	(77,620)	(4,000)	(172)	1,759	(80,033)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(99,906)</u>	<u>(9,735)</u>	<u>365</u>	<u>12,578</u>	<u>(96,698)</u>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(1,002,275)</b>	<b>(88,850)</b>	<b>25,621</b>	<b>34,917</b>	<b>(1,030,587)</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>\$ 743,232</b>	<b>\$ 56,408</b>	<b>\$ (86,950)</b>	<b>\$ (21,953)</b>	<b>\$ 690,737</b>

	Saldos al inicio de 2017	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Adiciones por combinación de negocios	Saldos al 31 de diciembre de 2017
<b>Inversión:</b>						
Terrenos	\$ 206,995	\$ -	\$ (1,577)	\$ (1,696)	\$ 3,429	\$ 207,151
Edificios y construcciones	611,941	15,449	(8,072)	(10,055)	10,669	619,932
Maquinaria y equipo	409,380	14,389	(713)	3,905	1,964	428,925
Mobiliario y equipo de oficina	54,848	711	(108)	(706)	3,004	57,749
Equipo de transporte	249,401	7,376	(15,846)	(12,993)	4,079	232,017
Equipo de cómputo	70,076	3,454	(159)	3,375	1,897	78,643
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>125,745</u>	<u>9,408</u>	<u>(472)</u>	<u>(13,591)</u>	<u>-</u>	<u>121,090</u>
<b>Total inversión</b>	<b>1,728,386</b>	<b>50,787</b>	<b>(26,947)</b>	<b>(31,761)</b>	<b>25,042</b>	<b>1,745,507</b>
<b>Depreciación:</b>						
Edificios y construcciones	(248,827)	(24,978)	1,611	5,189	(3,786)	(270,791)
Maquinaria y equipo	(263,397)	(25,728)	280	2,378	(801)	(287,268)
Mobiliario y equipo de oficina	(32,657)	(2,945)	74	513	(992)	(36,007)
Equipo de transporte	(229,163)	(19,135)	15,035	5,704	(3,124)	(230,683)
Equipo de cómputo	(67,180)	(10,194)	104	924	(1,274)	(77,620)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(86,279)</u>	<u>(19,661)</u>	<u>330</u>	<u>5,704</u>	<u>-</u>	<u>(99,906)</u>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(927,503)</b>	<b>(102,641)</b>	<b>17,434</b>	<b>20,412</b>	<b>(9,977)</b>	<b>(1,002,275)</b>
<b>Inversión neta</b>	<b>\$ 800,883</b>	<b>\$ (51,854)</b>	<b>\$ (9,513)</b>	<b>\$ (11,349)</b>	<b>\$ 15,065</b>	<b>\$ 743,232</b>





## 10. Adquisición de negocios

En junio de 2017, el Grupo concretó la adquisición de Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. (LAR), empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

### a. Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
LAR	Compra venta de materias primas <sup>(1)</sup>	2 de junio de 2017	100	<u>\$ 177,032</u>

- (1) LAR fue adquirida para continuar con las actividades de expansión del Grupo. LAR es una empresa con más de 30 años de historia especializándose en la venta de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal.

La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo.

### b. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	LAR
<b>Activos circulantes:</b>	
Efectivo	\$ 455
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	21,225
Inventarios	22,051
<b>Activos a largo plazo:</b>	
Planta y equipo	14,712
Otros activos	349
Activo intangible	164,497
<b>Pasivos circulantes:</b>	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	<u>41,217</u>
	<u>\$ 182,072</u>

### c. Ganancia en la adquisición de negocio

	LAR <sup>(1)</sup>
Contraprestación transferida	\$ 177,032
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>182,072</u>
Ganancia en la adquisición de negocio	<u>\$ 5,040</u>

- (1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia en la adquisición de negocio.



d. *Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	LAR
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	\$ 177,032
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>(455)</u>
Saldo pagado en efectivo	<u>\$ 176,577</u>

**11. Activo intangible**

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR y Mardupol se identificaron los siguientes activos intangibles:

	2019	2018	2017
Relación con proveedores	\$ 156,126	\$ 158,747	\$ 167,284
Marca LAR	39,189	45,156	45,156
Contrato de no competencia	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>50</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 195,315</u>	<u>\$ 203,903</u>	<u>\$ 212,490</u>

*Costo y amortización acumulada*

	2019	2018	2017
Saldos netos al inicio del año	\$ 203,903	\$ 212,490	\$ 51,524
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	-	164,497
Gasto por amortización	<u>(8,588)</u>	<u>(8,587)</u>	<u>(3,531)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre	<u>\$ 195,315</u>	<u>\$ 203,903</u>	<u>\$ 212,490</u>

La vida útil de los activos intangibles de vida definida, es de 20 años.

**12. Crédito mercantil**

	2019	2018	2017
Saldos al inicio del año	\$ 349,570	\$ 419,596	\$ 433,067
Deterioro compra de Coremal	(45,774)	(40,513)	-
Efectos por conversión	<u>(9,579)</u>	<u>(29,513)</u>	<u>(13,471)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 294,217</u>	<u>\$ 349,570</u>	<u>\$ 419,596</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermot de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo ha reconocido deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por la cantidad de \$45,774 y \$40,513, respectivamente. No se ha reconocido deterioro por los saldos al 31 de diciembre de 2017.



### 13. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2019 y 2018.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por \$1,624 en 2019.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 14.

<b>Activos por derechos de uso</b>	<b>Inmuebles</b>
<b>Costo</b>	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ -
Reconocimiento inicial	371,715
Adiciones	<u>1,624</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 373,339</u>
<b>Depreciación acumulada</b>	
Al 31 de diciembre de 2018	\$ -
Cambio del periodo	<u>(49,314)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (49,314)</u>
<b>Valor neto en libros</b>	
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 324,025</u>
Porción circulante	<u>\$ 48,811</u>
Largo plazo	<u>\$ 275,214</u>
<b>Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados</b>	<b>2019</b>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$ 49,314
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	\$ 12,012
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	\$ 1,714
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	\$ 2,855

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a \$60,132 para 2019.

### 14. Pasivo por arrendamiento

	<b>2019</b>
Análisis de madurez:	
Año 1	\$ 61,688
Año 2	52,212
Año 3	42,512
Año 4	40,928
Año 5	38,823
Posteriores	<u>240,522</u>
	476,685
Menos: Intereses no devengados	<u>(148,219)</u>
	<u>\$ 328,466</u>
Analizado como:	
Largo plazo	\$ 283,519
Circulante	<u>44,947</u>
	<u>\$ 328,466</u>



El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.

a) **Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento**

	1° de enero de 2019	Altas	Ajustes por inflación	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2019
Pasivo por arrendamiento	\$ -	\$ 371,715	\$ 4,871	\$ 12,012	\$ (60,132)	\$ 328,466

**15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

	2019	2018	2017
Pasivo por compra de Coremal	\$ 45,774	\$ 98,778	\$ 207,661
Gastos acumulados	129,660	78,657	88,875
Acreedores diversos	76,708	61,010	63,126
Otras cuentas por pagar	<u>2,044</u>	<u>2,256</u>	<u>23,407</u>
	<u>\$ 254,186</u>	<u>\$ 240,701</u>	<u>\$ 383,069</u>

a. **Conciliación del saldo del pasivo por compra de Coremal**

	2019	2018	2017
Saldos al inicio de año	\$ 98,778	\$ 207,661	\$ 218,609
Cancelación	(45,774)	(40,513)	-
Efecto por conversión	<u>(7,230)</u>	<u>(68,370)</u>	<u>(10,948)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 45,774</u>	<u>\$ 98,778</u>	<u>\$ 207,661</u>

b. **Conciliación del saldo de gastos acumulados**

	2019	2018	2017
Saldos al inicio de año	\$ 78,657	\$ 88,875	\$ 95,345
Adiciones	309,572	249,798	270,939
Aplicación contra facturas pagadas	<u>(258,569)</u>	<u>(260,016)</u>	<u>(277,409)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 129,660</u>	<u>\$ 78,657</u>	<u>\$ 88,875</u>

c. **Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

	2019	2018	2017
Circulante	\$ 252,142	\$ 238,698	\$ 173,050
A largo plazo	<u>2,044</u>	<u>2,003</u>	<u>210,019</u>
	<u>\$ 254,186</u>	<u>\$ 240,701</u>	<u>\$ 383,069</u>



## 16. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2019	2018	2017
Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC México, S.A. (HSBC), BBVA Bancomer, S.A. (Bancomer), Scotiabank Inverlat, S.A. (Scotiabank) y Banco Inbursa, S.A. (Inbursa) por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021	\$ 364,583	\$ 656,250	\$ 875,000
Préstamo Bancario con HSBC Banco Multiplo por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018	-	-	43,590
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimientos en abril 2020	200,000	-	-
Préstamo Quirografario con Scotiabank, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimientos en abril 2020	50,000	-	-
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en marzo 2019	-	80,000	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018	-	-	14,343
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2018	-	-	4,031



	2019	2018	2017
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	107	214	348
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,697 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	97	187	293
Préstamo Bancario con Banco de América Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en mayo 2020	287	1,000	1,283
Operación financiera de anticipo de cobranza con el Fondo de Inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535 reales a una tasa mensual de 1.6%	-	16,700	644
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2016 y termina en enero 2019	-	279	4,108
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2016 y termina en noviembre 2019	-	354	792
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$1,265,440 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2016 y termina en noviembre de 2019.	-	2,371	5,129
Contratos de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa THIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en noviembre 2023	45,131	28,164	20,582
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020	1,034	3,107	6,628



	2019	2018	2017
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento	-	-	39
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018	-	-	449
Arrendamiento financiero con Santander por un importe de R\$171,622 reales a una tasa anual de 10.96% que inició en febrero 2019 y termina en febrero 2022	608	-	-
Arrendamiento financiero con HP por un importe de R\$138,000 reales a una tasa mensual de 1.0777% que inició en mayo 2019 y termina en abril 2023	595	-	-
Arrendamiento financiero con Rodobens por un importe de R\$1,111,500 reales a una tasa mensual de 1.45% que inició en febrero 2019 y termina en febrero 2022	4,289	-	-
Préstamos bancarios	666,731	788,626	977,259
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(3,869)	(7,219)	(10,717)
	662,862	781,407	966,542
Menos - Porción circulante	560,243	405,414	300,292
Deuda a largo plazo	<u>\$ 102,619</u>	<u>\$ 375,993</u>	<u>\$ 666,250</u>

La TIIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2019	2018	2017
TIIIE	7.9355%	8.1725%	7.870%

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, estas han sido cumplidas.
- b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2019, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2021	\$ 84,708
2022	10,772
2023	7,139
	<u>\$ 102,619</u>



c) Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2019	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$ 781,407	\$ 1,649,029	\$(1,791,129)	\$ (120,357)	\$ 110,902	\$ 33,010	\$ 662,862
	1° de enero de 2018	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$ 966,542	\$ 160,000	\$ (344,122)	\$ (128,589)	\$ 121,696	\$ 5,880	\$ 781,407
	1° de enero de 2017	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$ 872,886	\$ 1,096,105	\$ (964,436)	\$ (128,908)	\$ 136,550	\$ (45,655)	\$ 966,542

## 17. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$918, \$1,297 y \$1,288 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Las remuneraciones a los ejecutivos del Grupo por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 ascendieron a \$69,164, \$53,497 y \$51,880, respectivamente.

El gasto por participación en las utilidades de las empresas ascendió a \$4,818, \$2,158 y \$1,738 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

## 18. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo mantenía en tesorería 11,402,524; 9,478,407 y 4,215,393 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$24,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2019, se utilizaron \$4,706 de los \$24,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2019 de \$19,294.





Durante el periodo de enero a abril de 2019, se utilizó el saldo de \$8,984 del año anterior y de la cantidad de \$13,169 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2018, quedando así un remanente de \$4,185 del monto autorizado de \$18,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron \$4,831 de los \$18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de \$13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de \$43,251 del año anterior y de la cantidad de \$43,256 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente \$5 del monto autorizado de \$60,000.

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo: Serie "B"	9,487,842	\$ 80,304
Capital variable: Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>1,024,417</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>\$ 1,104,721</u>

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, su importe a valor nominal asciende a \$9,325, \$8,484 y \$7,572 respectivamente.

VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.



## 19. Instrumentos financieros

### *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

### *Índice de endeudamiento*

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2019	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 125,787	\$ 138,253	\$ 254,628
Deuda	<u>662,862</u>	<u>781,407</u>	<u>966,542</u>
Deuda neta	<u>537,075</u>	<u>643,154</u>	<u>711,914</u>
Capital contable	<u>\$ 1,068,533</u>	<u>\$ 1,130,734</u>	<u>\$ 1,153,158</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>50.26%</u>	<u>56.88%</u>	<u>61.74%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

### *Categorías de instrumentos financieros*

	2019	2018	2017
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes	\$ 125,787	\$ 138,253	\$ 254,628
Cuentas por cobrar	\$ 822,967	\$ 924,955	\$ 1,027,137
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 5,033	\$ 7,234	\$ 7,785
<b>Pasivos financieros:</b>			
Préstamos bancarios	\$ 662,862	\$ 781,407	\$ 966,542
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 1,366,700	\$ 1,331,709	\$ 1,313,877
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 6,834	\$ 8,561	\$ 8,120
Otras cuentas por pagar a largo plazo	\$ 2,044	\$ 2,003	\$ 210,019

### *Valor razonable de los instrumentos financieros*

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo es similar a su valor en libros.



El valor razonable de la deuda sindicada con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer es como sigue:

2019		2018		2017	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
\$ 360,714	\$ 310,010	\$ 656,250	\$ 607,774	\$ 875,000	\$ 875,000

El valor razonable del resto de la deuda es como sigue:

2019		2018		2017	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
\$ 302,148	\$ 302,148	\$ 132,376	\$ 132,376	\$ 68,679	\$ 68,679

### ***Objetivos de la administración de riesgo financiero***

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

### ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

### ***Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras***

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se hubiera afectado negativamente en \$7,462; \$13,133 y \$57,107, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.



- a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2019	2018	2017
Dólares americanos:			
Activos monetarios	24,795	29,883	29,457
Pasivos monetarios	<u>43,214</u>	<u>42,791</u>	<u>42,063</u>
Posición corta	<u>(18,419)</u>	<u>(12,908)</u>	<u>(12,606)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (347,110)</u>	<u>\$ (253,727)</u>	<u>\$ (247,871)</u>

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	2 de abril de 2020	2019	31 de diciembre de 2018	2017
Dólar americano	<u>\$ 23.4847</u>	<u>\$ 18.8452</u>	<u>\$ 19.6566</u>	<u>\$ 19.6629</u>

### ***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente THIE), la cual representan aproximadamente un 92% para 2019 y 2018 y 86% para 2017, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

### ***Análisis de sensibilidad***

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2019	2018	2017
Total deuda	\$ 662,862	\$ 781,407	\$ 966,542
Gasto por interés variable	\$ 110,902	\$ 121,696	\$ 121,728
Costo financiero porcentual de la deuda	16.73%	15.57%	12.59%
Sensibilidad a + 100 puntos base	\$ 117,531	\$ 129,510	\$ 131,353
Sensibilidad a - 100 puntos base	\$ 104,273	\$ 113,882	\$ 112,022

### ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.



Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

### **Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>			
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1-2 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>Total</b>
Préstamos bancarios	\$ 560,243	\$ 84,708	\$ 17,911	\$ 662,862
Proveedores	1,366,700	-	-	1,366,700
Otras cuentas por pagar	252,142	2,044	-	254,186
Partes relacionadas	6,834	-	-	6,834
	<u>\$ 2,185,919</u>	<u>\$ 86,752</u>	<u>\$ 17,911</u>	<u>\$ 2,290,582</u>
	<b>31 de diciembre de 2018</b>			
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1-2 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>Total</b>
Préstamos bancarios	\$ 405,414	\$ 300,556	\$ 75,437	\$ 781,407
Proveedores	1,331,709	-	-	1,331,709
Otras cuentas por pagar	238,698	2,003	-	240,701
Partes relacionadas	8,561	-	-	8,561
	<u>\$ 1,984,382</u>	<u>\$ 302,559</u>	<u>\$ 75,437</u>	<u>\$ 2,362,378</u>
	<b>31 de diciembre de 2017</b>			
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>1-2 años</b>	<b>3-5 años</b>	<b>Total</b>
Préstamos bancarios	\$ 300,292	\$ 604,052	\$ 62,198	\$ 966,542
Proveedores	1,313,877	-	-	1,313,877
Otras cuentas por pagar	173,050	210,019	-	383,069
Partes relacionadas	8,120	-	-	8,120
	<u>\$ 1,795,339</u>	<u>\$ 814,071</u>	<u>\$ 62,198</u>	<u>\$ 2,671,608</u>



## 20. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD.

En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria del Grupo, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un notional vigente de US\$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US\$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-16	27-ago-18	CDI + 2.00%	<u>2,427,064</u>	<u>\$ (10,088)</u>

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% - 125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el “ratio analysis”, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a \$10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de \$37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los párrafos anteriores.

Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2019. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN\$	Valor razonable
Opción tasa TIIE	Bancomer	2-julio-18	31-mzo-21	656,250	5,272



## 21. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2019	2018	2017
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$ 3,200	\$ 3,340	\$ 4,633
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	1,697	3,428	1,216
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	-	177	600
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	50	1,208
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	<u>136</u>	<u>239</u>	<u>128</u>
	<u>\$ 5,033</u>	<u>\$ 7,234</u>	<u>\$ 7,785</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2019	2018	2017
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 6,623	\$ 8,561	\$ 7,709
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	-	-	411
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	<u>211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 6,834</u>	<u>\$ 8,561</u>	<u>\$ 8,120</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2019	2018	2017
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 3,745	\$ 4,069	\$ 8,552
Compras	\$ (1,513)	\$ (2,122)	\$ (1,892)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ -	\$ 196	\$ 26
Compras	\$ (33,548)	\$ (31,873)	\$ (37,416)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 24,478	\$ 21,397	\$ 23,335
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 4,584	\$ 6,445	\$ 6,230
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 114	\$ 657	\$ 1,204



	2019	2018	2017
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 545	\$ 787	\$ 622
Compras	\$ -	\$ -	\$ (2,368)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	\$ -	\$ -	\$ 3,892
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	\$ -	\$ -	\$ (1,673)
<b>22. Ventas netas</b>			
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	\$ 5,830,814	\$ 5,889,003	\$ 5,809,380
Ventas netas de papel	<u>514,691</u>	<u>574,339</u>	<u>523,608</u>
	<u>\$ 6,345,505</u>	<u>\$ 6,463,342</u>	<u>\$ 6,332,988</u>
<b>23. Costo de ventas</b>			
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inventarios consumidos	\$ 4,975,599	\$ 5,085,126	\$ 4,962,315
Fletes en la adquisición de mercancías	229,377	175,561	154,935
Otros	<u>(22,403)</u>	<u>(4,541)</u>	<u>65,406</u>
	<u>\$ 5,182,573</u>	<u>\$ 5,256,146</u>	<u>\$ 5,182,656</u>
<b>24. Gastos de operación</b>			
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Nómina	\$ 556,632	\$ 507,314	\$ 508,774
Depreciaciones y amortizaciones	163,941	117,647	127,063
Operaciones	109,334	93,799	54,342
Arrendamientos	5,032	58,570	67,117
Telefonía y sistemas	33,303	30,680	30,296
Mantenimientos	40,296	41,013	49,892
Honorarios	50,203	45,591	48,112
Otros	<u>49,319</u>	<u>45,496</u>	<u>35,859</u>
	<u>\$ 1,008,060</u>	<u>\$ 940,110</u>	<u>\$ 921,455</u>





## 25. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2019, 2018 y 2017, y continuará al 30% para los años posteriores.

**Régimen de otros países** - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2019	2018	2017
Impuesto causado	\$ 29,566	\$ 45,465	\$ 76,525
Impuesto diferido	<u>(2,462)</u>	<u>6,562</u>	<u>22,816</u>
	<u>\$ 27,104</u>	<u>\$ 52,027</u>	<u>\$ 99,341</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2019	2018	2017
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 17,690	\$ 24,392	\$ 35,124
Inmuebles, maquinaria y equipo	15,467	18,922	8,683
Provisiones	<u>33,585</u>	<u>14,209</u>	<u>19,687</u>
ISR diferido activo	66,742	57,523	63,494
ISR diferido pasivo:			
Otros activos	<u>(11,816)</u>	<u>(5,059)</u>	<u>(4,468)</u>
ISR diferido (pasivo)	<u>(11,816)</u>	<u>(5,059)</u>	<u>(4,468)</u>
Total de activo	<u>\$ 54,926</u>	<u>\$ 52,464</u>	<u>\$ 59,026</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2019	2018	2017
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	38%	1%	1%
Más efectos de inflación	61%	6%	40%
Más ISR adicional determinado por el SAT (ver Nota 30)	-	-	62%
Más efecto de pérdidas fiscales no utilizadas y compensaciones fiscales no reconocidas como activos por impuesto diferido y otros	<u>93%</u>	<u>8%</u>	<u>85%</u>
Tasa efectiva	<u>222%</u>	<u>45%</u>	<u>218%</u>



- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2019, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2023	\$ 5,135
2024	4,358
2025	4,294
2026	7,851
2027	341
2028	<u>32,663</u>
	<u>\$ 54,642</u>

- e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2019	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 14,209	\$ 19,376	\$ 33,585
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	24,392	(6,702)	17,690
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	18,922	(3,455)	15,467
Otros activos	<u>(5,059)</u>	<u>(6,757)</u>	<u>(11,816)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 52,464</u>	<u>\$ 2,462</u>	<u>\$ 54,926</u>
<b>2018</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Reconocido en los resultados (aplicado)</b>	<b>Saldo final</b>
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 19,687	\$ (5,478)	\$ 14,209
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	35,124	(10,732)	24,392
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	8,683	10,239	18,922
Otros activos	<u>(4,468)</u>	<u>(591)</u>	<u>(5,059)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 59,026</u>	<u>\$ (6,562)</u>	<u>\$ 52,464</u>
<b>2017</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Reconocido en los resultados (aplicado)</b>	<b>Saldo final</b>
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 37,159	\$ (17,472)	\$ 19,687
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	37,012	(1,888)	35,124
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	7,718	965	8,683
Otros activos	<u>(47)</u>	<u>(4,421)</u>	<u>(4,468)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 81,842</u>	<u>\$ (22,816)</u>	<u>\$ 59,026</u>



## 26. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha de abril de 2019, 2018 y 2017, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó establecer la cantidad de \$24,000; \$18,000 y \$60,000, respectivamente, como monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo en 2019, 2018 y 2017 por un importe de \$(10,831), \$(57,994) y \$2,488, respectivamente para cancelar el remanente de la reserva.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el Grupo adquirió equipo por valor de \$29,169; \$23,782 y \$9,408, respectivamente a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

## 27. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$58,570 para 2019, \$67,117 para 2018 y \$55,605 para 2017; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2020	\$ 63,446
2021	52,212
2022	42,512
2023	40,928
2024 en adelante	<u>279,345</u>
	<u>\$ 478,443</u>

## 28. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación

	2019			2018			2017		
	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total
<b>Estado de resultados:</b>									
Ventas netas	\$ 5,830,814	\$ 514,691	\$ 6,345,505	\$ 5,889,003	\$ 574,339	\$ 6,463,342	\$ 5,809,380	\$ 523,608	\$ 6,332,988
Depreciación	\$ 150,643	\$ 13,298	\$ 163,941	\$ 107,193	\$ 10,454	\$ 117,647	\$ 116,566	\$ 10,497	\$ 127,063
Utilidad de operación	\$ 142,310	\$ 12,562	\$ 154,872	\$ 243,352	\$ 23,734	\$ 267,086	\$ 214,592	\$ 19,325	\$ 233,917
Costos financieros	\$ (131,105)	\$ (11,573)	\$ (142,678)	\$ (137,419)	\$ (13,402)	\$ (150,821)	\$ (172,818)	\$ (15,563)	\$ (188,381)
(Pérdida) utilidad neta consolidada	\$ (13,701)	\$ (1,209)	\$ (14,910)	\$ 58,535	\$ 5,703	\$ 64,238	\$ (49,360)	\$ (4,445)	\$ (53,805)
<b>Estado de posición financiera:</b>									
Activos totales	\$ 3,420,286	\$ 301,912	\$ 3,722,198	\$ 3,219,387	\$ 313,978	\$ 3,533,365	\$ 3,559,522	\$ 320,489	\$ 3,880,011
Pasivos totales	\$ 2,438,423	\$ 215,242	\$ 2,653,665	\$ 2,189,131	\$ 213,500	\$ 2,402,631	\$ 2,501,615	\$ 225,238	\$ 2,726,853
<b>Estado de flujos de efectivo:</b>									
Operación	\$ 306,817	\$ 27,083	\$ 333,900	\$ 298,291	\$ 29,091	\$ 327,382	\$ 329,197	\$ 29,645	\$ 358,842
Inversión	\$ (63,503)	\$ (5,606)	\$ (69,109)	\$ (10,877)	\$ (1,061)	\$ (11,938)	\$ (174,324)	\$ (15,698)	\$ (190,022)
Financiamiento	\$ (322,730)	\$ (28,488)	\$ (351,218)	\$ (342,503)	\$ (33,404)	\$ (375,907)	\$ (43,191)	\$ (3,890)	\$ (47,081)



a. **Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos**

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

b. **Información geográfica**

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Brasil.

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 2 zonas geográficas:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Brasil.

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2019			2018			2017		
	México y Centroamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Brasil	Total
Ventas netas	\$ 4,893,759	\$ 1,451,746	\$ 6,345,505	\$ 4,971,429	\$ 1,491,913	\$ 6,463,342	\$ 4,772,129	\$ 1,560,859	\$ 6,332,988
Activos totales	\$ 3,083,581	\$ 638,617	\$ 3,722,198	\$ 2,897,898	\$ 635,467	\$ 3,533,365	\$ 3,006,278	\$ 873,733	\$ 3,880,011
Pasivos totales	\$ 1,779,349	\$ 874,316	\$ 2,653,665	\$ 1,681,761	\$ 720,870	\$ 2,402,631	\$ 1,852,643	\$ 874,210	\$ 2,726,853



## 29. Contratos de arrendamientos operativos

### a. *El Grupo como arrendatario*

#### 1. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las bodegas arrendadas a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

#### 2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

2019

1 año o menos	\$ <u>1,758</u>
---------------	-----------------

#### 3. Pasivos reconocidos relacionados con arrendamientos no cancelables

2019

Contratos de arrendamiento de carácter oneroso (Nota 14)	
Circulante	\$ 44,947
A largo plazo	<u>283,519</u>
	\$ <u>328,466</u>

## 30. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, el Grupo se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Durante el ejercicio 2018 se resolvió el juicio de amparo promovido por la subsidiaria Suplia, S.A de C.V. en contra del Sistema de Administración Tributaria, derivado de un crédito fiscal fincado por la compra-venta de uno de sus inmuebles (operación efectuada en 2007 a una de las partes relacionadas), por la cantidad de \$42 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo registró una provisión por \$28 millones a fin de cubrir el principal y parcialmente la actualización y recargos. Al 31 de diciembre de 2019, este juicio está cerrado y pagado con el SAT.

Coremal, S.A. y sus subsidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administración del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales externos, espera una decisión judicial favorable y, por lo tanto, no se incluyó una provisión en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de las demandas reportadas por los asesores legales de Coremal en la compañía controladora es R\$32,013 miles de reales y en el consolidado es de R\$43,611 miles de reales.

Aviso de infracción de Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) en remesas para industrialización

Coremal tiene un procedimiento tributario, clasificado por sus asesores legales con probabilidad de posible pérdida por un monto de R\$28,509 miles de reales relacionado con el cobro del diferencial de tasas ICMS en operaciones de remesas para la industrialización, ICMS sustituto sobre la adquisición de solventes de otros estados y la no autorización de créditos ICMS en operaciones de adquisición de solventes, de acuerdo con el aviso de evaluación de impuestos emitido por la Oficina Fiscal Regional de Osasco (DRT).



Crédito fiscal por el Programa de Integración Social y por la Contribución para el Financiamiento de Seguridad Social (PIS y COFINS) al retirar el ICMS de la base de cálculo.

Coremal dará seguimiento judicial y administrativamente de las futuras resoluciones de la autoridad correspondiente en Brasil, respecto de los impuestos federales PIS y COFINS por la inclusión indebida del ICMS en la base de cálculo de estos impuestos. El 26 de agosto de 2019, Coremal obtuvo notificación de la autoridad en Brasil del estatus de los procesos fiscales y referente a la determinación de que el ICMS no compone la base de cálculo para la incidencia de PIS y COFINS y, que considerando el período legal para la cobertura del reclamo, Coremal podría obtener un potencial beneficio fiscal desde el año 2002 en el futuro, sujeto a la modulación de la autoridad, lo cual implica no certeza a la fecha de emisión de estos estados financieros del monto ni del tiempo en que pueda obtener el potencial beneficio fiscal. Dado esto último, la administración del Grupo y sus asesores legales, consideran que la decisión emitida es de carácter genérico e ilícito para Coremal, y no ha establecido un valor, lo cual estaría sujeto a una recuperación efectiva en el futuro.

La administración del Grupo entiende que, según el mejor juicio, persisten dudas sustanciales sobre el monto exacto del potencial beneficio que podría obtener Coremal y, por lo tanto, no reconoció ningún monto de crédito al 31 de diciembre de 2019.

### **31. Evento subsecuente**

A raíz del brote del nuevo coronavirus Covid-19 que surgió en China a finales del 2019, mismo que se expandió rápidamente durante las primeras semanas del 2020 hacia otros países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020 hizo la declaración de pandemia, advirtiendo sobre las consecuencias que la enfermedad podría tener y señalando que los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para evitar un mayor número de contagios.

Debido al mecanismo de propagación del virus entre los seres humanos, los gobiernos optaron por recomendar a su población, en la medida de lo posible, evitar el contacto personal con la intención de disminuir el número de enfermos, situación que podría repercutir en la economía.

El 12 de marzo el gobierno de China anunció la contención de nuevos casos de Covid-19 en la provincia de Hubei, y 25 de marzo anunció el fin de la cuarentena de la misma provincia, donde se encuentra la ciudad de Wuhan, el primer foco de infección de Covid-19 a finales del 2019.

En México, con el objetivo de disminuir la curva de contagios del Covid-19, el gobierno federal realizó el 30 de marzo la declaratoria de emergencia sanitaria, que consiste, entre otros aspectos, reforzamiento de las medidas de distanciamiento social y no permitir la realización de aquellas actividades económicas que por su naturaleza se consideran no esenciales hasta el 30 de abril de 2020. El Grupo dada la naturaleza de mayoría de los materiales y servicios que comercializa es parte de las cadenas de suministro de clientes dentro de las actividades económicas esenciales.

Derivado del aviso de la OMS acerca del coronavirus Covid-19 y del incremento de casos en México, el Grupo está tomando todas las precauciones y medidas para proteger a sus colaboradores, clientes y proveedores manteniendo la seguridad y las mejores prácticas internacionales como principal prioridad; así como la asignación de recursos como plan de acción ante el Covid-19. Entre las medidas implementadas por el Grupo para garantizar la cadena de suministro de los materiales y servicios que se comercializan, están:

- Establecimiento protocolos de acceso a colaboradores y visitantes tomando la temperatura y haciendo cuestionarios para descartar síntomas y antecedentes clínicos en las sucursales en México, Centroamérica y Brasil.
- Aprovechamiento de la capacidad instalada en tecnología y sistemas de información para incrementar el trabajo remoto, conferencias y videoconferencias reduciendo considerablemente la cantidad de colaboradores en las instalaciones y manteniendo al 100% el nivel de comercialización, servicios y operación de forma regular.



- Restricción de las visitas externas a las instalaciones del Grupo y seguimiento de los requisitos especiales en las instalaciones de los clientes y proveedores.
- Trabajo en conjunto con los proveedores clave para tener el plan de contingencia de cada uno de ellos.
- Tomar todas las medidas necesarias para mantener la seguridad y salud de los colaboradores y las instalaciones.
- Capacitación a todos los colaboradores para implementar las recomendaciones para la protección de salud personal y del lugar de trabajo con énfasis en la higiene de las manos, uso de gel antibacterial y desinfectantes, cubrebocas, guantes y el uso de herramientas para prevenir la propagación del virus.

El Grupo está en constante comunicación con sus clientes y proveedores, y sigue muy de cerca el desenvolvimiento de la situación en los diferentes países y monitoreo constante de los países donde opera para mantener la continuidad en la cadena de suministro de los productos que comercializa y produce. El Grupo comunicó a clientes, proveedores y colaboradores las medidas implementadas para continuar comercializando los materiales y servicios de forma continua.

Aunque la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno federal en México podría incidir negativamente en el desarrollo económico del país, es importante destacar que, entre los segmentos de negocio del Grupo, se encuentran el de Químicos Inorgánicos, Químicos para Alimentos, Papel y Cartón, que se encuentran clasificadas como actividades esenciales, por lo que se seguirán comercializando los materiales y servicios; así como operando de forma continua.

No obstante, a lo mencionado anteriormente, el Covid-19 podría tener un eventual impacto en los mercados financieros y económicos globales y nacionales, así como en el desempeño comercial, operativo y financiero del Grupo. Para lo anterior, el Grupo definió y ejecutó un plan de acción para garantizar la salud del personal y grupos de interés, asignación de recursos y seguimiento por la administración para la continuidad del negocio en marcha, así como la obtención de líneas de crédito revolventes con instituciones financieras, mencionadas en la Nota 3b.

### **32. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 2 de abril de 2020 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*



**Informes del Comité de Auditoría y  
Prácticas Societarias por los Ejercicios  
2019, 2018 y 2017**



**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.**  
**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**  
**al Consejo de Administración**  
**Abril 2019 – Abril 2020**

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe anual por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., respecto de los asuntos tratados y acuerdos principales adoptados por dicho órgano social durante el periodo de referencia.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 11 de abril de 2019; (ii) 19 de julio de 2019; (iii) 16 de octubre de 2019; y (iv) 21 de febrero de 2020; a las cuales asistieron, además de los miembros del Comité y su Secretario, el Director General y el Director de Finanzas de la compañía, representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, la titular del área de Auditoría Interna, así como los funcionarios que fueron ocasionalmente requeridos. Asimismo, los miembros de este Comité sesionaron telefónicamente el 20 de marzo de 2020 y adoptaron resoluciones unánimes con fecha 6 de abril de 2020.

Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

**I. Operaciones con partes relacionadas.**

Se revisaron recurrentemente operaciones con partes relacionadas, verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

**II. Evaluación del Sistema de Control Interno.**

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores, desviaciones o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

**III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.**

El Comité se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2019.

Los informes y revisiones abarcaron las del trabajo de la firma KPMG, como servicio externo contratado para el desarrollo de Auditoría Interna en Coremal (Brasil), el estado de las revisiones por proceso, su relevancia y sus programas de trabajo.

#### **IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.**

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2019 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se dio seguimiento recurrente a los programas de trabajo y reportes de dicha firma de auditoría, incluyendo el seguimiento de las principales obligaciones a cargo de la Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Auditor Externo bajo la Circular Única de Auditores Externos.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

#### **V. Información Financiera**

Los Estados Financieros de la Sociedad se analizaron y discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., como parte del reporte trimestral correspondiente, éstos fueron revisados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Anuales Dictaminados al 31 de diciembre de 2019, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

#### **VI. Bursatilidad.**

A lo largo del periodo de reporte el Comité abordó el análisis y revisión del comportamiento del precio de la acción de la Sociedad (cotización bursátil) en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y actividad del fondo de recompra de acciones.

#### **VII. Políticas Contables**

Se revisaron las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, los cuales se consideran adecuados y suficientes.

### **VIII. Informe del Director General**

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2019.

### **IX. Directivos**

Este Comité analizó la evaluación del desempeño y paquetes de remuneración de los directores relevantes de la Sociedad.

### **X. Reporte Legal**

Se recibió y conoció el reporte periódico respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada, incluyendo los de carácter laboral, penal, fiscal y mercantil, aportando las recomendaciones y consideraciones del caso.

### **XI. Covid-19**

Este Comité revisó y analizó el escenario de la Sociedad ante la situación de contingencia por COVID-19, conociendo de las medidas implementadas para la operación con la finalidad de mantener la seguridad del personal y colaboradores. Asimismo, se informó al Comité de los impactos de la crisis en las operaciones y resultados de la Sociedad

### **XII. Propuesta**


De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2019, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

### **XIII. Conclusión.**

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 6 de abril de 2020.

Atentamente,

  
C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.  
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.**

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias  
al Consejo de Administración  
Abril 2018 – Abril 2019**

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 23 de abril de 2018; (ii) 20 de julio de 2018; (iii) 19 de octubre de 2018; y (iv) 22 de febrero de 2019; a las cuales asistieron representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, los Auditores Internos así como los funcionarios que fueron requeridos. De igual forma en el periodo referido los miembros de este Comité adoptaron con fecha 9 de abril de 2019, resoluciones unánimes.

Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

**I. Operaciones con partes relacionadas.**

Se revisaron operaciones con partes relacionadas verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

**II. Evaluación del Sistema de Control Interno.**

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

**III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.**

El Comité se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2018.

#### **IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.**

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2018 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

#### **V. Información Financiera**

Los Estados Financieros de la Sociedad se discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., éstos fueron aprobados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2018, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

#### **VI. Hechos significativos.**

A partir de la sesión de julio, le ha sido presentado al Comité y éste ha revisado los informes de Auditoría Interna relativos al plan plurianual de auditoría interna en curso (2015-2019) en Coremal presentado por el despacho KPMG, en los que se describen los procesos objeto de revisión y el estado de las revisiones por proceso, su relevancia y sus programas de trabajo.

En sesión del 19 de octubre de 2018, el Comité revisó el Informe presentado por el auditor externo que incluyó: (i) los trabajos que ha prestado a la Sociedad; (ii) la propuesta de "Protocolo (Política) de Pre – Aprobación de Servicios a Proporcionar por el Despacho Auditor Externo; (iii) el equipo de trabajo involucrado en la auditoría externa de la Sociedad; (iv) el Alcance de la auditoría externa incluyendo criterios de calificación de componentes, riesgos significativos y alcance de pruebas; (v) Actividades previas a la contratación de servicios de Auditoría Externa; (vi) Honorarios propuestos para la Auditoría Externa por el ejercicio 2018; y (vii) Próximas Actividades de la Auditoría Externa de acuerdo a la circular de auditores externos.

## **VII. Adquisición de Nuevos Negocios**

No se realizó adquisición alguna en el periodo reportado. El Comité analizó y expresó opinión respecto de los proyectos que fueron analizados durante el periodo.

## **VIII. Políticas Contables**

Se revisaron las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, los cuales se consideran adecuados y suficientes.

## **IX. Informe del Director General**

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2018.

## **X. Directivos**

Este Comité analizó la evaluación del desempeño y paquetes de remuneración de los directores relevantes de la Sociedad.

## **XI. Reporte Legal**

Se recibió y conoció el reporte periódico de los abogados respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada.

## **XII. Propuesta**


De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2018, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

## **XIII. Conclusión.**

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 9 de abril de 2019.

Atentamente,

  
C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.  
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.**

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias  
al Consejo de Administración  
Abril 2017 – Abril 2018**

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Durante el período se llevaron a cabo cinco sesiones, en las siguientes fechas: (i) 25 de abril de 2017; (ii) 21 de julio de 2017; (iii) 23 de octubre de 2017; y (iv) 19 de febrero de 2018; a las cuales asistieron representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) (Auditores Externos de la Sociedad), los Auditores Internos así como los funcionarios que fueron requeridos. Asimismo, los miembros de este Comité adoptaron resoluciones unánimes con fecha 11 de abril de 2018. Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

**I. Operaciones con partes relacionadas.**

Se revisaron operaciones con partes relacionadas verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

**II. Evaluación del Sistema de Control Interno.**

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

**III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.**

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2017.

**IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.**

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2017 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

#### **V. Información Financiera**

Los Estados Financieros de la Sociedad se discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., éstos fueron aprobados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2017, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

#### **VI. Hechos significativos.**

En sesión del 25 de abril de 2017, este Comité (i) fue informado sobre Posibles Adquisiciones, autorizándose se continúen las evaluaciones, gestiones y revisiones respectivas; y (ii) emitió opinión favorable respecto de la contratación del crédito sindicado que se gestiona con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer, para el refinanciamiento de la deuda bancaria.

En sesión del 21 de julio el Comité fue informado de los avances en el proceso de adquisición del control de Consorcio LAR y su integración.

En sesión del 23 de octubre de 2017, el Comité opinó que el programa de auditoría en Brasil tiene que cumplirse e implementarse a cabalidad, insistiendo en que se necesita avanzar progresivamente y por prioridades.

#### **VII. Adquisición de Nuevos Negocios**

Salvo por la adquisición de Consorcio LAR, no se realizó adquisición alguna en el periodo reportado. El Comité analizó y expresó opinión respecto de los proyectos que fueron analizados durante el periodo.

#### **VIII. Políticas Contables**

Se revisaron las Políticas Contables seguidas por Grupo Pochteca, en términos de la información recibida con motivo de nuevas regulaciones.



Las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, se consideran adecuados y suficientes.

**IX. Informe del Director General**

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2017.

**X. Directivos**

Este Comité analizó la evaluación del desempeño y paquetes de remuneración de los directores relevantes de la Sociedad.

**XI. Reporte Legal**

Se recibió y conoció el reporte periódico de los abogados respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada.

**XII. Propuesta**


De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2017, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

**XIII. Conclusión.**

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 5 de abril de 2018.

Atentamente,

  
C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.  
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.